

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN



TOMO I

AUTOR: Cristian Orlando Avila Solis
Freddy Oswaldo Maldonado Molina
Vanessa Alexandra Urdiales Valarezo

DIRECTOR: Arq. Gonzalo Enrique Flores Juca Msc.

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

CUENCA - ECUADOR
2015



FAUC
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO

AUTORES:

Cristian Avila Solis
Freddy Maldonado Molina
Vanessa Urdiales Valarezo

DIRECTOR:

Arq. Enrique Flores Juca Msc.

Cuenca - Ecuador

2015



RESUMEN:

El Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, hace referencia al instrumento de ordenación del territorio en el cual se establecerán los lineamientos a seguir con miras al desarrollo económico y social del asentamiento.

Dicho instrumento se encuentra conformado por siete etapas de las cuales las dos primeras hacen referencia a la planificación urbana en las cabeceras rurales que pertenecen a la Provincia del Cañar, así como a la obtención de información básica a través de los primeros acercamientos realizados al centro poblado.

Desde la tercera etapa en adelante, el trabajo de grado se enfoca en el desarrollo y elaboración del plan de ordenamiento urbano, el mismo que parte de una delimitación preliminar del área de estudio en el cual se realizará un diagnóstico integral con el fin de conocer la situación actual del asentamiento en aspectos como; medio físico, demografía, factores socioeconómicos, uso y ocupación del suelo, entre otros, identificando así las potencialidades y debilidades del territorio y que influyen directamente en el planteamiento y elaboración de las diferentes estrategias para los procesos de ordenación.

A continuación se realiza una Síntesis Integral, etapa en la cual se sintetiza la información obtenida en el diagnóstico y se establecen las bases para la elaboración de la Prognosis, que corresponde a la imagen futura del área de estudio si este sigue con la tendencia actual como si esta realidad fuese mejorada, llegando de esta manera a consolidar los modelos teóricos urbano y territorial que conforman la Imagen objetivo.

Una vez definido el modelo de ciudad se avanza hacia la Formulación del Plan, etapa en la cual se establecen las determinaciones para concretar el crecimiento ordenado del asentamiento en concordancia con el modelo teórico planteado y que apoyada en la Formulación de Proyectos que han sido identificados como prioritarios permitan impulsar el crecimiento ordenado y el desarrollo de la cabecera parroquial.

PALABRAS CLAVE:

Plan, Ordenamiento Urbano, Cañar, Biblián, Jerusalén, Parroquial, Asentamientos, Cabeceras Rurales.



ABSTRACT:

The Plan of Urban management of the Parish Center of Jerusalén, refers to the instrument of territory planning in which the guidelines to be followed will be established for the economic and social development of this settlement.

This instrument is made up of seven stages of which the two first ones are related to urban planning processes conducted in the rural centers that belong to the Province of Cañar, as well as the collection of basic information through the first approaches performed with the populated center.

From the third stage onwards, this project focuses on the development and preparation of the plan of urban management. It begins with a preliminary delimitation of the area of study in which a comprehensive diagnosis will be carried out to ascertain the current situation of the settlement in different aspects such as: physical environment, demography, socioeconomic factors, use and occupation of the land, among others; thus identifying the strengths and weaknesses of the territory that directly influence the planning and development of different strategies for the management process.

Following, there is a comprehensive summary, stage in which the information obtained from the diagnostic is organized and the basis for development of the prognosis will be established, which corresponds to the future image of the area of study if this area followed the current trend or if the actual state was improved, reaching in this way the consolidation of the urban and territorial theoretical models that make up the target image.

Once the model of city is defined, formulating the plan is the following stage in which the determinations that will enable the proposed theoretical model to materialize and supported by the Formulation of Projects that have been identified as priorities, allows generating an orderly growth and promote the development of the parish center.

KEY WORDS:

Plan, Urban Management, Cañar, Biblián, Jerusalén, Parish, Settlements, Rural centers.

ÍNDICE

ETAPA 1

1 LA ORDENACIÓN URBANA EN LAS CABECERAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.....	3
1.1 INTRODUCCIÓN.....	3
1.2 CONTENIDOS.....	3
1.2.1 LA PLANIFICACIÓN URBANA.....	3
1.2.2 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR (PNBV).....	4
1.2.3 AGENDA ZONAL 6, PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO.....	5
1.2.4 INVENTARIO GENERAL.....	6
1.2.5 REFLEXIÓN TEÓRICA SOBRE LA PLANIFICACIÓN EN LAS CABECERAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.....	9
1.3 CONCLUSIONES.....	11

ETAPA 2

1 FASE PREPARATORIA.....	15
1.1 INTRODUCCIÓN.....	15
1.2 CONTENIDOS.....	15
1.2.1 DEFINICIÓN DEL ÁMBITO ESPACIAL.....	15
1.2.2 IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	15
1.2.3 PRE DIAGNÓSTICO.....	16
1.2.3.1 INTRODUCCIÓN.....	16
1.2.3.2 OBJETIVOS.....	16
1.2.3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	16
1.2.3.4 COREMA.....	17
1.2.3.5 CONCLUSIONES.....	20
1.2.4 METODOLOGÍA APLICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO.....	20
1.2.5 CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO.....	21
1.2.5.1 DIAGNÓSTICO (TERCERA ETAPA).....	21
1.2.5.2 SINTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO (CUARTA ETAPA).....	22

1.2.5.3 PROGNÓSIS E IMAGEN OBJETIVO (QUINTA ETAPA).....	22
1.2.5.4 FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO (SEXTA ETAPA).....	22
1.2.5.5 PROYECTOS (SÉPTIMA ETAPA).....	22

ETAPA 3 - DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN.....	25
1 RESEÑA HISTÓRICA.....	29
1.1 ANTECEDENTES.....	29
1.2 OBJETIVOS.....	29
1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	29
1.4 CONTENIDOS.....	29
1.4.1 LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL.....	29
1.4.2 PRIMEROS ASENTAMIENTOS.....	30
1.4.3 SURGIMIENTO DE LA PARROQUIA.....	30
1.4.4 EVOLUCIÓN FÍSICA DE LA CABECERA PARROQUIAL.....	30
1.4.5 DINÁMICA SOCIAL Y DEMOGRÁFICA.....	32
1.4.6 EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA CABECERA PARROQUIAL.....	32
1.4.7 FUNCIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA DE LA CABECERA PARROQUIAL.....	33
1.4.8 ASPECTOS CULTURALES.....	33
1.4.8.1 FIESTAS POPULARES.....	34
1.4.8.2 RELIGIÓN.....	35
1.4.9 CONCLUSIONES.....	35
2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	39
2.1 ANTECEDENTES.....	39
2.2 OBJETIVOS.....	40
2.2.1 EN RELACIÓN A LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN.....	40
2.2.2 EN RELACIÓN A LA DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN.....	40
2.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	40
2.4 CONTENIDOS.....	40
2.4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN.....	40

2.4.1.1 DELIMITACIÓN EXISTENTE	40
2.4.1.2 RECONOCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO	41
2.4.1.3 DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN (A.E.P)	41
2.5 DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA	46
2.6 DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN (A.E.P)	48
2.6.1 CLASIFICACIÓN DEL SUELO	48
2.6.1.1 SUB-ÁREA CONSOLIDADA	48
2.6.1.2 SUB-ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	48
2.6.2 SECTORIZACION	48
2.6.2.1 SECTOR 01	51
2.6.2.2 SECTOR 02	52
2.6.2.3 SECTOR 03	52
2.6.2.4 SECTOR 04	52
2.6.2.5 SECTOR 05	53
2.6.2.6 SECTOR 06	53
2.6.2.7 SECTOR 07	54
2.6.3 AMANZANAMIENTO	54
2.7 CONCLUSIONES	56
3 MEDIO FÍSICO	59
3.1 ANTECEDENTES	59
3.2 OBJETIVOS	59
3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	59
3.4 CONTENIDOS	59
3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN	59
3.4.2 CLIMA	61
3.4.2.1 PRECIPITACIÓN	61
3.4.2.2 TEMPERATURA	63
3.4.2.3 CLIMOGRAMA	67
3.4.2.4 HUMEDAD RELATIVA	67
3.4.2.5 NUBOSIDAD	68
3.4.2.6 VIENTOS	69
3.4.3 AIRE	70
3.4.4 SUELO	70
3.4.4.1 TAXONOMÍA	70
3.4.4.2 USO DEL SUELO ACTUAL	72
3.4.4.3 USO POTENCIAL DEL SUELO	74
3.4.4.4 EROSIÓN	77

3.4.4.5 CLASIFICACIÓN ALTITUDINAL	79
3.4.4.6 ASPECTOS TOPOGRÁFICOS DE LA PARROQUIA	81
3.4.5 GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	84
3.4.5.1 FACTORES QUE AFECTAN LA ESTABILIDAD DE LOS TERRENOS	87
3.4.6 GEOMORFOLOGÍA	89
3.4.7 RED HIDROGRÁFICA	91
3.4.8 ZONAS DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL	93
3.4.9 ÁREAS PROTEGIDAS	95
3.4.9.1 FLORA	95
3.4.9.2 FAUNA	95
3.5 CONCLUSIONES	97
4 DEMOGRAFÍA	101
4.1 ANTECEDENTES	101
4.2 OBJETIVOS	101
4.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	101
4.4 CONTENIDOS	101
4.4.1 POBLACIÓN TOTAL	101
4.4.1.1 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN	101
4.4.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	106
4.4.2.1 POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO	106
4.4.2.2 POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO Y RANGOS DE EDAD	106
4.4.2.3 POBLACIÓN EN EDAD DE ASISTIR A CENTROS EDUCATIVOS	108
4.4.3 COMPOSICIÓN FAMILIAR	108
4.4.4 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	109
4.4.4.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES	109
4.4.5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MANZANAS	111
4.4.6 DENSIDAD POBLACIONAL	113
4.4.6.1 DENSIDAD POBLACIONAL POR SECTORES	113
4.4.6.2 DENSIDAD POR MANZANAS	115
4.4.7 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	116
4.4.7.1 TASA DE CRECIMIENTO	116
4.4.8 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN	117
4.4.8.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN	117
4.4.9 MIGRACIÓN	118
4.4.9.1 INMIGRACIÓN:	118
4.4.9.2 EMIGRACIÓN	118
4.4.9.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES POR EDAD Y GÉNERO	118



4.4.9.4 MOTIVO DE LA EMIGRACIÓN	120	6.4.3 FRACCIONAMIENTO DEL SUELO	147
4.4.9.5 LUGAR DE DESTINO	120	6.4.3.1 AMANZANAMIENTO	147
4.5 CONCLUSIONES.....	121	6.4.3.2 TAMAÑO DE LAS MANZANAS.....	148
5 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.	125	6.4.3.3 PREDIOS SEGÚN TAMAÑO (RANGOS DE SUPERFICIE)	150
5.1 ANTECEDENTES	125	6.4.4 CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.....	153
5.2 OBJETIVOS	125	6.4.4.1 OCUPACIÓN DEL PREDIO.....	153
5.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	125	6.4.4.2 LOCALIZACIÓN DE LOS PREDIOS EN LAS MANZANAS.....	158
5.4 CONTENIDOS	125	6.4.4.3 IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	158
5.4.1 ASPECTOS SOCIALES.....	125	6.4.4.4 ALTURA DE LAS EDIFICACIONES (PISOS)	159
5.4.1.1 POBLACIÓN SEGÚN CONDICIONES DE ALFABETISMO.....	125	6.4.4.5 ESTADO DE LAS EDIFICACIONES	163
5.4.1.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN	127	6.4.4.6 AÑO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES.....	163
5.4.2 ASPECTOS ECONÓMICOS.....	129	6.4.4.7 PREDIOS SEGÚN TOPOGRAFÍA.....	166
5.4.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.....	129	6.4.4.8 PREDIOS SEGÚN LONGITUD DE FRENTES	166
5.4.2.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE OCUPADA Y DESOCUPADA.....	130	6.4.4.9 PREDIOS SEGÚN NÚMERO DE BLOQUES.....	169
5.4.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ECONÓMICAMENTE ACTIVA	131	6.4.4.10 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S.)	169
5.4.2.4 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EL LUGAR DE TRABAJO.....	133	6.4.4.11 COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)	172
5.4.2.5 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN.....	133	6.4.5 AREAS URBANIZABLES Y NO URBANIZABLES	172
5.4.3 APTITUDES Y ACTITUDES DE LA POBLACION	135	6.5 CONCLUSIONES.....	175
5.4.3.1 ANTECEDENTES	135	7 USO DE SUELO	179
5.4.3.2 OBJETIVOS	135	7.1 ANTECEDENTES	179
5.4.3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	135	7.2 OBJETIVOS.....	179
5.4.3.4 CONTENIDOS	135	7.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	179
5.4.4 CONCLUSIONES.....	140	7.4 CONTENIDOS	179
6 OCUPACIÓN DEL SUELO.....	143	7.4.1 CONCEPTOS.....	179
6.1 ANTECEDENTES	143	7.4.1.1 USO DE SUELO.....	179
6.2 OBJETIVOS.....	143	7.4.1.2 CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO.....	179
6.3 METODOLOGÍA	143	7.4.1.3 CODIFICACION DE USOS DE SUELO.....	179
6.4 CONTENIDOS	143	7.4.2 ANÁLISIS DEL USO DE SUELO	180
6.4.1 OCUPACIÓN DEL SUELO.....	143	7.4.2.1 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCION DE BIENES A NIVEL INDUSTRIAL.....	180
6.4.1.1 ESTRUCTURA DE LA TRAMA URBANA DEL CENTRO POBLADO... ..	143	7.4.2.2 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL ARTESANAL	180
6.4.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR NIVELES DE OCUPACIÓN	144	7.4.2.3 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	181
		7.4.2.4 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCION DE SERVICIOS PERSONALES Y AFINES A LA VIVIENDA	183
		7.4.2.5 USOS DE SUELO VINCULADOS AL INTERCAMBIO	183

7.4.2.6 USOS DE SUELO VINCULADOS AL EQUIPAMIENTO COMUNAL..	186	8.4.6.1 CAPA DE RODADURA.....	236
7.4.2.7 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA VIVIENDA.....	191	8.4.6.2 ESTADO DE LA CALZADA.....	239
7.4.2.8 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA..	194	8.4.7 ACERAS.....	241
7.4.2.9 USOS DE SUELO ESPECIALES.....	197	8.4.8 INTERSECCIONES CONFLICTIVAS.....	243
7.4.2.10 USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTIÓN		8.4.9 SEÑALIZACIÓN.....	245
Y ADMINISTRACIÓN.....	200	8.4.10 ACCESIBILIDAD.....	245
7.4.3 COMBINACIÓN DE USOS DE SUELO.....	202	8.4.11 CONCLUSIONES.....	247
7.4.4 ANÁLISIS GLOBAL DE USOS DE SUELO.....	207	9 MOVILIDAD.....	251
7.4.5 ZONIFICACIÓN DE USOS DE SUELO.....	210	9.1 ANTECEDENTES.....	251
7.4.6 IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS QUE DEMANDAN PRESERVACIÓN		9.2 OBJETIVOS.....	251
Y PROTECCIÓN POR LOS RECURSOS NATURALES.....	212	9.3 METODOLOGÍA.....	251
7.4.7 DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE EXPANSIÓN AL INTERIOR DE		9.4 CONTENIDOS.....	251
LA CABECERA PARROQUIAL.....	212	9.4.1 TRANSPORTE.....	251
7.5 CONCLUSIONES.....	215	9.4.1.1 TRANSPORTE PÚBLICO.....	252
8 VIALIDAD.....	219	9.4.1.2 TRANSPORTE PRIVADO.....	253
8.1 ANTECEDENTES.....	219	9.4.2 DEMANDA DE USO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO.....	254
8.2 OBJETIVOS.....	219	9.4.3 TRÁFICO VEHICULAR.....	255
8.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	219	9.4.3.1 FLUJO VEHICULAR POR ESTACIÓN.....	255
8.4 CONTENIDOS.....	219	9.4.3.2 INTENSIDAD DE TRÁFICO.....	257
8.4.1 CONCEPTOS.....	219	9.4.3.3 TIPO DE CARGA TRANSPORTADA (ORIGEN Y DESTINO).....	257
8.4.1.1 SISTEMA PRINCIPAL.....	219	9.4.4 MOVILIDAD.....	258
8.4.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VIAL EXISTENTE.....	220	9.4.4.1 ORIGEN DE LOS VIAJES.....	258
8.4.2.1 JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS.....	222	9.4.4.2 DESTINO DE LOS VIAJES.....	258
8.4.3 CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LA RED VIAL.....	226	9.4.4.3 MOTIVO Y FRECUENCIA DE LOS VIAJES.....	259
8.4.3.1 LONGITUD DE LAS VÍAS SEGÚN SU JERARQUÍA.....	226	9.4.4.4 TIPO DE TRANSPORTE MAS UTILIZADO.....	259
8.4.3.2 SECCIÓN TRANSVERSAL DE LAS VÍAS SEGÚN SU		9.5 CONCLUSIONES.....	262
JERARQUÍA FUNCIONAL.....	227	10 EQUIPAMIENTOS.....	265
8.4.3.3 RANGOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CALZADA.....	228	10.1 ANTECEDENTES.....	265
8.4.3.4 PENDIENTES DE VÍAS.....	230	10.2 OBJETIVOS.....	265
8.4.3.5 SUPERFICIE DE LAS VÍAS SEGÚN JERARQUÍA.....	232	10.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	265
8.4.4 RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y LA SUPERFICIE DEL		10.4 CONTENIDOS.....	265
ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO (A.E.P.).....	232	10.4.1 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....	266
8.4.5 RELACIÓN ENTRE SUPERFICIE DE VÍAS Y SECTORES DEL		10.4.1.1 ESCUELA FISCAL MIXTA "ESPAÑA".....	266
ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO.....	232	10.4.2 EQUIPAMIENTO DE SALUD.....	274
8.4.5.1 NIVEL DE SERVICIO EN FUNCIÓN DE LA DENSIDAD VIAL.....	235	10.4.2.1 CENTRO DE SALUD NUEVA JERUSALÉN.....	274
8.4.5.2 VÍAS SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES - ÍNDICE DE		10.4.2.2 SEGURO SOCIAL CAMPESINO (Dispensario Patacorral).....	279
INSUFICIENCIA VIAL (Coeficiente de Engels).....	235	10.4.3 EQUIPAMIENTO RECREATIVO.....	284
8.4.6 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS VÍAS.....	236		



10.4.3.1 PARQUE CENTRAL DE JERUSALÉN.....	284	11.4.3.6 FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.....	339
10.4.3.2 CANCHA DE USO MÚLTIPLE.....	287	11.4.3.7 DÉFICIT EXISTENTE.....	339
10.4.4 EQUIPAMIENTO DE CULTO.....	291	11.4.3.8 PROYECTOS EXISTENTES.....	340
10.4.4.1 IGLESIA “SEÑOR DE JERUSALÉN”.....	291	11.4.3.9 PROBLEMAS EXISTENTES.....	340
10.4.4.2 CONVENTO “SEÑOR DE JERUSALÉN”.....	295	11.4.4 RECOLECCIÓN DE BASURA.....	340
10.4.5 EQUIPAMIENTO FUNERARIO.....	297	11.4.4.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	340
10.4.5.1 CEMENTERIO DE JERUSALÉN.....	297	11.4.4.2 COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA.....	340
10.4.6 EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	301	11.4.4.3 POBLACIÓN SERVIDA.....	342
10.4.6.1 GAD PARROQUIAL DE JERUSALÉN.....	301	11.4.4.4 PREDIOS DENTRO DEL ÁREA DE COBERTURA DEL SISTEMA.....	342
10.4.6.2 TENENCIA POLÍTICA DE JERUSALÉN.....	304	11.4.4.5 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS.....	345
10.4.7 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.....	306	11.4.4.6 DÉFICIT DEL SISTEMA.....	345
10.4.7.1 UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA JERUSALÉN.....	306	11.4.4.7 CALIDAD DEL SISTEMA.....	345
10.4.8 SANITARIOS PÚBLICOS.....	310	11.4.4.8 PROYECTOS EXISTENTES.....	346
10.5 CONCLUSIONES.....	315	11.4.5 ENERGÍA ELÉCTRICA.....	346
11 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.....	319	11.4.5.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	346
11.1 ANTECEDENTES.....	319	11.4.5.2 COBERTURA DEL SISTEMA ENERGÍA ELÉCTRICA.....	348
11.2 OBJETIVOS.....	319	11.4.5.3 POBLACIÓN SERVIDA.....	348
11.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	319	11.4.5.4 PREDIOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN CON ESTE SERVICIO.....	348
11.4 CONTENIDOS.....	320	11.4.5.5 ALUMBRADO PÚBLICO.....	350
11.4.1 DEFINICIONES OPERACIONALES.....	320	11.4.5.6 DÉFICIT EXISTENTE.....	350
11.4.2 SERVICIO DE AGUA.....	320	11.4.5.7 PROYECTOS EXISTENTES.....	350
11.4.2.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	320	11.4.6 TELEFONÍA FIJA.....	350
11.4.2.2 COBERTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.....	324	11.4.6.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	350
11.4.2.3 POBLACIÓN SERVIDA.....	326	11.4.6.2 POBLACIÓN SERVIDA.....	350
11.4.2.4 PREDIOS SERVIDOS EN EL ÁREA DE COBERTURA DEL SISTEMA.....	326	11.4.6.3 PROYECTOS EXISTENTES.....	350
11.4.2.5 PREDIOS QUE ACTUALMENTE SE BENEFICIAN DEL SISTEMA.....	327	11.4.7 TELEFONÍA MOVIL.....	352
11.4.2.6 SISTEMAS Y MEDIOS DE ABASTECIMIENTO.....	329	11.4.7.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	352
11.4.2.7 DÉFICIT EXISTENTE.....	330	11.4.7.2 CALIDAD DEL SISTEMA.....	352
11.4.2.8 CALIDAD DEL SISTEMA.....	331	11.4.8 INTERNET.....	352
11.4.2.9 PROYECTOS EXISTENTES.....	333	11.4.8.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	352
11.4.2.10 PROBLEMAS EXISTENTES.....	333	11.4.8.2 POBLACIÓN SERVIDA.....	352
11.4.3 ALCANTARILLADO.....	333	11.4.9 CALIDAD DEL SISTEMA.....	352
11.4.3.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE.....	333	11.4.9.1 PROYECTOS EXISTENTES.....	352
11.4.3.2 COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.....	334	11.4.10 CONCLUSIONES.....	354
11.4.3.3 POBLACION SERVIDA.....	334	12 PAISAJE.....	357
11.4.3.4 PREDIOS DENTRO DEL ÁREA DE COBERTURA.....	336	12.1 ANTECEDENTES.....	357
11.4.3.5 PREDIOS QUE EN LA ACTUALIDAD SE ABASTECEN DEL SERVICIO.....	336		

12.2 OBJETIVOS.....	357	13.4.5 TENENCIA DE LA VIVIENDA	412
12.3 METODOLOGÍA	357	13.4.6 ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	412
12.4 CONTENIDOS	357	13.4.7 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DEL HOGAR EN LA VIVIENDA..	412
12.4.1 ANALISIS VISUAL Y ENJUICIAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	357	13.4.7.1 NÚMERO DE HOGARES EN LAS VIVIENDAS.....	413
12.4.2 INVENTARIO DE ELEMENTOS SOBRESALIENTES	358	13.4.7.2 NÚMERO DE CUARTOS POR HOGARES	413
12.4.2.1 CONJUNTO EXTERIOR	358	13.4.7.3 NÚMERO DE DORMITORIOS POR HOGARES	415
12.4.2.2 ELEMENTOS DEL ÁREA URBANA	361	13.4.7.4 DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LOS HOGARES .	417
12.4.3 DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES Y UNIDADES DE PAISAJE... 373		13.4.7.5 DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DUCHA EN LOS HOGARES .	417
12.4.3.1 DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES.....	373	13.4.7.6 DISPONIBILIDAD DE COCINA EN LOS HOGARES	418
12.4.3.2 DEFINICIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE.....	382	13.4.7.7 PRINCIPAL COMBUSTIBLE O ENERGÍA UTILIZADA PARA	
12.4.3.3 VALORACIÓN DEL PAISAJE.....	387	COCINAR EN LOS HOGARES	419
12.4.3.4 VALORACIÓN INTEGRAL DEL PAISAJE	390	13.4.7.8 ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LOS HOGARES	420
12.4.3.5 DESTINO DESEABLE DE LA UNIDAD	390	13.4.8 DÉFICIT DE LA VIVIENDA	421
12.5 CONCLUSIONES.....	391	13.4.8.1 POR INSUFICIENCIA DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	421
13 VIVENDA.....	395	13.4.8.2 POR ESTADO	421
13.1 ANTECEDENTES	395	13.4.8.3 POR SERVICIOS BÁSICOS	421
13.2 OBJETIVOS	395	13.4.8.4 POR TENENCIA	422
13.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	395	13.4.8.5 POR INSUFICIENCIA DE CUARTOS	422
13.4 CONTENIDOS	395	13.4.8.6 POR INSUFICIENCIA DE DORMITORIOS	422
13.4.1 TIPO DE VIVIENDA	395	13.4.9 POR DISPONIBILIDAD DE EQUIPO SANITARIO	422
13.4.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS VIVIENDAS	398	13.5 CONCLUSIONES	422
13.4.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN SECTOR	398	14 PATRIMONIO EDIFICADO	427
13.4.3 CONDICIONES DE LAS EDIFICACIONES CON USO VIVIENDA ... 398		14.1 ANTECEDENTES	427
13.4.3.1 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO O CUBIERTA DE		14.2 OBJETIVOS.....	427
LA VIVIENDA	399	14.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	427
13.4.3.2 MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES	400	14.4 CONTENIDOS	427
13.4.3.3 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO	401	14.4.1 CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL	
13.4.3.4 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL ARMAZÓN O ESTRUCTURA. 403		PATRIMONIO EDIFICADO.....	427
13.4.3.5 ESTADO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES CON USO		14.4.2 ASPECTOS HISTÓRICOS GENERALES DE JERUSALÉN	428
VIVIENDA	404	14.4.3 IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	428
13.4.3.6 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION EN LAS VIVIENDAS	404	14.4.4 INVENTARIO DEL PATRIMONIO EDIFICADO SEGÚN CATEGORÍA	
13.4.4 SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS	405	DE VALOR	429
13.4.4.1 AGUA POTABLE	406	14.4.4.1 VALORACIÓN DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES	429
13.4.4.2 EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	408	14.4.4.2 USO ORIGINAL Y USO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES	
13.4.4.3 ELIMINACIÓN DE BASURA	408	PATRIMONIALES	433
13.4.4.4 ENERGÍA ELÉCTRICA	410	14.4.4.3 CONTEXTO INMEDIATO DE LAS EDIFICACIONES	
13.4.4.5 TELEFONÍA	410	PATRIMONIALES	433
13.4.4.6 INTERNET	411	14.4.4.4 CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS.....	434



14.4.4.5 PELIGROS INMINENTES.....	439	DE LA POBLACIÓN	474
14.4.4.6 DAÑOS VISIBLES	439	16.4.5.2 JERARQUÍA DE LAS COMUNIDADES POR LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS	475
14.4.4.7 GRADO DE ALTERACIÓN	441	16.4.5.3 JERARQUIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES POR NIVEL DE ACCESIBILIDAD	477
14.5 CONCLUSIONES.....	443	16.4.5.4 SÍNTESIS DE LA JERARQUIZACIÓN	481
15 NORMATIVA Y GESTIÓN RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO URBANÍSTICO.....	447	16.5 CONCLUSIONES.....	484
15.1 ANTECEDENTES	447	17 RELACIÓN CON CENTROS URBANOS DE MAYOR JERARQUÍA	487
15.2 OBJETIVOS	447	17.1 ANTECEDENTES	487
15.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	447	17.2 OBJETIVOS.....	487
15.4 CONTENIDOS	448	17.3 METODOLOGÍA	487
15.4.1 CONCEPTOS	448	17.4 CONTENIDOS	487
15.4.2 NORMATIVA VIGENTE	449	17.4.1 MOVILIDAD A LOS CENTROS DE MAYOR JERARQUÍA.....	487
15.4.3 GESTIÓN.....	453	17.4.2 VIALIDAD	489
15.4.3.1 IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LOS COMPONENTES TERRITORIALES DE INTERÉS.....	453	17.4.3 TRANSPORTE PÚBLICO.....	490
15.4.3.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	455	17.4.4 FRECUENCIA DE VIAJES HACIA LOS CENTROS URBANOS DE MAYOR JERARQUÍA	492
15.5 CONCLUSIONES.....	456	17.4.5 RELACIÓN CON CENTROS MAYORES	496
16 ÁREA DE INFLUENCIA.....	459	17.4.5.1 Relaciones en el ámbito de la gestión y administración pública y religiosa.....	496
16.1 ANTECEDENTES	459	17.4.5.2 Relaciones en el ámbito de los servicios prestados por los equipamientos públicos.....	496
16.2 OBJETIVOS.....	459	17.4.5.3 Relaciones en el ámbito de la producción y comercialización de bienes y servicios de consumo.....	496
16.3 METODOLOGÍA	459	17.5 CONCLUSIONES.....	496
16.4 CONTENIDOS	459	18 ORGANIZACIONES SOCIALES.....	501
16.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ANEJOS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.	459	18.1 ANTECEDENTES	501
16.4.2 USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.....	460	18.2 OBJETIVOS.....	501
16.4.3 RED VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA	462	18.2.1 OBJETIVO GENERAL	501
16.4.3.1 JERARQUIZACIÓN DE LAS VÍAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA	462	18.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	501
16.4.3.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS	465	18.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	501
16.4.4 MOVILIDAD AL INTERIOR DE LA MICRO-REGIÓN	468	18.3.1 CONCEPTOS UTILIZADOS	501
16.4.4.1 TIPOS DE TRANSPORTE.....	468	18.4 CONTENIDOS	501
16.4.4.2 RECORRIDOS DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	468	18.4.1 ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO.....	501
16.4.4.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS.....	468	18.4.2 UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO.....	502
16.4.5 JERARQUIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE PERTENECEN A LA PARROQUIA JERUSALÉN	474		
16.4.5.1 JERARQUIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES POR EL TAMAÑO			

18.4.3 ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES .	504
18.4.3.1 Junta Administradora de Agua Entubada	504
18.4.3.2 Junta Administradora del Canal de riego	505
18.4.3.3 Asociación de Ganaderos Señor de Jerusalén	505
18.4.3.4 Concejo económico y pastoral.....	506
18.4.4 ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	507
18.5 CONCLUSIONES.....	509

ÍNDICE

ETAPA 4 - SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

1 SINTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO.....	513
1.1 INTRODUCCIÓN.....	513
1.2 OBJETIVOS.....	513
1.3 METODOLOGÍA.....	513
1.4 CONTENIDOS.....	513
1.4.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	513
1.4.1.1 ANTECEDENTES.....	513
1.4.1.2 MEDIO FÍSICO.....	514
1.4.1.3 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS.....	515
1.4.1.4 RED VIAL Y MOVILIDAD.....	515
1.4.1.5 ASPECTOS POSITIVOS, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES.....	516
1.4.2 MODELO URBANO ACTUAL.....	521
1.4.2.1 ANTECEDENTES.....	521
1.4.2.2 HISTORIA.....	521
1.4.2.3 DEMOGRAFÍA Y SOCIOECONOMÍA.....	521
1.4.2.4 RELACIONES CON CENTROS URBANOS DE MAYOR JERARQUÍA.....	522
1.4.2.5 PAISAJE.....	522
1.4.2.6 PATRIMONIO.....	522
1.4.2.7 OCUPACIÓN DEL SUELO.....	522
1.4.2.8 USO DEL SUELO.....	524
1.4.2.9 VIVIENDA.....	524
1.4.2.10 VIALIDAD.....	525
1.4.2.11 EQUIPAMIENTO.....	526
1.4.2.12 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.....	526

ETAPA 5 - PROGNOSIS E IMAGEN OBJETIVO

1 PROGNOSIS.....	531
1.1 INTRODUCCIÓN.....	531
1.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	531
1.2.1 ANTECEDENTES.....	531
1.2.2 OBJETIVOS.....	532
1.2.3 METODOLOGÍA.....	532
1.2.4 DESARROLLO.....	533

1.2.4.1 DEMOGRAFÍA.....	534
1.2.4.2 SOCIOECONOMÍA.....	536
1.2.4.3 OCUPACIÓN DEL SUELO.....	538
1.2.4.4 USO DEL SUELO.....	542
1.2.4.5 VIALIDAD.....	544
1.2.4.6 MOVILIDAD.....	547
1.2.4.7 INFRAESTRUCTURA.....	549
1.2.4.8 PAISAJE.....	555
1.2.4.9 PATRIMONIO.....	557
1.2.4.10 NORMATIVA Y GESTIÓN.....	559
1.2.4.11 ÁREA DE INFLUENCIA.....	562
1.3 ESQUEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS TENDENCIALES.....	565
1.3.1 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS TENDENCIALES.....	565
1.3.2 ESCENARIOS TENDENCIALES:.....	565
1.4 ESQUEMA DE ÁRBOLES DE OBJETIVOS.....	567
1.4.1 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS SECTORIALES.....	567
1.5 ESQUEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DESEABLES.....	577
1.5.1 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DESEABLES.....	577
2 IMAGEN OBJETIVO.....	579
2.1 INTRODUCCIÓN.....	579
2.2 ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA EL A.E.P EN EL CONTEXTO ZONAL, PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL.....	580
2.3 MODELO TERRITORIAL OBJETIVO.....	581
2.3.1 ANTECEDENTES.....	581
2.3.2 MEDIO FÍSICO.....	581
2.3.3 SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS.....	583
2.3.4 RED VIAL E INFRESTRUCTURA.....	583
2.3.5 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.....	585
2.4 MODELO URBANO OBJETIVO.....	585
2.4.1 ANTECEDENTES.....	585
2.4.2 METODOLOGÍA.....	585
2.4.3 MODELO TEÓRICO – VISIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.....	586
3 ANÁLISIS FODA.....	593
3.1 INTRODUCCIÓN.....	593
3.2 METODOLOGÍA.....	593
3.3 CONFRONTACIÓN DE LA MATRIZ FODA.....	593

3.4 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	594
--------------------------------------	-----

ETAPA 6 - FORMULACIÓN DEL PLAN

1 LÍMITE URBANO.....	603
1.1 ANTECEDENTES	603
1.2 OBJETIVOS.....	603
1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	603
1.4 CONCEPTOS BÁSICOS	603
1.5 CONTENIDOS	603
1.5.1 DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO	603
2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO.....	607
2.1 ANTECEDENTES	607
2.2 OBJETIVOS.....	607
2.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	607
2.4 CONTENIDOS	607
2.4.1 GRADO DE CONSOLIDACIÓN DEL TERRITORIO	608
2.4.1.1 SUELO CONSOLIDADO	608
2.4.1.2 SUELO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	608
2.4.2 IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS URBANIZABLES Y NO URBANIZABLES	608
2.4.2.1 SUELOS CON PENDIENTES MAYORES AL 30%.....	608
2.4.2.2 MÁRGEN DE PROTECCIÓN DEL CANAL DE RIEGO.....	610
3 SECTORES DE PLANEAMIENTO.....	613
3.1 ANTECEDENTES.....	613
3.2 OBJETIVOS.....	613
3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	613
3.3.1 CRITERIOS TÉCNICOS	613
3.3.2 ASPECTOS OPERATIVOS.....	613
3.4 CONTENIDOS.....	613
3.4.1 DETERMINACIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.....	613
3.4.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.....	614
3.4.2.1 SECTOR DE PLANEAMIENTO 01.....	614
3.4.2.2 SECTOR DE PLANEAMIENTO 02.....	614
3.4.2.3 SECTOR DE PLANEAMIENTO 03.....	615
3.4.2.4 SECTOR DE PLANEAMIENTO 4.....	616
3.4.2.5 SECTOR DE PLANEAMIENTO 5	617

4 ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO.....	619
4.1 ANTECEDENTES.....	619
4.2 OBJETIVOS.....	619
4.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	619
4.3.1 CRITERIOS TÉCNICOS.....	619
4.3.2 DEFINICIONES.....	620
4.4 CONTENIDOS	620
4.4.1 SECTOR DE PLANEAMIENTO 01.....	620
4.4.2 SECTOR DE PLANEAMIENTO 2.....	621
4.4.3 SECTOR DE PLANEAMIENTO 3.....	623
4.4.4 SECTOR DE PLANEAMIENTO 4.....	624
4.4.5 SECTOR DE PLANEAMIENTO 5.....	625
4.5 ANEXO.....	627
5 CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO	629
5.1 ANTECEDENTES	629
5.2 OBJETIVOS.....	629
5.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	629
5.4 CONCEPTOS BÁSICOS	629
5.5 CONTENIDOS	630
5.5.1 TAMAÑO DEL LOTE.....	630
5.5.2 FRENTE DEL LOTE.....	630
5.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES	631
5.5.3.1 TIPOS DE IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	631
5.5.3.2 ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	632
5.5.3.3 RETIROS.....	632
5.5.3.4 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO C.O.S.....	632
5.5.3.5 COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO C.U.S.....	632
5.6 ANEXOS:.....	632
6 RED VIAL	639
6.1 ANTECEDENTES	639
6.2 OBJETIVOS.....	639
6.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	639
6.4 CONTENIDOS	640
6.4.1 PROPUESTA VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA	640
6.4.2 SISTEMA VIAL URBANO.....	641
6.4.2.1 VÍAS EXISTENTES Y VÍAS NUEVAS.....	641
6.4.2.2 JERARQUIZACIÓN VIAL Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	

DE DISEÑO	642	9.4 CONCEPTOS BÁSICOS	681
6.4.2.3 INTERSECCIONES CONFLICTIVAS	647	9.5 CONTENIDOS	682
6.4.2.4 SEÑALIZACIÓN	649	9.5.1 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE	682
7 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	653	9.5.1.1 NIVELES DE PROTECCIÓN	682
7.1 ANTECEDENTES	653	9.5.1.2 MEDIDAS PARA LA ACTUACIÓN O INTERVENCIÓN EN LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES	684
7.2 OBJETIVOS	653	9.5.2 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL.....	685
7.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	653	9.5.2.1 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PAISAJE.....	686
7.4 CONTENIDOS	653	9.5.2.2 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS MÁRGENES DE PROTECCIÓN DEL CANAL DE RIEGO.....	687
7.4.1 CONSIDERACIONES PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS... ..	654	9.5.2.3 MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS	688
7.4.2 EQUIPAMIENTOS EXISTENTES	655	9.5.3 RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE.....	688
7.4.2.1 EQUIPAMIENTOS EXISTENTES QUE SERÁN RATIFICADOS	656		
7.4.2.2 EQUIPAMIENTOS EXISTENTES QUE NECESITAN READECUACIÓN	658		
7.4.2.3 EQUIPAMIENTOS EXISTENTES QUE NECESITAN AMPLIACIÓN	662		
7.4.3 LOCALIZACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS.....	667		
8 DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	677	ETAPA 7 - PROYECTOS	
8.1 ANTECEDENTES	677	1 INTRODUCCIÓN	695
8.2 OBJETIVOS.....	677	1.1 PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL	699
8.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	677	1.1.1 DESARROLLO	699
8.4 CONTENIDOS	677	1.1.2 PRESUPUESTO REFERENCIAL	727
8.4.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN PROGRAMADA DEL TERRITORIO	677	1.1.3 CRONOGRAMA	727
8.4.1.1 SUPERFICIE ÚTIL	678	1.2 PROYECTOS A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA.....	731
8.4.1.2 DENSIDAD BRUTA Y NETA ACTUAL.....	678	1.2.1 LINEAMIENTOS PARA ABORDAR LOS PROYECTOS.....	731
8.4.1.3 TAMAÑO DE LOTES POR VIVIENDA.....	678	1.2.1.1 ANÁLISIS ESPACIAL URBANO.....	731
8.4.1.4 NÚMERO DE LOTES	678	1.2.1.2 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.....	731
8.4.1.5 CAPACIDAD DE ACOGIDA	678	1.2.1.3 NATURAL - AMBIENTAL	732
8.4.1.6 DENSIDAD BRUTA Y NETA PROPUESTA.....	678	1.2.1.4 HISTÓRICO - CULTURAL.....	732
8.4.2 ASIGNACIÓN DE DENSIDADES BRUTAS POR SECTORES DE PLANEAMIENTO.....	679	1.2.2 COMPONENTE: ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS	733
9 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EDIFICADO	681	1.2.2.1 NOMBRE DEL PROYECTO	733
9.1 ANTECEDENTES	681	1.2.2.2 CÓDIGO DEL PROYECTO: AS-01.....	733
9.2 OBJETIVOS.....	681	1.2.2.3 OBJETIVOS.....	733
9.3 METODOLOGÍA	681	1.2.2.4 JUSTIFICACIÓN.....	733
		1.2.2.5 DIMENSIONAMIENTO.....	733

1.2.2.6 LOCALIZACIÓN.....	733	1.2.4.2.4 DIMENSIONAMIENTO.....	761
1.2.2.7 DISEÑO	734	1.2.4.2.5 LOCALIZACIÓN.....	762
1.2.2.8 PRESUPUESTO	738	1.2.4.2.6 DISEÑO	763
1.2.2.9 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	739	1.2.4.2.7 PRESUPUESTO	766
1.2.2.10 FINANCIAMIENTO	739	1.2.4.2.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	767
1.2.2.11 ENTIDADES RESPONSABLES.....	739	1.2.4.2.9 FINANCIAMIENTO	767
1.2.2.12 RECOMENDACIONES.....	739	1.2.4.2.10 ENTIDADES RESPONSABLES.....	767
		1.2.4.2.11 RECOMENDACIONES.....	767
1.2.3 COMPONENTE: RED VIAL.....	740	1.2.4.3 NOMBRE DEL PROYECTO	768
1.2.3.1 NOMBRE DEL PROYECTO.....	740	1.2.4.3.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-04	768
1.2.3.2 OBJETIVOS	740	1.2.4.3.2 OBJETIVOS.....	768
1.2.3.3 JUSTIFICACIÓN.....	740	1.2.4.3.3 JUSTIFICACIÓN.....	768
1.2.3.4 DIMENSIONAMIENTO.....	741	1.2.4.3.4 DIMENSIONAMIENTO.....	768
1.2.3.5 LOCALIZACIÓN.....	741	1.2.4.3.5 LOCALIZACIÓN.....	769
1.2.3.6 DISEÑO	742	1.2.4.3.6 DISEÑO	770
1.2.3.7 PRESUPUESTO	751	1.2.4.3.7 PRESUPUESTO	777
1.2.3.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	753	1.2.4.3.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	778
1.2.3.9 FINANCIAMIENTO	753	1.2.4.3.9 FINANCIAMIENTO.....	778
1.2.3.10 ENTIDADES RESPONSABLES.....	753	1.2.4.3.10 ENTIDADES RESPONSABLES.....	778
1.2.3.11 RECOMENDACIONES.....	753	1.2.4.3.11 RECOMENDACIONES.....	778
		1.2.4.4 NOMBRE DEL PROYECTO	779
1.2.4 COMPONENTE: EQUIPAMIENTOS.....	754	1.2.4.4.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-06	779
1.2.4.1 NOMBRE DEL PROYECTO	754	1.2.4.4.2 OBJETIVOS.....	779
1.2.4.1.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-02.....	754	1.2.4.4.3 JUSTIFICACIÓN.....	779
1.2.4.1.2 OBJETIVOS.....	754	1.2.4.4.4 DIMENSIONAMIENTO.....	779
1.2.4.1.3 JUSTIFICACIÓN.....	754	1.2.4.4.5 LOCALIZACIÓN.....	780
1.2.4.1.4 DIMENSIONAMIENTO.....	754	1.2.4.4.6 DISEÑO	781
1.2.4.1.5 LOCALIZACIÓN.....	754	1.2.4.4.7 PRESUPUESTO	784
1.2.4.1.6 DISEÑO	755	1.2.4.4.8 CROGRAMA DE EJECUCIÓN	787
1.2.4.1.7 PRESUPUESTO	759	1.2.4.4.9 FINANCIAMIENTO	787
1.2.4.1.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	760	1.2.4.4.10 ENTIDADES RESPONSABLES.....	787
1.2.4.1.9 FINANCIAMIENTO	760	1.2.4.4.11 RECOMENDACIONES.....	787
1.2.4.1.10 ENTIDADES RESPONSABLES.....	760		
1.2.4.1.11 RECOMENDACIONES.....	760	1.2.4.5 NOMBRE DEL PROYECTO	788
		1.2.4.5.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-07	788
1.2.4.2 NOMBRE DEL PROYECTO	761	1.2.4.5.2 OBJETIVOS.....	788
1.2.4.2.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-03.....	761	1.2.4.5.3 JUSTIFICACIÓN.....	788
1.2.4.2.2 OBJETIVOS.....	761		
1.2.4.2.3 JUSTIFICACIÓN.....	761		



1.2.4.5.4 DIMENSIONAMIENTO.....	788
1.2.4.6 LOCALIZACIÓN.....	789
1.2.4.6.1 DISEÑO	790
1.2.4.6.2 PRESUPUESTO.	794
1.2.4.6.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.	795
1.2.4.6.4 FINANCIAMIENTO.	795
1.2.4.6.5 ENTIDADES RESPONSABLES.....	795
1.2.5 COMPONENTE: DEMOGRAFÍA	796
1.2.5.1 NOMBRE DEL PROYECTO	796
1.2.5.2 CÓDIGO DEL PROYECTO: D-01	796
1.2.5.3 OBJETIVOS.....	796
1.2.5.4 JUSTIFICACIÓN.....	796
1.2.5.5 DIMENSIONAMIENTO.....	796
1.2.5.6 LOCALIZACIÓN.....	797
1.2.5.7 DISEÑO.	798
1.2.5.8 PRESUPUESTO.	802
1.2.5.9 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.	803
1.2.5.10 FINANCIAMIENTO.	803
1.2.5.11 ENTIDADES RESPONSABLES.....	803
1.2.5.12 RECOMENDACIONES.....	803
1 PROPUESTA DE REGULACIÓN Y NORMATIVA DE USO Y OCUPACIÓN DE DE SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.....	807
1.1 ANTECEDENTES	807
1.2 MARCO LEGAL	807
1.3 OBJETIVO.....	809
1.4 DIVISION DEL TERRITORIO CANTONAL	809
1.5 DIVISIÓN CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN	809
1.5.1 Usos de suelo en la ciudad.....	809
1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.....	810
1.6 DISPOSICIONES GENERALES	834
BIBLIOGRAFÍA.....	837

ANEXOS

ANEXOS ETAPA 1	843
ANEXOS ETAPA 2	845
ANEXOS ETAPA 3	847



Cristian Orlando Avila Solis, autor de la tesis “Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

Cristian Orlando Avila Solis

C.I: 010578759-2



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Cristian Orlando Avila Solis, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, with the name "CRISTIAN AVILA" written in capital letters across the middle.

Cristian Orlando Avila Solis

C.I: 010578759-2



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Freddy Oswaldo Maldonado Molina, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

Freddy Oswaldo Maldonado Molina

C.I: 010383403-2



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Freddy Oswaldo Maldonado Molina, autor de la tesis "Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'FREDDY M.', written over a horizontal line.

Freddy Oswaldo Maldonado Molina

C.I: 010383403-2



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Vanessa Alexandra Urdiales Valarezo, autora de la tesis "Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Arquitecta. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

Vanessa Alexandra Urdiales Valarezo

C.I: 010563057-8



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Vanessa Alexandra Urdiales Valarezo, autora de la tesis "Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 12 de Noviembre del 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Vanessa Urdiales', written over a horizontal line.

Vanessa Alexandra Urdiales Valarezo

C.I: 010563057-8



FAUC
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO



AGRADECIMIENTOS

- **INSTITUCIONES**

Universidad de Cuenca.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jerusalén.

- **PERSONAS**

Msc. Arq. Enrique Flores.

Msc. Arq. Fernando Pauta.

Msc. Arq. Carlos Jaramillo.

Tnlga. Diana Jeréz.

Msc. Dr. Gonzalo Jeréz.

Sra. María Justa Jeréz.

Sr. Aurelio Palaguachi.

Arq. Juan Tenezaca.

Sr. Marco Pintado.

Sr. Adrián Vizhco.



DEDICATORIAS

Dedico esta tesis a toda mi familia, a mis abuelitos, tíos, hermanos Edison, Mateo, Katherine, Evelin, en especial a mis padres Nube y Luis, quienes con mucho esfuerzo han podido sacarme adelante brindándome su apoyo incondicional, y así cumplir mis metas propuestas.

A mis amigos más cercanos, quienes de una u otra manera me han apoyado siempre.

Por ultimo a todas esas personas que no creyeron en mí y que esperaban mi fracaso en cada paso que daba hacia la culminación de mis estudios.

Freddy.

A mis papis Juan y Rocío por ser mi ejemplo y mi motor, por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia, por ustedes soy quien soy, gracias por no dejarme rendir jamás. A mi negrita Adriana, por su eterna compañía y esos abrazos justos y necesarios, gracias por ser mi compinche de travesuras.

A mis chiquitos Stefanía y Juanito, por el cariño tan grande e incondicional, son ustedes mi más grande motivación para seguir a pesar de todo. A Teresa y Aurelio mis tíos por estar a mi lado desde pequeña, creer en mí y apoyarme en el transcurso de mi carrera.

Finalmente, a quienes llegaron a poner luz en los momentos oscuros y a los buenos amigos que han estado y estarán siempre, gracias por llenar mi vida de hermosas sonrisas y gratos recuerdos. Los llevo a todos en el corazón.

Vanessa.

No es fácil expresar la alegría que siento al culminar esta etapa de mi vida. Gracias a todas las personas que de uno u otro modo contribuyeron en este objetivo, pero de manera en especial quiero dedicar esta tesis a mis padres José y Martha, y mis hermanos Juan Pablo y Elisa que fueron un apoyo fundamental y que nunca me abandonaron; también quiero agradecer al amor de mi vida Katty, quién más que nadie sabe lo que tuve que pasar para llegar a estar donde estoy, y que siempre ha estado en las buenas, en las malas, apoyándome y guiándome. Gracias a todos de todo corazón, gracias.

Cristian.

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONVENIO

1 TEMA

Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

2 DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Un asentamiento que no está sometido a un proceso de ordenación urbana presenta problemas como inadecuados fraccionamientos, degradación y mal uso del suelo, así como un incorrecto aprovechamiento del paisaje natural y edificado.

Estos asentamientos se ven seriamente afectados por la falta de cobertura de las redes de infraestructura y déficit en la dotación de equipamientos debido a que su condición dispersa dificulta la conformación de una estructura urbana. A esto se suma la construcción de edificaciones en suelos no aptos para la urbanización, como es el caso de edificaciones emplazadas en márgenes de protección de ríos, quebradas, en suelos con altos rangos de pendientes o como en el caso de estudio, viviendas ubicadas en los márgenes de protección del canal de riego.

La implantación de edificaciones en suelos con estas características además del daño al medio físico del asentamiento, generan inadecuadas condiciones de habitabilidad en la vivienda, ocasionando la disminución de la calidad de vida de la población.

La falta de planificación no solo afecta el aspecto geográfico del ámbito de estudio sino que además afecta lo social ya que trae consigo consecuencias como desplazamientos migratorios por falta de actividades que permitan el desarrollo económico de la población tanto a nivel personal como familiar.

3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El presente estudio se fundamenta en hallar, analizar y proponer soluciones a las problemáticas existentes en un asentamiento urbano que se desarrolla dentro de un contexto con características rurales; las

mismas que afectan directamente a la población, ya que en muchos casos sus condiciones de vida se ven afectadas, destacándose los problemas de infraestructura y servicios básicos, uso y ocupación del suelo, dotación de equipamientos entre otros; como también un limitado desarrollo económico. Se considera además el medio físico y el paisaje, los cuales pueden ser afectados por intervenciones antrópicas inadecuadas para su entorno.

Es pertinente mencionar que esta problemática afecta a aquellos asentamientos que por sus características espaciales, condiciones rurales y número de habitantes no ha sido considerados como circunscripciones territoriales prioritarias para desarrollar procesos de ordenamiento territorial y por esta razón los procesos de creación de instrumentos de planificación se ha visto retrasados, es decir que muchos centros poblados menores, cabeceras cantonales y cabeceras parroquiales, no cuentan con esta herramienta que es fundamental para su adecuado desarrollo y un crecimiento ordenado.

En la actualidad la ejecución de un plan de ordenamiento urbano es una prioridad para los gobiernos autónomos descentralizados, debido a las leyes estatales que regulan todas las intervenciones a realizarse en el territorio, principalmente en cuanto a uso y ocupación del suelo se refiere.

Sin embargo se debe señalar que son algunos los asentamientos que no poseen los recursos económicos suficientes para acceder a un proceso de ordenamiento territorial, y así contar con un documento técnico que les ayude a desarrollarse de una manera plena.

El problema radica en la inexistencia de estudios y herramientas de planificación, que regulen los procesos de expansión de estos asentamientos garantizando un crecimiento ordenado, facilitando además las posibles intervenciones y actuaciones a futuro como la dotación de redes de infraestructura o equipamientos, fomentando condiciones de equidad social para los pobladores y mejorando la imagen urbana del centro poblado.

Una vez identificada la problemática, se definirán las estrategias adecuadas para eliminar o minimizar en gran medida los efectos ocasionados en el territorio.

La problemática que afecta a la Cabecera Parroquial de Jerusalén, su

alcance y actores principales, se identificarán mediante el estudio de varios temas entre los cuales se tiene; características del medio físico, potencial visual y paisajístico, dispersión poblacional, fraccionamiento inadecuado del suelo, implantaciones de edificaciones sin norma técnica, sistema vial en malas condiciones, servicio de recolección de basura con poca periodicidad, comportamiento demográfico, aspectos socioeconómicos de la población entre otros aspectos que ocasionarían el deterioro de la calidad de vida de la población.

4 JUSTIFICACIÓN

El modelo de desarrollo del “Buen Vivir” que se encuentra en vigencia en el país normado por la SENPLADES, manifiesta que el territorio debe ser entendido como un conjunto que tiene funciones específicas y que debe articularse de una manera complementaria promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los servicios de manera que ningún territorio presente índices de pobreza debido a NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). El enfoque del presente estudio apunta a responder las interrogantes que comúnmente se manifiestan en los asentamientos con características urbanas dentro de un contexto rural, entre las cuales se destaca el por qué sus oportunidades de crecimiento y desarrollo son limitadas.

Se debe hacer énfasis en la necesidad de generar procesos de ordenación en pequeños centros urbanos, ya que dichos asentamientos se han formado al ir agrupándose edificaciones en un determinado lugar que ofrece ciertas cualidades, pero sin seguir una ordenación prefijada mediante herramientas técnicas que regulen su crecimiento y expansión a futuro para que se desarrolle de manera ordenada.

Por tal motivo se considera necesario el ordenamiento urbano, ya que es la herramienta con la cual se orientan los procesos de desarrollo armónico, sustentable y sostenible, de los asentamientos humanos, a través de un uso adecuado de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el Buen Vivir.

La importancia de realizar el Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se debe a que este instrumento de planificación “se encarga de la ordenación o planificación del suelo a

escala local, siendo su principal cometido prever la evolución deseada para el territorio en relación al proceso de urbanización (evolución del suelo rústico al transformarse en urbano), tratando de mejorar la vida urbana por medio de una utilización razonable del territorio, siempre manteniendo la armonía con el ambiente natural”¹.

5 OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO PRINCIPAL

- Elaborar el Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, que permita el crecimiento ordenado, el desarrollo económico y social del asentamiento, y satisfaga las necesidades principales de la población.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer mediante un estudio previo los problemas que ocasiona la ausencia de un plan de ordenamiento urbano en asentamientos urbanos pequeños dentro de entornos eminentemente rurales.
- Conocer la situación actual del área de estudio mediante un diagnóstico que permita el análisis de los aspectos físico-espaciales, socioeconómicos y culturales.
- Construir una imagen objetivo del centro poblado con la participación de la comunidad.
- Formular el Plan de Ordenamiento Urbano e identificar programas y proyectos a realizarse, en concordancia con los PDyOT Parroquial, Cantonal y Provincial.

6 PLAN DE ETAPAS

Para el desarrollo ordenado y esquemático del presente estudio se han considerado siete etapas, las dos primeras enfocadas a realizar los primeros acercamientos con la ordenación urbana de cabeceras

¹ LAGOS Casares Sandra. Ordenación del Territorio: El planeamiento urbano. 2009. Pág. 1, 2.

parroquiales rurales, mientras que las cinco restantes buscan determinar los problemas y las características más relevantes que aquejan a la población del asentamiento para en lo posterior mediante la confrontación de problemas y la participación de los habitantes, plantear una visión a futuro, lineamientos de ordenación y proyectos específicos que favorezcan al asentamiento y a su población, dichas etapas se encuentran enumeradas a continuación:

PRIMERA ETAPA: El ordenamiento urbano en las cabeceras parroquiales rurales - *Análisis de asentamientos con población menor a mil habitantes en la provincia del Cañar.*

SEGUNDA ETAPA: Fase preparatoria.

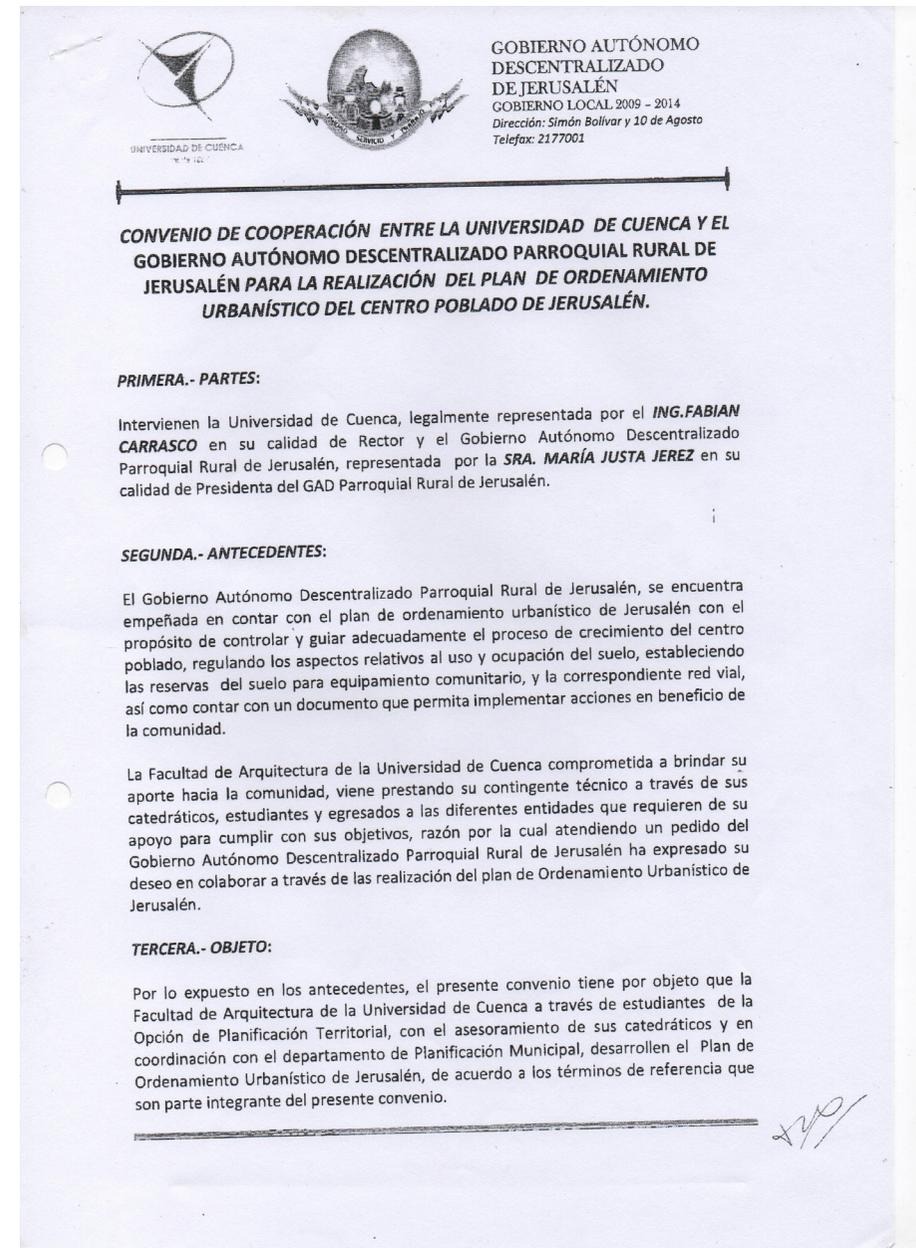
TERCERA ETAPA: Diagnóstico.

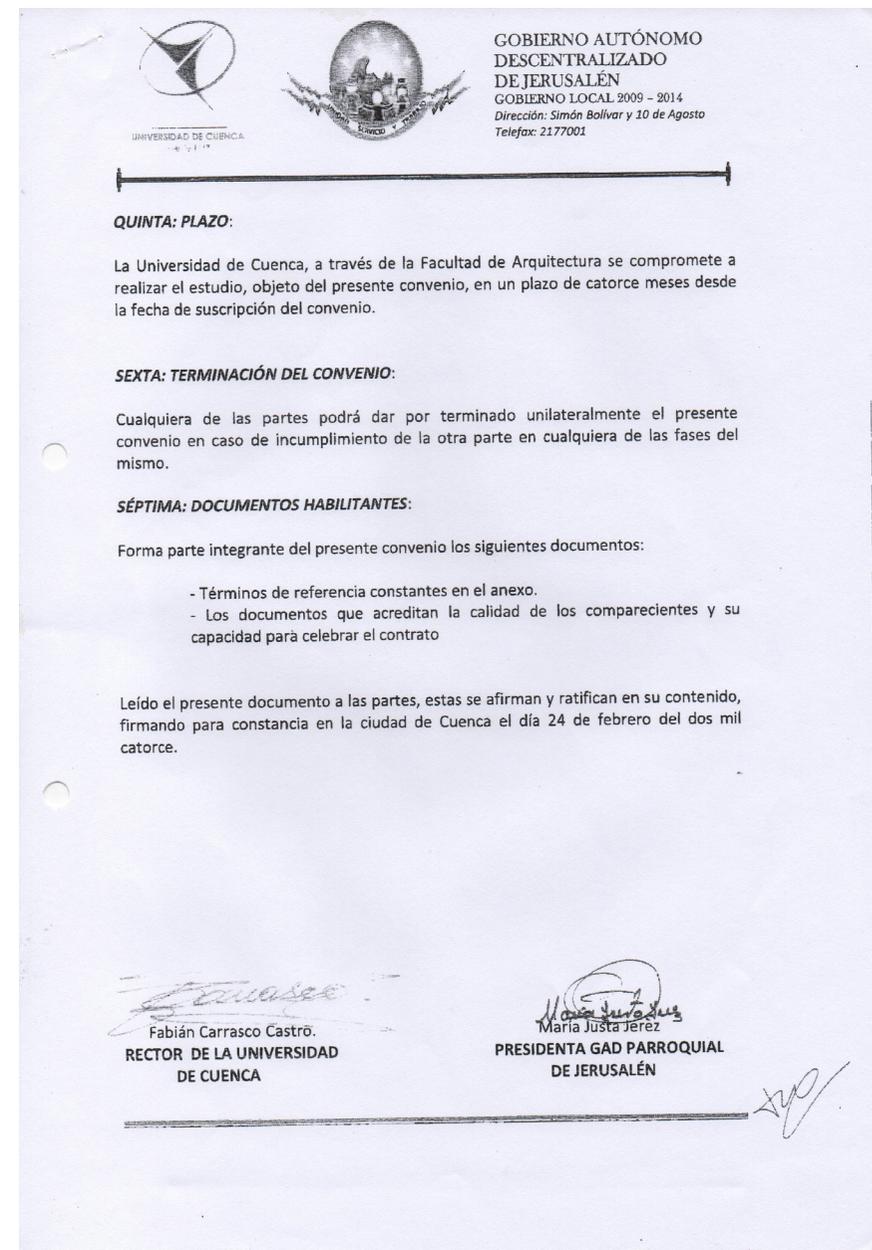
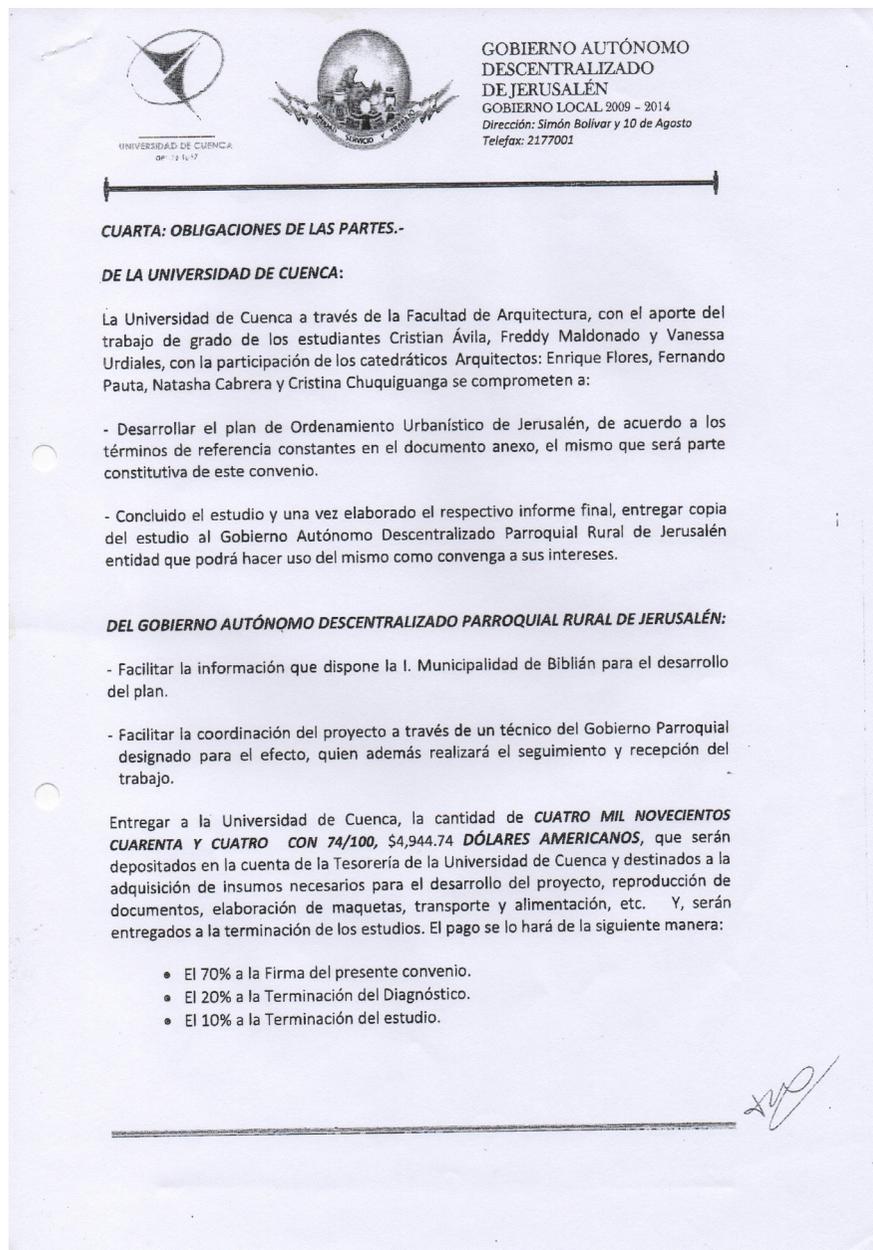
CUARTA ETAPA: Síntesis del diagnóstico.

QUINTA ETAPA: Imagen Objetivo.

SEXTA ETAPA: Formulación del Plan de Ordenamiento Urbano.

SÉPTIMA ETAPA: Formulación de Programas y proyectos.







UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESUPUESTO P.O.U. JERUSALÉN					
Concepto	Descripción	Cantidad	Valor/u	Total	
IMPRESIONES	Ficha Censo (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta Vivienda y Hogares Socio- Demográfico (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Instructivo Encuesta Vivienda y Hogares (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta Vivienda y Hogares Socio- Económico (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta uso y ocupación suelo Socio- Demográfico (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Ficha Censo Predial Ocupación Suelo (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Ficha Censo Predial Uso Suelo (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta Inventario Vial Vialidad (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Censo Vehicular Vialidad (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Vivienda y Hogares Movilidad (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Instructivo Encuesta Vivienda y Hogares (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta Origen y Destino Vehicular Movilidad (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Educativo (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Salud (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Deportivo (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Recreativo (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Culto (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Funerario (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Administración Pública (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Sanitarios Públicos (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Equipamiento Seguridad (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Encuesta Personal a cargo de diferentes servicios Básicos				
	Infraestructura (6 pág.)	300	\$ 0,02	\$ 6,00	
	Encuesta Vivienda y Hogares Infraestructura y servicios Básicos Infraestructura (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta uso y ocupación suelo Infraestructura (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Encuesta Vivienda y Hogares Vivienda (2 pág.)	100	\$ 0,02	\$ 2,00	
	Ficha registro bienes inmuebles INCP (4 pág.)	200	\$ 0,02	\$ 4,00	
	Ficha inventario edificaciones patrimoniales (4 pág.)	200	\$ 0,02	\$ 4,00	
	Ficha inventario 2012 patrimonio edificado AEP (1 pág./bien)	20	\$ 0,02	\$ 0,40	
	Ficha Centros Poblados Diagnóstico A.I. (3 pág.)	150	\$ 0,02	\$ 3,00	
	Encuesta origen y Destino relación centros poblados de mayor jerarquía (1 pág.)	50	\$ 0,02	\$ 1,00	
	Diagnóstico Borrador	1	\$ 275,00	\$ 275,00	
	Final	2	\$ 330,00	\$ 660,00	
	Atlas Mapas Temáticos Final	3	\$ 165,00	\$ 495,00	
	Síntesis de Borrador	1	\$ 30,00	\$ 30,00	
	Diagnóstico Final	2	\$ 30,00	\$ 60,00	
	Imagen Borrador	1	\$ 30,00	\$ 30,00	
	Objetivo Final	2	\$ 30,00	\$ 60,00	
	Formulación Borrador	1	\$ 60,00	\$ 60,00	
	del Plan Final + Planos	2	\$ 60,00	\$ 120,00	
Programas, Identificación de Programas y Proyectos	1	\$ 100,00	\$ 100,00		
Proyectos Final	2	\$ 100,00	\$ 200,00		
Taller Taller Socialización del Plan	1	\$ 50,00	\$ 50,00		
TRANSPORTE Viajes Cuenca-Jerusalén (3 personas)	150	\$ 6,00	\$ 900,00		
VIATICOS Alimentación (3 personas)	70	\$ 3,00	\$ 210,00		
Hospedaje (3 personas)	0	\$ 0,00	\$ 0,00		
MAQUETA Escala 1 : 1000 del Centro Poblado	1	\$ 320,00	\$ 320,00		
COMPUTADORAS Alquiler para procesamiento de datos 1 año	1	\$ 300,00	\$ 300,00		
SUBTOTAL			\$ 3.924,40		
IMPREVISTOS 5%			\$ 196,22		
SUBTOTAL + IMPREVISTOS			\$ 4.120,62		
PORCENTAJE RETENIDO POR LA UNIVERSIDAD 20%			\$ 824,12		
TOTAL			\$ 4.944,74		

* Dirección: Av. 12 de Abril y Agustín Cueva • Teléfono: (593) 7 4051 100
 • E-mail: secretaria.arquitectura@ucuenca.edu.ec • Webs: arquitectura.ucuenca.edu.ec
 Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CUENCA

ETAPA
1

**ORDENACIÓN URBANA EN LAS CABECERAS
RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR**

1 LA ORDENACIÓN URBANA EN LAS CABECERAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.

1.1 INTRODUCCIÓN

Esta etapa tiene como objetivo principal conocer los procesos de ordenación urbana que se han llevado a cabo en la Provincia del Cañar, con el fin de identificar de manera general sus beneficios, aplicaciones y limitaciones en base a la elaboración de un inventario en el cual se registrarán aquellas cabeceras rurales que presenten una población menor a mil habitantes; para ello se ha considerado pertinente realizar un análisis previo acerca de lo que representa la planificación urbana, los cuerpos legales que la respaldan y como está se vincula con la estrategia nacional, dicho análisis se encuentra descrito a continuación:

1.2 CONTENIDOS

1.2.1 LA PLANIFICACIÓN URBANA

Los pequeños centros poblados de hoy, representan las grandes ciudades del mañana, y de aquí que para garantizar un crecimiento ordenado la planificación toma importancia, puesto que de su adecuado desarrollo dependerá la calidad de vida de la población.

Debido a los movimientos poblacionales (migración), las ciudades crecen con rapidez pero desordenadamente en la mayoría de los casos; la población rural abandona su territorio y llega a suelos urbanos ocasionando un acelerado crecimiento demográfico y una disminución de la densidad en los asentamientos rurales que dejan atrás.

“El planeamiento urbano se remonta al momento en el que las ciudades comenzaron a formarse, por lo que un ejemplo de planeamiento es el realizado en la Roma Imperial, donde se establecían los patrones de ciudades ideales.”¹.

En la actualidad el planeamiento urbano se encarga de la ordenación o planificación del territorio a una escala local, dicho proceso tiene como finalidad establecer la evolución deseada para el territorio, en relación al proceso de urbanización que se trata de la transformación del suelo rústico a urbano.

¹ LAGO Casares Sandra. El Planeamiento Urbano. Pág. 2.

“La planificación urbana puede considerarse como un proceso y una acción continua que empezando por la definición de los problemas y sus causas, el planteamiento de una tendencia de desarrollo y la formulación de unos objetivos claros y precisos, se llegue a través de un análisis exhaustivo de una alternativa de ordenamiento implementada en base a programas y proyectos realizables a corto, mediano y largo plazo”².

La planificación urbana permite actuar en el lugar y momento adecuado puesto que cuenta con una fase de diagnóstico en la cual es posible determinar la situación actual del asentamiento, permitiendo modificar las situaciones mediante el cumplimiento de metas propuestas en pos de solucionar las situaciones que impiden el adecuado desarrollo de un territorio determinado. Trata de mejorar la vida urbana por medio de una utilización razonable del territorio, siempre manteniendo la armonía con el ambiente natural.

La planificación en el territorio ecuatoriano se encuentra regida por diferentes cuerpos legales, en los cuales se asignan competencias exclusivas a los diferentes niveles de gobierno y se divide al país en varias circunscripciones territoriales con el fin de garantizar procesos de ordenamiento adecuados.

La aprobación de la **Constitución de la República (2008)**, marca un punto de inicio en un nuevo modelo de desarrollo nacional, que busca fortalecer a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, asignando y diferenciando competencias entre cada uno de los niveles de gobierno.

La construcción de un nuevo modelo de Estado, con énfasis en una visión del territorio, comprende cinco grandes desafíos asociados a:

- La territorialización de la política pública para reducir brechas de inequidad y satisfacer las necesidades básicas de los territorios y su población.
- El reconocimiento y la actuación de las dinámicas regionales que aporten a la concreción de un nuevo modo de acumulación y (re) distribución para el buen vivir.
- El reconocimiento y fortalecimiento del estado plurinacional e

² GARCÍA María, JARAMILLO Gladys. Metodología de la planificación urbana para centros poblados menores a 5000 habitantes. Tesis de Grado. Pág. 5.

intercultural.

- El diseño de una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas en todos los niveles de gobierno y que reafirme el rol (re)distributivo del estado, siguiendo la diferenciación complementaria de competencias, y,
- La planificación y el ordenamiento territorial.

Este último desafío, abarca la temática abordada, puesto que un Plan de Ordenamiento Urbano representa uno de los instrumentos de planificación y ordenación territorial con los que cuenta un GAD.

En base a esta temática la carta magna cita en el **Art. 275**: "(...) El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo, y los principios consagrados en la Constitución"

Además describe claramente que **Art. 241**: "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

Con el fin de dar cumplimiento a esta obligatoriedad, en el Capítulo Cuarto, se establece el Régimen de Competencias para cada nivel de gobierno, previo a este análisis se debe señalar que el Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se está desarrollando a cargo del GAD Parroquial el mismo que pertenece al nivel de gobierno "parroquia rural" para el cual la constitución cita:

Art. 267: "Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: **1.** Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial". Es decir los procesos de ordenamiento urbano no son de su competencia puesto que el mismo cuerpo legal en el **Art. 264** numeral **1** describe que: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas (...) Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural".

Los procesos de planificación en el territorio nacional serán regidos en base a la jerarquía establecida en el PNBV (ver gráfico N° 1.1), con el fin de que cada plan se realice en función de los planteamientos de aquel que se encuentre en el nivel inmediato superior, para generar un planificación territorial, organizada, armónica y participativa.

GRÁFICO N° 1.1
Articulación del Sistema Nacional de Planificación.



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. SENPLADES.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Una vez identificados los actores que llevarán a cabo los procesos de planificación y las competencias exclusivas que los facultan para realizarlos, se realiza a continuación un análisis de la estrategia nacional en relación a los procesos de ordenamiento del territorio.

1.2.2 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR (PNBV)

Representa el instrumento de planificación nacional, desarrollado bajo los lineamientos dispuestos en la Constitución del Ecuador (2008); cuyo **Art. 3.5** cita el siguiente deber del estado: "Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir"³.

Se debe citar además que las políticas, programas y proyectos públicos así como la programación y ejecución del presupuesto del estado

3 Constitución del 2008.

deben sujetarse a este instrumento, mediante la coordinación de las competencias exclusivas citadas en acápite anteriores entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados correspondiente a cada circunscripción territorial, ya que el régimen nacional establece la conformación de un estado poli-céntrico mediante la ruptura del centralismo y la búsqueda de la cohesión territorial.

El PNBV ha organizado el desarrollo nacional en doce objetivos que tienen como finalidad alcanzar el Buen Vivir y que se encuentran constituidos bajo tres ejes principales: “1) Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular, 2) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; y 3) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva⁴”.

La Estrategia Territorial Nacional tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural, los mismos que se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado, manifestados en las nueve Agendas Zonales, que articulan la acción pública desconcentrada del Estado Central con el nivel descentralizado e identifican las necesidades de la población relacionadas a las cualidades, potencialidades y limitaciones de los territorios, (ver gráfico N° 1.2).

1.2.3 AGENDA ZONAL 6, PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO.

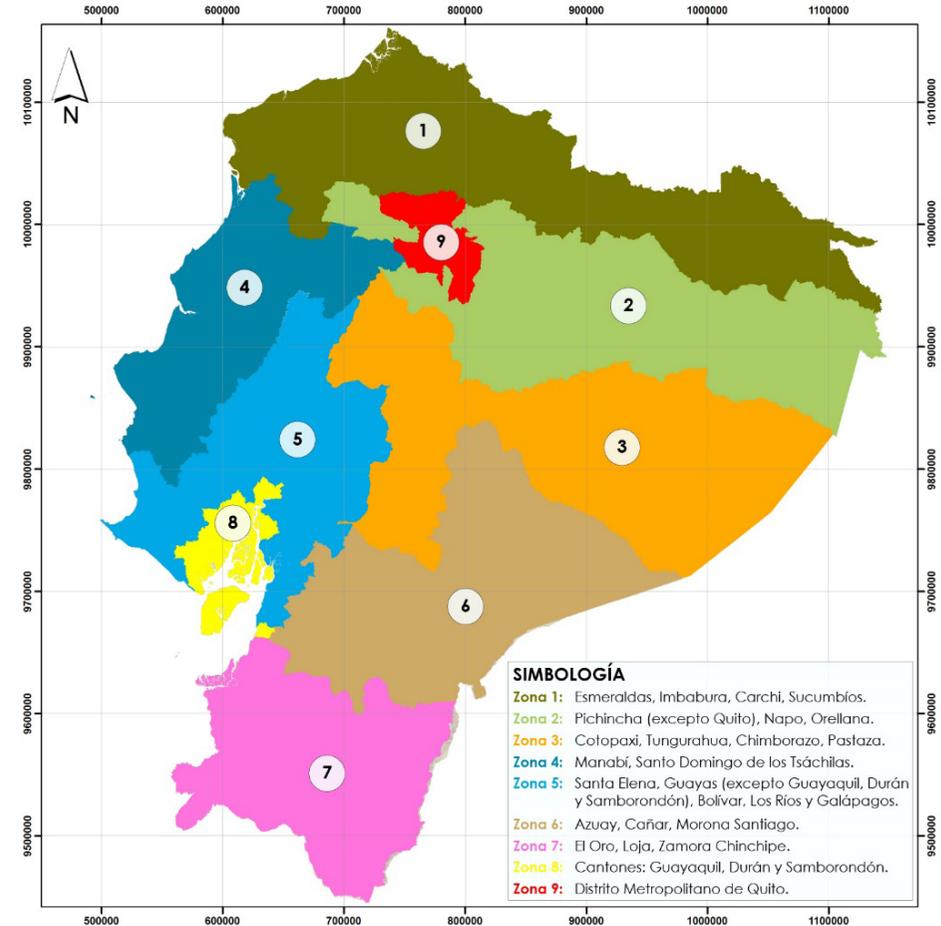
“Las agendas zonales son instrumentos para la coordinación de la acción pública en el territorio. Presentan una aproximación a cada uno de los territorios de la Estrategia Territorial Nacional y, a la vez, proveen lineamientos para la territorialización de la acción pública en función de las prioridades nacionales definidas por el PNBV⁵”.

Como se indicó en el acápite anterior, en el territorio ecuatoriano se conformaron nueve zonas administrativas (cada una con su respectiva agenda zonal), entre ellas se encuentra la Zona 6 motivo del presente análisis.

La Zona de Planificación 6-Austro está integrada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, y se divide en 34 cantones y 133

parroquias rurales, (ver gráfico N° 1.3).

GRÁFICO N° 1.2
Zonas de Planificación Nacional.



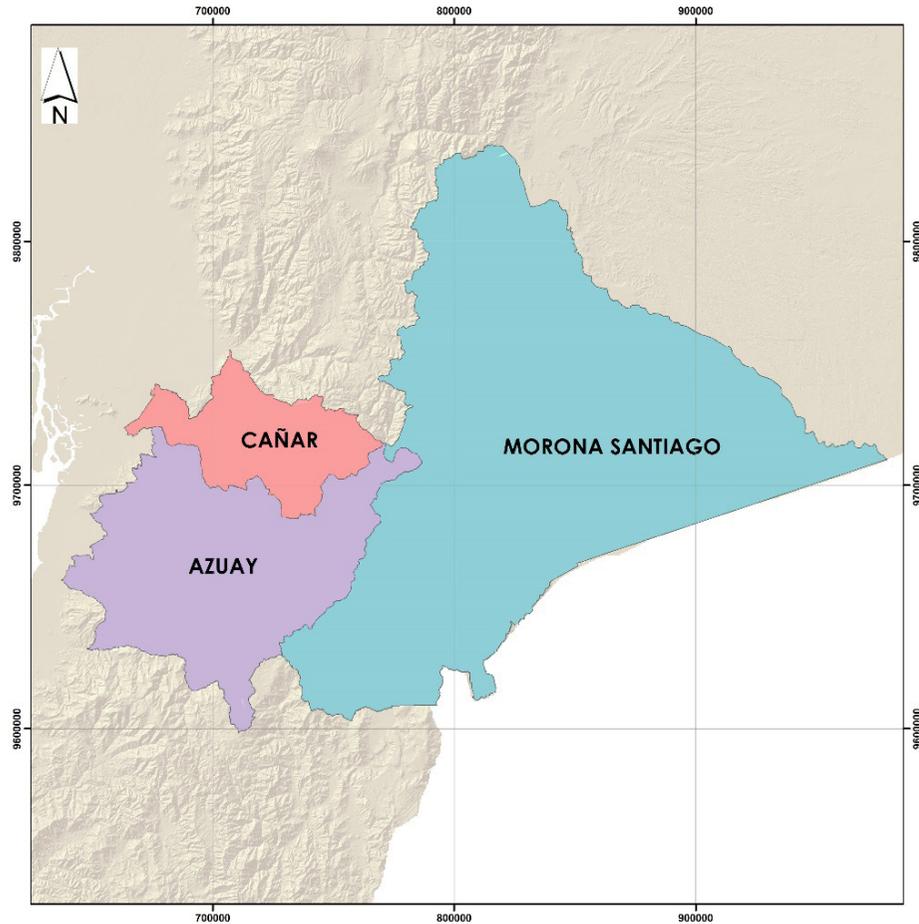
Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

5 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Pág. 36.

GRÁFICO N° 1.3
Zona de Planificación 6 - Austro.



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4 INVENTARIO GENERAL

La provincia del Cañar, motivo del presente estudio se encuentra conformada por 7 cantones y 26 parroquias rurales, circunscripciones en las cuales se realizará un análisis general de los procesos de planificación

y se realizará un inventario general con el fin de identificar aquellas parroquias que cuenten con un documento técnico correspondiente al Plan de Ordenamiento Urbano de su respectiva cabecera parroquial, ver el estado del mismo y la aplicación en su territorio.

Para la elaboración del inventario general, se procedió a la aplicación de encuestas al personal técnico de los Departamentos de Planificación y Ordenación Territorial de los 7 GADs Municipales que conforman la provincia del Cañar, (ver Anexos Etapa 1); además se revisaron los documentos técnicos de los planes de ordenamiento urbano realizados por la Universidad de Cuenca a través de convenios de vinculación con la colectividad, la información obtenida ha sido sintetizada en el cuadro a continuación:

CUADRO N° 1.1
Inventario General.

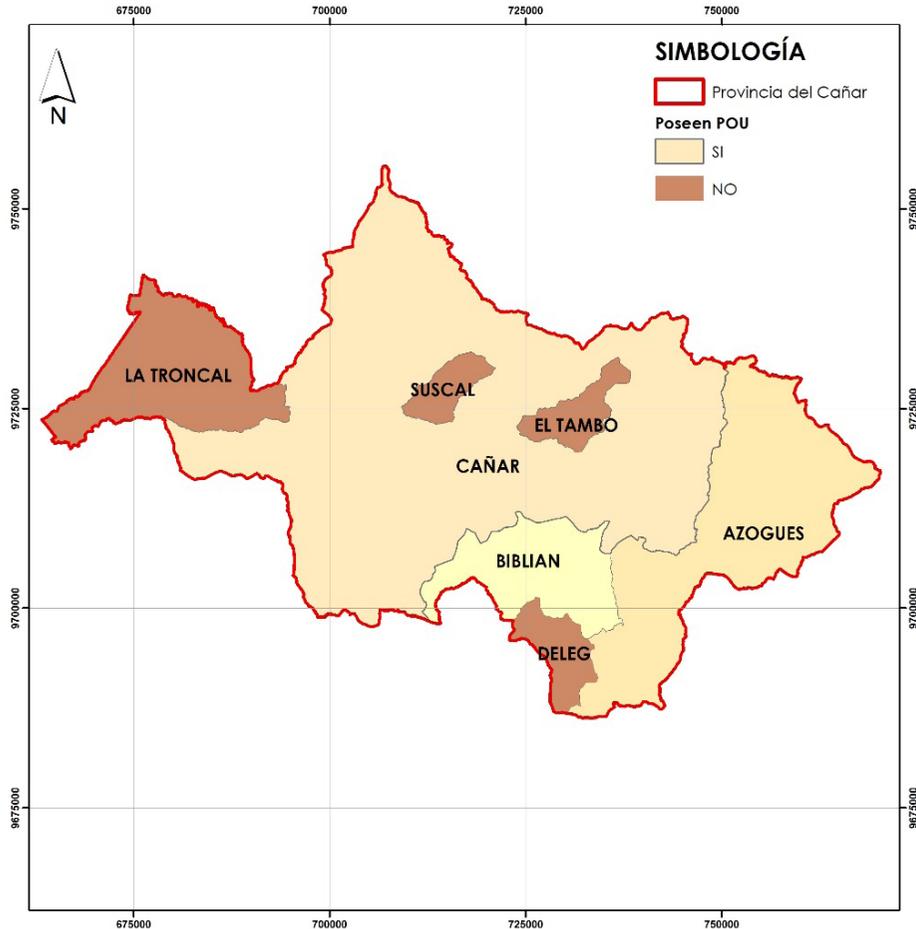
CANTÓN	TIENE POU	CABECERA RURAL	TIENE POU	POBLACIÓN	ESTADO	AÑO DE ELABORACIÓN	RESPONSABLE
Azogues	SI	Cojitambo	SI	250	Aprobado	2013	Consultora Privada
		Guapan	SI	--	Aprobado	2013	Consultora Privada
		Luis Cordero	SI	--	Aprobado	2013	Consultora Privada
		Pindilig	SI	484	Aprobado	2013	Consultora Privada
		Rivera	SI	224	Aprobado	2013	Consultora Privada
		San Miguel de Porotos	SI	232	Aprobado	2010	Universidad de Cuenca
		Taday	SI	433	Aprobado	2013	Consultora Privada
Biblián	SI	Jerusalén	NO	427	En elaboración		Universidad de Cuenca
		Nazón	NO	--			
		San Francisco de Sageo	NO	224			
		Turupamba	SI	229	No sancionado	2008	Universidad de Cuenca
Cañar	SI	Chontamarca	NO	383	En elaboración		Universidad de Cuenca
		Chorocopte	SI	143	Proyecto de ordenanza	2012	Universidad de Cuenca
		Ducur	NO	840	En elaboración		Universidad de Cuenca
		General Morales	NO				
		Gualleturo	NO	491	En elaboración		Universidad de Cuenca
		Honorato Vazquez	SI	343	Proyecto de ordenanza	2011	Universidad de Cuenca
		Ingapirca	SI	576	Proyecto de ordenanza	2015	Universidad de Cuenca
		Juncal	SI	220	No sancionado	2015	Universidad de Cuenca
		San Antonio	NO	168	En elaboración		Universidad de Cuenca
		Ventura	NO	--			
Zhud	NO	--					
Déleg	NO	Solano	NO				
El Tambo	NO	--					
La Troncal	NO	Mauel J. Calle	NO				
		Pancho Negro	NO				
Suscal	NO	--					

Fuente: Encuesta a Técnicos Municipales - GADs Municipales de la Provincia del Cañar 2014. Universidad de Cuenca - Facultad de Arquitectura.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

En el cuadro anterior se observa que de los 7 cantones tan solo 3 poseen planes de ordenamiento urbano, siendo estos Azogues (capital de provincia), Biblián y Cañar, (ver gráfico N° 1.4).

GRÁFICO N° 1.4
Existencia de POU en los cantones de la Provincia del Cañar.



Fuente: SENPLADES. GADs Municipales de los 7 cantones de la Provincia del Cañar.

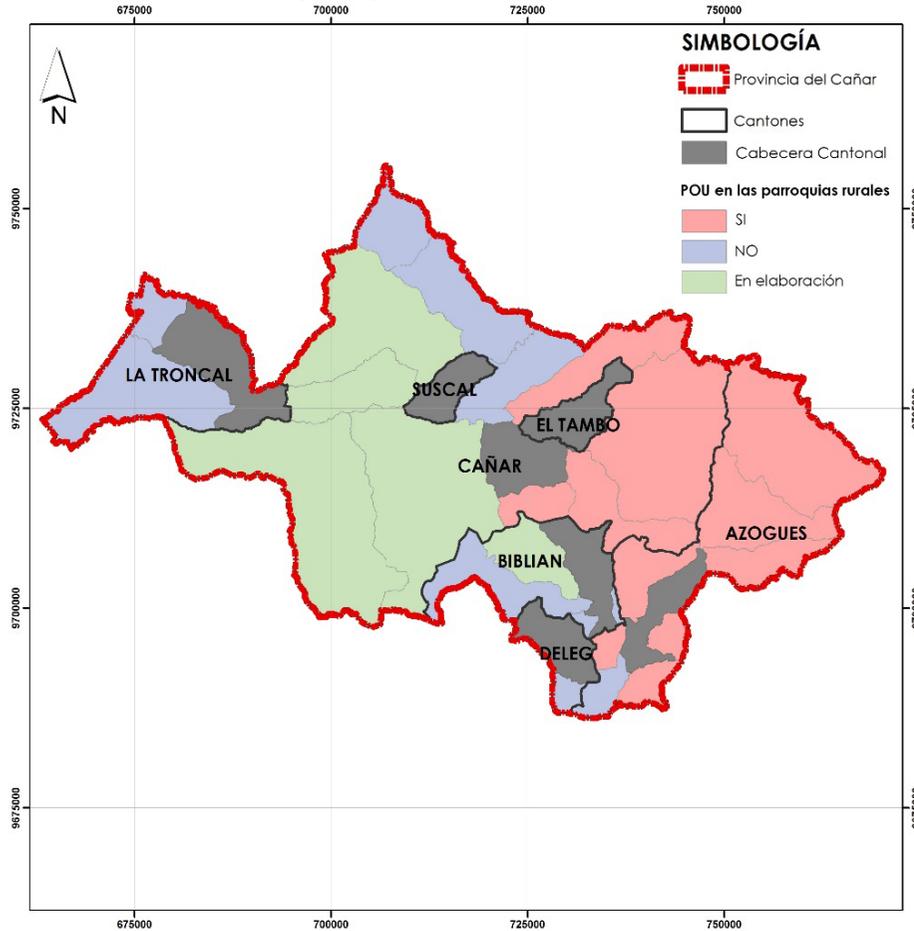
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Ya que estos tres cantones han atravesado ya por procesos de ordenamiento urbano han considerado oportuno desarrollarlos también en sus cabeceras parroquiales con el fin de facilitar la organización del área urbana de las mismas para poder ejercer un adecuado control del uso y ocupación del suelo, además de incluir los proyectos establecidos para cada cabecera rural en la programación y planificación cantonal anual, así como la asignación de los presupuestos respectivos en función de la prioridad de intervención establecida en estos instrumentos de ordenación del territorio.

Estos instrumentos de ordenación del territorio se encuentran en diferentes etapas ya que algunos están siendo elaborados, mientras que otros ya han sido concluidos sin embargo todavía no cuentan con una ordenanza que los apruebe y permita su aplicación en el territorio (ver gráfico N° 1.5).

Lo contrario sucede con los cantones Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal, ya que al carecer de planes de ordenamiento del área urbana cantonal, tampoco han generado procesos de ordenamiento para las áreas urbanas de las cabeceras parroquiales, situación que dificulta el control sobre el uso y ocupación del suelo así como la adecuada asignación de recursos y la prioridad de actuación e intervenciones en el territorio, además los procesos de crecimiento de los asentamientos son desordenados promoviendo la creación y ampliación de centros poblados con fuertes grados de dispersión.

GRÁFICO N° 1.4
Existencia de POU en las parroquias de la Provincia del Cañar.



Fuente: SENPLADES. GADs Municipales de los 7 cantones de la Provincia del Cañar. Universidad de Cuenca. Facultad de Arquitectura.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5 REFLEXIÓN TEÓRICA SOBRE LA PLANIFICACIÓN EN LAS CABECERAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.

Como punto de partida para realizar una reflexión teórica acerca de los procesos de planificación urbana que han sido realizados en las diferentes cabeceras parroquiales rurales (26) de la Provincia del Cañar, es importante conocer algunos conceptos generales que garantizarán un entendimiento adecuado de la temática abordada, estos conceptos son:

- **“Densificación:** proceso que busca el aumento de la densidad humana, entendida ésta como el número de población por unidad espacial.
- **Redensificación:** proceso que busca el aumento de la densidad en zonas urbanas ya existentes.
- **Expansión:** aumento y crecimiento del área urbanizada y la población de una ciudad en el territorio.
- **Dispersión:** Esparcimiento en el espacio de una forma urbana originalmente unida.
- **Periferia:** zona contigua a un núcleo urbano.
- **Centralidad:** núcleo multifuncional y articulador, económico, cultural, histórico, simbólico y social”⁶.

Los procesos de ordenación urbanística según el régimen de competencias son responsabilidad de los GAD municipales, sin embargo en algunos casos son los GAD parroquiales rurales quienes toman la iniciativa con el fin de mejorar sus condiciones actuales, esto en coordinación con las municipalidades. Los planes de ordenación urbana deben desarrollarse en concordancia con lo establecido en los modelos territoriales de cada circunscripción territorial puesto que de esta relación dependerá el funcionamiento adecuado del sistema de asentamientos que conforman un cantón así como la asignación organizada de roles y funciones.

En el marco de la estrategia territorial nacional se prioriza el desarrollo

⁶ CHAVOYA Jorge Ignacio. Una reflexión sobre el modelo: Ciudad Dispersa – Ciudad Compacta. Pág. 38.

oportuno y adecuado de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) tanto de las provincias, como de los cantones y parroquias rurales que las conforman, para lo cual la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en concordancia con lo estipulado en uno de sus tres ejes estratégicos correspondiente a **Territorio**, establece lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial, guías metodológicas para la elaboración y actualización de estos instrumentos de ordenación así como fichas metodológicas para la obtención de los indicadores de los PDyOT.

Todo lo antes mencionado forma parte de las herramientas existentes para facilitar y garantizar la elaboración de documentos técnicos que respalden los procesos de ordenación del territorio en su totalidad, es decir, estos instrumentos permiten planificar la superficie de todo un cantón o de una parroquia rural con todas sus comunidades, pero no se especifican los lineamientos para las áreas urbanas de dichas circunscripciones territoriales.

La elaboración de planes de ordenamiento urbano facilitan principalmente los procesos de control del uso y ocupación del suelo en áreas urbanas, si bien es cierto en los PDyOT se establecen los límites de las áreas urbanas tanto de las cabeceras cantonales como de las parroquiales, la regulación de las afectaciones en estas áreas se encuentran regidas por ordenanzas en la mayoría de los casos, debido a la ausencia de un POU.

Un plan de ordenamiento urbano POU, es el instrumento mediante el cual se establecen los lineamientos para las actuaciones en el área urbana de un determinado asentamiento, clasifica el suelo en zonas de posible expansión urbana, establece una centralidad o núcleo, permite la planificación anual para la asignación de recursos económicos y la prioridad de intervención en aspectos específicos.

Mediante un plan de ordenamiento urbano se puede establecer los procesos de densificación que ha sufrido un territorio y la migración proveniente desde los anejos ubicados a la periferia del mismo, además permite organizar la ciudad con el fin de evitar asentamientos con dispersión poblacional ya que esta condición dificulta la actuación oportuna en el territorio.

Los planes de ordenamiento urbano deben desarrollarse de manera secuencial por etapas, y acorde a los lineamientos establecidos tanto

por los niveles de gobierno como por los instrumentos de ordenamiento de orden superior. Las actuaciones en el establecidas responderán a las dinámicas de crecimiento poblacional, a su potencial de sus costumbres o recursos turísticos y paisajísticos, se debe analizar aspectos singulares como patrimonio cultural o edificado, ya que son estos los que dotan de identidad a un asentamiento.

Los planes de ordenamiento urbano deben asegurar:

- “Una adecuada integración con la ordenación dispuesta por los planes de Ordenación del Territorio.
- La conservación y adecuado funcionamiento de la ciudad existente.
- Integración de los nuevos desarrollos urbanísticos con la ciudad ya consolidada, evitando su innecesaria dispersión y mejorando y completando su ordenación estructural.
- Los nuevos desarrollos que, por su uso industrial, turístico, segunda residencia u otras características, no deberán localizarse en el entorno del núcleo ya consolidado.
- La funcionalidad, economía y eficacia en las redes de infraestructuras para la prestación de los servicios urbanos de vialidad, transporte, abastecimiento de agua, evacuación de agua, alumbrado público, suministro de energía eléctrica y comunicaciones de todo tipo”⁷.

Al carecer de lineamientos específicos para la elaboración de POU se han considerado las etapas establecidas para los planes de ordenamiento territorial pero con un enfoque urbano, es decir, las temáticas han sido desarrolladas de manera más específica, dichas etapas según lo planteado por el Dr. Domingo Gómez Orea en su libro Ordenación Territorial son:

- **Fase preparatoria**, implica el primer acercamiento al conocimiento de las características y funcionamientos del asentamiento.
- **Fase de información y diagnóstico**, que implica el conocimiento y la interpretación de la realidad para detectar problemas, oportunidades y condicionantes.

7

LAGO Casares Sandra. El Planeamiento Urbano. Pág. 3.

- **Subfase de prospectiva**, que consiste en predecir desde el presente, los futuros posibles para el asentamiento.
- **Fase de planificación**, que incluye la definición de los objetivos a la realidad y de su evolución en el tiempo según pautas previstas en el plan.

Mediante estas fases se garantiza un desarrollo secuencial y ordenado de un instrumento de ordenación territorial, no obstante la elaboración de estos instrumentos para las cabeceras parroquiales principalmente se ve limitada en gran parte por la falta de normativa para centros poblados con sus características poblacionales, ya que la mayor parte de normas, leyes y reglamentos establecidos se enfocan en asentamientos con una población mayor a los 1000 habitantes.

El desarrollo de estos planes permite identificar la situación actual del asentamiento y establecer cuáles y como serán las actuaciones futuras que en él se realizarán, sin embargo la ausencia de los mismos genera desconocimiento y una planificación limitada, por ello el desarrollo económico y social, así como el crecimiento ordenado y la reducción de la dispersión poblacional mediante procesos de densificación se ven altamente afectados en aquellas cabeceras rurales que carecen de dicho instrumento y de aquí la importancia que estos adquieren en el contexto de la ordenación parroquial, cantonal, provincial, zonal y el nacional, puesto que todos los planes de ordenamiento deben inscribirse en los procesos de ordenación inmediatamente superior enfocados en fortalecer los aspectos positivos más destacados de cada asentamiento.

1.3 CONCLUSIONES

Del análisis realizado se debe señalar principalmente:

- Los cantones que conforman la Provincia del Cañar han tenido acercamientos con el ordenamiento urbano, resultando en algunos casos con la concreción de dichos planes y de aquí que estos cantones beneficiados por estos procesos hayan propiciado el desarrollo de los mismos en sus cabeceras parroquiales dando un total de 11 cabeceras rurales que poseen Plan de Ordenamiento Urbano y 5 en las cuales el documento técnico se encuentra en elaboración, lo que refleja la necesidad de generar procesos de crecimiento ordenados.

- En la actualidad dentro de la estrategia nacional no se han considerado guías y lineamientos para el desarrollo de estos instrumentos de planificación, razón por la cual algunos cantones y parroquias aún carecen de los mismos.
- La elaboración de POUs en las cabeceras rurales se ve limitada por la falta de normativas para asentamientos que presenten una población menor a 1000 habitantes.
- La ausencia de planes de ordenamiento urbano dificulta el conocimiento específico de las condiciones actuales de las cabeceras parroquiales, sus potencialidades, problemas y necesidades, situación que limita las actuaciones por parte del gobierno autónomo descentralizado pertinente y retrasa tanto la asignación de recursos como la ejecución de obras. Promueve además el crecimiento desordenado y disperso de dichos asentamientos puesto que imposibilita la regulación y control del uso y ocupación del suelo en sus territorios.
- Finalmente se puede señalar que la planificación urbana evita el desperdicio de recursos, en el sentido que prioriza y organiza las actuaciones, ya que no todas las cabeceras rurales necesitan ser restructuradas y equipadas puesto que su configuración urbana y su dinámica poblacional actual genera procesos de auto organización y densificación progresiva, y aquí la planificación urbana tan solo garantizará un desarrollo ordenado de dichos procesos y un adecuado aprovechamiento de las potencialidades de un determinado asentamiento.

ETAPA
2

FASE PREPARATORIA

1 FASE PREPARATORIA

1.1 INTRODUCCIÓN

Esta fase permite planificar y organizar el trabajo a realizar durante el proceso de elaboración del plan; se identifican además las problemáticas y condiciones actuales, los cuerpos legales vigentes y los contenidos a desarrollarse en cada tema. “La importancia de esta fase para la calidad y economía del plan es comparable a la de un proyecto con respecto a una obra”².

Para el desarrollo de la presente fase, es necesario realizar un acercamiento y análisis de los componentes descritos a continuación:

- **Definición del ámbito espacial;** es decir el análisis del espacio geográfico objeto de la ordenación y la delimitación del área de estudio.
- **Pre diagnóstico;** que hace referencia a la primera aproximación al conocimiento de las características y funcionamiento del centro poblado y a la identificación de los problemas más significativos, esta información quedará registrada mediante un corema de la condición actual del territorio.
- **Contenidos y alcances del plan de ordenamiento urbano;** mediante el cual se establecen los componentes que requieren información específica con el fin de conocer la situación actual del asentamiento y que serán desarrollados en la siguiente fase.

1.2 CONTENIDOS

1.2.1 DEFINICIÓN DEL ÁMBITO ESPACIAL

El ámbito se refiere al espacio geográfico objeto de ordenación, “el mismo que se asocia con el territorio que ocupa un grupo humano”³, que según los “niveles de organización territorial del Ecuador pueden ser: Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquias rurales y especiales

² GÓMEZ Orea Domingo. Ordenación Territorial. Madrid – España. 2da Edición. 2008. Pág. 137.

³ BRICEÑO Méndez Manuel. Del Ordenamiento Territorial a la Organización del Espacio. 1990. Pág. 2.

(Provincia de Galápagos, Distritos Metropolitanos y Circunscripciones territoriales de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias,)”⁴, dicho ámbito espacial estará definido por límites políticos administrativos, sin embargo si los estudios a realizarse así lo aconsejaron, el ámbito inicialmente previsto puede ser sometido a modificación.

Aunque los estudios deben limitarse a la extensión que abarque el espacio geográfico establecido, en ocasiones deben superar dichos límites puesto que de su análisis depende la localización de las posibles causas, efectos o las soluciones de problemas. Se debe señalar además que “cuando el plan se redacte en desarrollo de otro plan de rango superior, el ámbito estará determinado por aquél; cuando esto no ocurra, vendrá, generalmente dado por la entidad responsable quien lo habrá definido con diferentes criterios: administrativos, de homogeneidad, de funcionalidad, de localización y extensión de los problemas a tratar, etc.”⁵.

1.2.2 IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Se considera pertinente señalar que el ámbito espacial hace referencia a una circunscripción perteneciente a una parroquia rural, y que las diferentes etapas desarrolladas forman parte del Plan de Ordenamiento Urbano (POU), que “es un instrumento que establece las grandes directrices de Ordenación del Territorio que pertenece a un centro urbano”⁶.

Una vez estudiadas las características generales a las que hace referencia el espacio geográfico objeto de ordenación y señalado el instrumento de ordenación a desarrollarse, se procede a realizar el análisis del límite del área de estudio.

La Parroquia Jerusalén se encuentra ubicada en el Cantón Biblián, perteneciente a la Provincia del Cañar. Está conformada por 8 comunidades; Cachi, Cebadaloma, Chica Despensa, Hondoturo, La Carmela, Burgay El Progreso, Jerusalén Rural y la cabecera parroquial

⁴ Constitución de la República del Ecuador. Quito – Ecuador. 2008.

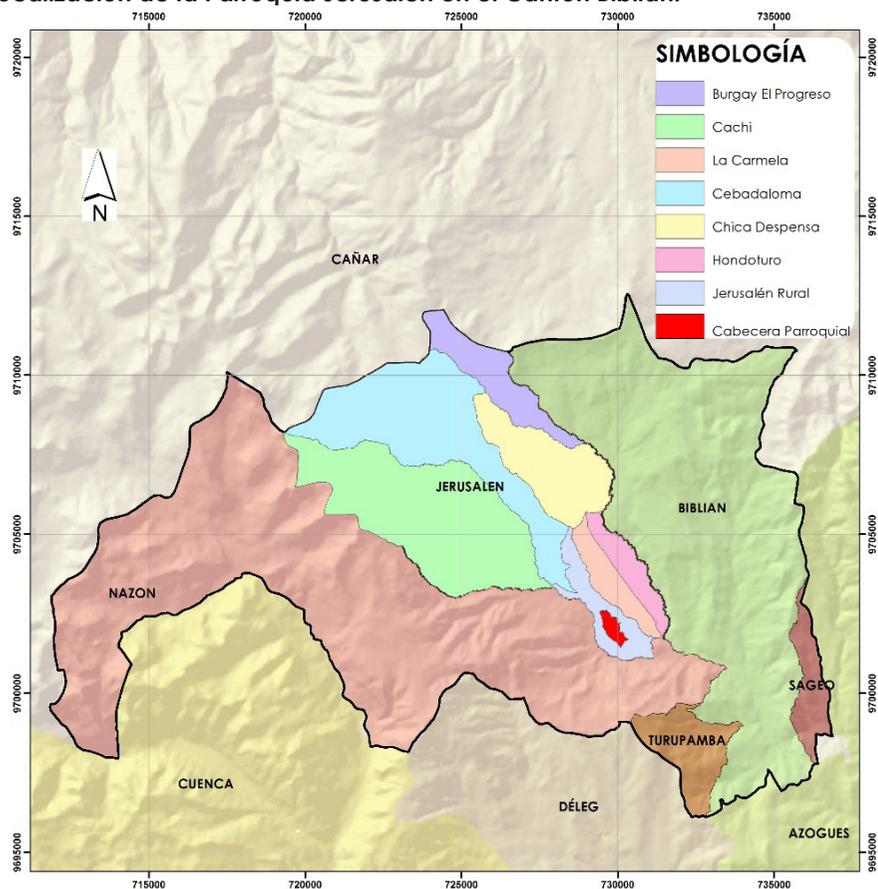
⁵ GÓMEZ Orea Domingo. Ordenación Territorial. Madrid – España. 2da Edición. 2008. Pág. 138.

⁶ MASSIRIS Cabeza Ángel. Determinantes de los Planes de Ordenamiento Territorial. Bogotá – Colombia. - (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/deter/8.htm>)

conocida como Jerusalén Centro la misma que representa el área de estudio, (ver gráfico N° 1.1).

El límite urbano de la cabecera parroquial se encuentra definido por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén (2012) que se encuentra en vigencia, dicho límite será considerado como el ámbito espacial objeto de ordenación.

GRÁFICO N° 1.1
Localización de la Parroquia Jerusalén en el Cantón Biblián.



Fuente: Instituto Geográfico Militar.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.3 PRE DIAGNÓSTICO

1.2.3.1 INTRODUCCIÓN

El pre diagnóstico hace referencia al primer acercamiento a realizarse con el fin de conocer las características más representativas y el funcionamiento actual del área de estudio, mediante la utilización de la información disponible en fuentes oficiales y de aquella a la que se tenga fácil acceso, así como los datos obtenidos luego del primer contacto con el territorio y su población.

1.2.3.2 OBJETIVOS

- Tener un primer acercamiento con el asentamiento y su realidad de una manera general.
- Recopilar, procesar y organizar de manera esquemática la información primaria existente acerca del asentamiento.
- Identificar y establecer la información necesaria para el levantamiento en campo e investigaciones a realizarse en la fase de diagnóstico.

1.2.3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El pre diagnóstico recoge la información primaria del asentamiento, la procesa y organiza, desarrollando de manera esquemática los componentes que serán estudiados a detalle en la siguiente fase que corresponde al diagnóstico.

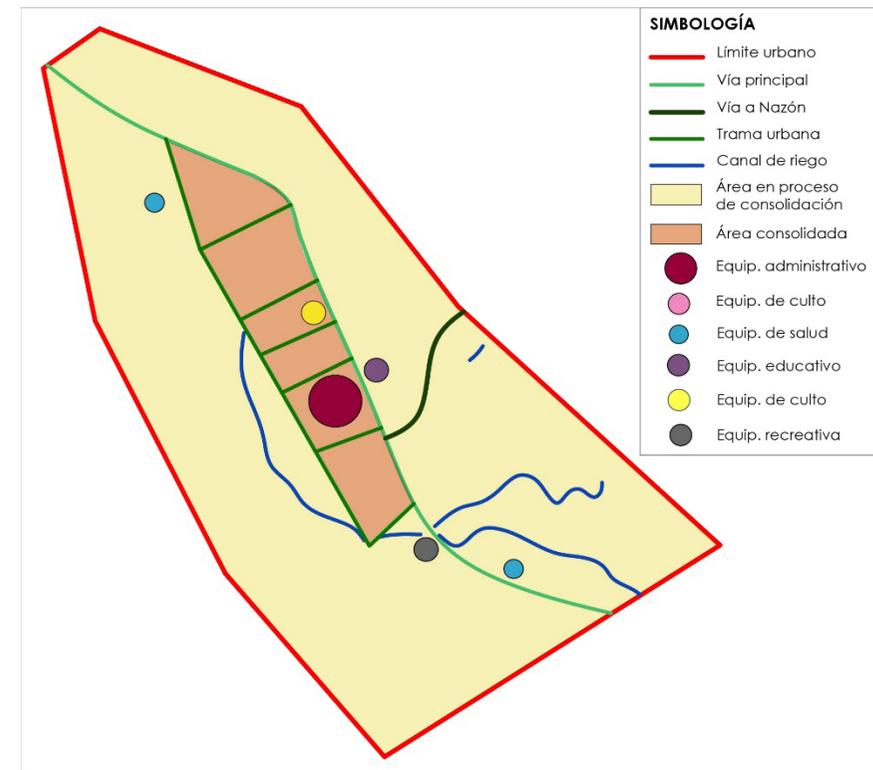
Se trata de elaborar un esbozo preliminar con el fin de adentrarse en la temática a estudiar y orientar la organización de las posteriores tareas, así como la información necesaria que se deberá levantar; su realización se justifica ya que permite la identificación de los aspectos más relevantes del territorio en los que se debe profundizar en el diagnóstico detallado, además de que aporta a disminuir el desperdicio de los recursos mano de obra y tiempo.

Para la identificación de la problemática que afecta a la población así como para conocer las características más representativas del asentamiento se accedió a las fuentes oficiales (INEC, SIISE, SNI, etc.), se visitó las dependencias del INPC en la ciudad de Cuenca y se mantuvo diálogos con la población y miembros del GAD Parroquial, con quienes se pudo determinar cuáles son los aspectos tanto positivos como negativos que destacan en el centro poblado, mediante la aplicación de una Encuesta de Levantamiento de Información Preliminar de cada componente que conforma el diagnóstico, (ver Anexos Etapa 2); puesto que se pretende establecer el camino a seguir una vez que inicie la siguiente etapa; toda esta información preliminar fue procesada y organizada en el cuadro N° 1.1

1.2.3.4 COREMA

El corema es una representación gráfica del ámbito geográfico en el cual se desarrollara el plan de manera esquemática, dando a conocer los aspectos más relevantes del asentamiento de manera general, (ver gráfico N° 1.2).

GRÁFICO N° 1.2
Corema – aspectos relevantes del asentamiento.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.1
Identificación de los problemas más significativos y las características relevantes por componente del diagnóstico.

COMPONENTES	PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS	CARACTERÍSTICAS RELEVANTES
RESEÑA HISTÓRICA		La Cabecera Parroquial de Jerusalén aún mantiene sus costumbres y tradiciones entre las que destacan las fiestas patronales en honor a su patrono el "Señor de Jerusalén". Su plato típico es el cuy con papas y la sopa de achocha con habas.
MEDIO FÍSICO	Construcción del polducto Pascuales - Cuenca provoca daños a la capa vegetal de la parroquia.	Jerusalén se encuentra a 2955 m.s.n.m., característica que la convierte en una zona apta para la ganadería, la misma que representa la actividad económica principal en la parroquia.
DEMOGRAFÍA	Según los datos censales analizados en el PDyOT de Jerusalén (2012), existe una tasa de crecimiento baja, causada entre otras cosas por el alto porcentaje migratorio, destacándose la población masculina frente a la femenina.	El mayor número de habitantes de la Cabecera Parroquial de Jerusalén son calificados como jóvenes y adultos jóvenes, su edad va de los 10 a los 45 años.
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	Un porcentaje mínimo de población se dedica al comercio sin embargo entre esa minoría no existe diversidad, puesto que al visitar el asentamiento únicamente se encontraron tiendas de abarrotes.	La principal actividad económica de la población en la Cabecera Parroquial de Jerusalén es la ganadería enfocada a la producción de leche.
OCUPACIÓN DEL SUELO	La Cabecera Parroquial de Jerusalén presenta una característica de ocupación del territorio dispersa, condición que limita la dotación de redes de infraestructura y las intervenciones en el sistema vial. A primera vista se puede apreciar la presencia de dos tipos de suelo, uno que corresponde al área consolidada el centro del asentamiento y la otra el resto del territorio urbano el mismo que se encuentra en proceso de consolidación.	La mayor parte de edificaciones del asentamiento posee una altura de 1 y 2 pisos, condición que favorece el potencial paisajístico existente en la cabecera parroquial.
USOS DEL SUELO	Usos de suelo incompatibles con la vivienda, esto como consecuencia de la falta de asesoría técnica para realizar actividades rurales en zonas urbanas.	El uso de suelo predominante en el asentamiento es vivienda.
VIALIDAD	La capa de rodadura del sistema vial de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se encuentra en mal estado. Un alto porcentaje de vías carece de aceras y señalización, poniendo en peligro la integridad de los peatones que hacen uso del sistema vial para transportarse de un lugar a otro.	El trazado vial del asentamiento es de forma ortogonal y define espacialmente la estructura urbana de la cabecera parroquial.



MOVILIDAD	La cultura sobre el uso del transporte público, en la cabecera parroquial es escasa ya que en la mayoría de los casos prefieren utilizar las camionetas de alquiler a un costo mayor para movilizarse que esperar a la unidad de transporte, situación que ha generado que las frecuencias del transporte público brindado por la "Cooperativa de "Transportes Centinela sea limitada.	La cantidad de vehículos que transitan por el asentamiento es baja, condición que favorece al medio ambiente al no existir un alto grado de contaminación por emanación de CO2.
EQUIPAMIENTO	Ausencia de equipamientos destinados a la recreación descanso de la población, como parques infantiles que brinden espacios de esparcimiento y desarrollo de actividades motrices de la población infantil.	Los equipamientos existentes en la Cabecera Parroquial de Jerusalén presentan buen estado de conservación.
INFRAESTRUCTURA	La planta de tratamiento de las aguas residuales se encuentra en malas condiciones, lo que provoca que las aguas servidas sean soltadas directamente al Río Cachi, ocasionando la contaminación de fuentes hídricas. La frecuencia de recorrido del carro recolector de basura (una vez por semana) es insuficiente lo que provoca condiciones de insalubridad en las viviendas.	El área de cobertura de la red de energía eléctrica abarca a toda la Cabecera Parroquial de Jerusalén, garantizando un excelente nivel de servicio.
PAISAJE	El asentamiento no cuenta con un paisaje urbano definido debido a la dispersión existente en la cabecera parroquial. La imagen urbana ha sido considerablemente afectada por la implantación de edificaciones con características ajenas al medio.	Cuenta con un gran potencial paisajístico exterior, esto se debe a que se encuentra a una altitud de 2955 m.s.n.m. y a que la altura de las edificaciones no sobrepasa los dos pisos.
VIVIENDA		La mayor parte de viviendas del asentamiento han sido construidas con materiales permanentes (hormigón armado, ladrillo, bloque, etc.) y se encuentran en buen estado de conservación.
PATRIMONIO EDIFICADO	Según el informe emitido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), no existen registros de edificaciones con valor patrimonial implantadas en la Cabecera Parroquial de Jerusalén.	

Fuente: INPC. INEC. GAD Parroquial de Jerusalén. PDyOT de la Parroquia Jerusalén 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.3.5 CONCLUSIONES

Mediante el análisis de la información preliminar, se pudo determinar los principales problemas y las características relevantes del asentamiento, en cooperación con la población.

Una vez procesada la información se pudo observar que los principales problemas de la población se encuentran relacionados con las temáticas;

- Infraestructura y servicios básicos en la cual se debe hacer principal hincapié en la calidad del servicio prestado a la población y los posibles problemas ambientales causados.
- Vialidad, la misma que se ve limitada por la condición de dispersión que posee el asentamiento y las malas características técnico-constructivas que presenta el sistema vial en general.
- En cuanto a equipamientos se destaca el buen estado de conservación de los mismos, pero también se señala la ausencia de áreas destinadas a la recreación de la población infantil principalmente.
- La altitud a la que se ubica el asentamiento, dota a Jerusalén de un potencial visual que se ve favorecido por la altura predominante de las edificaciones, 1 y 2 pisos.
- El asentamiento no posee un paisaje urbano definido ya que a causa del fenómeno migratorio señalado en el cuadro anterior, las edificaciones implantadas en el centro poblado presentan características ajenas al medio, las mismas que afectan el entorno y dañan la lectura de la ciudad como un conjunto.
- Al recorrer el asentamiento a primera instancia se puede apreciar dos zonas; un área consolidada que forma parte del centro del asentamiento, aquí se puede observar la mayor cantidad de edificaciones las mismas que se implantan a lo largo de la vía principal, el resto del asentamiento se encuentra clasificado como área en proceso de consolidación puesto que se pudo apreciar un sin número de predios vacantes o con usos rústicos, (ver gráfico N° 2.2).

La realización del pre diagnóstico facilita la fase de diagnóstico puesto que permite tener una idea clara de la información a tratar en cada componente y aquella que necesita ser levantada.

1.2.4 METODOLOGÍA APLICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO

El Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, ha sido realizado siguiendo una metodología acorde a los conocimientos adquiridos en las diferentes cátedras de la opción de Planificación Territorial dictadas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.

Este documento pretende demostrar mediante la aplicación en un territorio, las determinaciones de dicha metodología, modificándola en ciertos aspectos con el fin de trabajar coordinadamente con los lineamientos de la planificación nacional, además de optimizar el aprovechamiento de recursos al momento de procesar la información. "La metodología mencionada nace además del análisis y desarrollo conjunto de dos "maneras de planificar"; la Planificación Tradicional o Normativa, y la Planificación Situacional"⁷.

En la primera, se pone énfasis en el proceso de diagnóstico, puesto que sus resultados serán considerados como indicadores de la realidad local y en los cuales se basan las respuestas para los planteamientos futuros, sin embargo aquí no se analizan situaciones cambiantes.

La planificación situacional por su parte, analiza los problemas existentes en el territorio y los convierte en la prioridad a resolver, la metodología aprendida en la Facultad de Arquitectura, no solo combina ambas maneras de planificar sino que además mediante el desarrollo de las mismas genera un modelo único e integral, que estudia la realidad del asentamiento a nivel sectorial y global, permitiendo el entendimiento de la situación en su totalidad.

La metodología aplicada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, establece el desarrollo de las 5 etapas explicadas a continuación, y cuyos contenidos serán desagregados en el acápite siguiente.

⁷ GARCÍA María, JARAMILLO Gladys. Metodología de la planificación urbana para centros poblados menores a 5000 habitantes. Tesis de Grado. Pág. 9

- **Diagnóstico:** mediante el cual se conocerá la situación actual del asentamiento a través un análisis sectorial general.
- **Síntesis Integral del diagnóstico:** etapa en la cual se recogen las características positivas y negativas más relevantes del asentamiento, las mismas que serán representadas de manera sistemática en el modelo actual del territorio estudiado.
- **Prognosis e imagen objetivo:** en esta etapa se generan escenarios a futuro, pensando en lo que será del asentamiento en caso de seguir la tendencia, además tomando los problemas encontrados y convirtiéndolos a positivos se plantean objetivos que permitirán establecer el modelo teórico, es decir, el escenario ideal que se busca para el asentamiento.
- **Formulación del Plan:** en base a lo propuesto en la imagen objetivo, en esta etapa se establecen los lineamientos a seguir, con el fin de apuntalar los objetivos establecidos y resolviendo todos aquellos problemas encontrados.
- **Proyectos:** considerando que los proyectos son los medios para conseguir el modelo de ciudad deseado, se los ha clasificado en dos grupos, a nivel de perfil y de prefactibilidad.

Además de este apartado, al inicio de cada etapa se explica en breves rasgos las metodologías específicas empleadas para el desarrollo puntual de cada uno de los temas que forman parte de este trabajo de grado.

1.2.5 CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO

El Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, forma parte de uno de los procesos desarrollados por el departamento de vinculación con la colectividad de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas mediante los procesos de planificación urbana.

Es así que mediante un convenio realizado entre la Universidad de Cuenca y el GAD Parroquial de Jerusalén, se da inicio a la elaboración del presente instrumento de ordenamiento, el mismo que busca impulsar el desarrollo de la población tanto del asentamiento como el de su área de influencia inmediata. El Plan de Ordenamiento Urbano de la

Cabecera Parroquial de Jerusalén se desarrolla en cinco etapas, las mismas que serán descritas a continuación:

1.2.5.1 DIAGNÓSTICO (TERCERA ETAPA)

a) CONTENIDOS

- DELIMITACIÓN Y DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.
- RESEÑA HISTÓRICA.
- MEDIO FÍSICO NATURAL.
- DEMOGRAFÍA.
- ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.
- OCUPACIÓN DEL SUELO.
- USO DE SUELO.
- RED VIAL.
- MOVILIDAD.
- EQUIPAMIENTOS.
- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.
- PAISAJE.
- VIVIENDA.
- PATRIMONIO EDIFICADO.
- NORMATIVA Y GESTIÓN.
- ÁREA DE INFLUENCIA.
- RELACIONES CON CENTROS URBANOS DE MAYOR JERARQUÍA.

1.2.5.2 SINTESIS INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO (CUARTA ETAPA)

a) CONTENIDOS

- MODELO TERRITORIAL ACTUAL Y MODELO URBANO ACTUAL.

1.2.5.3 PROGNÓISIS E IMAGEN OBJETIVO (QUINTA ETAPA)

a) CONTENIDOS

- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS.
- ANÁLISIS FODA.
- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE POTENCIALIDADES.
- PROGNOSIS.
- MODELO TERRITORIAL OBJETIVO.
- MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO.

1.2.5.4 FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO (SEXTA ETAPA)

a) CONTENIDOS

- DEFINICION DEL LÍMITE URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL JERUSALÉN.
- CLASIFICACIÓN DEL SUELO.
- DETERMINACION DE SECTORES DE PLANEAMIENTO.
- ASIGNACION DE USOS DE SUELO.
- DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION.
- CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO.
- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

- RED VIAL.

1.2.5.5 PROYECTOS (SÉPTIMA ETAPA)

a) CONTENIDOS

- PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL.
- PROYECTOS A NIVEL DE PRE-FACTIBILIDAD TÉCNICA (ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO).



ETAPA
3

DIAGNÓSTICO



INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde a la primera etapa del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, perteneciente al Cantón Biblián de la Provincia del Cañar, el cual tiene como objetivo dar a conocer el estado y la situación actual del asentamiento, mediante un proceso de análisis recogido en diecisiete componentes que abordan los temas; físico-espaciales, económicos, sociales, históricos, procesos de crecimiento y desarrollo del territorio, entre otros; a través de los cuales se conocerá sus problemas, debilidades y potencialidades.

La información necesaria para el desarrollo de cada componente del diagnóstico, ha sido levantada en campo mediante la aplicación de encuestas a los habitantes del centro parroquial, así como la realización de entrevistas a los dirigentes comunales, representantes de las entidades públicas y a los actores civiles que conocen la historia del asentamiento desde sus inicios.

Este documento es el punto de partida para la determinación de propuestas a futuro en el territorio, las mismas que serán planteadas en las fases posteriores del plan, todas ellas enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población con el fin de alcanzar el Buen Vivir que se persigue con la planificación nacional. El plan de ordenamiento urbano representa una herramienta de organización territorial para el GAD Parroquial, la misma que tiene como finalidad lograr el crecimiento ordenado del asentamiento.

ETAPA
3

RESEÑA HISTÓRICA

1 RESEÑA HISTÓRICA

1.1 ANTECEDENTES

Para poder llevar cabo el diagnóstico del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Jerusalén es necesario partir del conocimiento de su historia, haciendo énfasis en aquellos sucesos importantes que han contribuido a la configuración actual del asentamiento.

La Parroquia Jerusalén está situada en la Cuenca del Río Burgay, localizada al Norte del cantón Biblián de la Provincia del Cañar, a una altura que parte de los 2720 msnm hasta los 4160 msnm, tiene una extensión territorial de 63,9 km² que representa el 31.13% del total del Cantón Biblián (205.30 km²).

La parroquia limita al Norte con la Parroquia Honorato Vázquez y Chorocopte, al Sur y Oeste por la Parroquia Nazón y al Este por la Cabecera Cantonal Biblián.

Jerusalén está constituido por las siguientes comunidades: Cachi, Cebadaloma, Chica Despensa, Hondoturo, La Carmela, Burgay - El Progreso, Jerusalén Rural y el Centro Parroquial¹.

1.2 OBJETIVOS

- Conocer las condiciones locales en las cuales se produce el surgimiento del área urbana.
- Establecer en términos generales las determinantes de mayor importancia en cuanto al orden económico, social, demográfico, físico, legal y administrativo, tanto endógenas, como exógenas, y que inciden en las últimas décadas en la estructuración del territorio definido como cabecera parroquial.
- Identificar y caracterizar cualitativa y cuantitativamente los procesos territoriales de consolidación, expansión, renovación y conservación que ha experimentado el asentamiento en las últimas décadas.

¹ Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

- Establecer un conjunto de conclusiones sobre la evolución del asentamiento y en base a estas su comportamiento futuro bajo el supuesto de que no exista actuación de la planificación para alterar las tendencias vigentes.

1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Es necesario resaltar que para poseer información sobre la Cabecera Parroquial de Jerusalén es necesario utilizar algunas herramientas, siendo estos:

- Entrevistas a autoridades y pobladores del asentamiento.
- Revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén llevado a cabo en el año 2012.
- Investigación de la bibliografía pertinente.
- Revisión en el INEC.

1.4 CONTENIDOS

1.4.1 LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL

La Parroquia Jerusalén está ubicada a 5.50 km al Oeste de la Cabecera Cantonal de Biblián, en las coordenadas geográficas 70°05',00" y 71°30',10" de Latitud Sur; y, 70°50',10" y 71°58',30" de Longitud Occidente, su extensión territorial aproximada es de 63,9 Km², que representa el 31.13% de la extensión total del Cantón Biblián (205.30Km²).

La temperatura en las zonas más altas de la parroquia oscilan entre los 1°C a 10°C, y en las más bajas se encuentra en entre los 10°C a 15°C; mientras tanto que en la cabecera parroquial estas fluctúan en un rango de 10°C a 12 °C.

La red hidrográfica más importante de la parroquia está constituida por los ríos: Tambo, Cachi, Galohay; y las quebradas: Tagle, Yanarrumi, Padrerrumi, Huaguallipis, Chocar, Queseras, Mishquiyacu, Manga, Cusana, Chorroloma, Cotijo, Vissi, Potrero.

El uso de suelo predominante en la parroquia es el páramo, en segundo lugar se encuentra el pasto; mientras que el cultivo no es un uso de suelo que sobresale, ya que tan solo abarca un porcentaje semejante al 1% del total del territorio.

Por otro lado, una de las características más importantes del medio físico natural que posee la Parroquia Jerusalén, es la presencia del Bosque Protector Machángara – Tomebamba, donde se puede encontrar vegetación nativa, y fauna propia de la zona.

FOTOGRAFÍA N° 1.1

Medio físico natural de la Parroquia Jerusalén.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.2 PRIMEROS ASENTAMIENTOS

“La Parroquia Jerusalén se erige en base a un asentamiento comunitario llamado “PATACORRAL”, el término “PATA” proviene del toponimio quechua que significa PIE, y del castellano CORRAL, es decir significa AL PIE DEL CORRAL, o “SOBRE LA LOMA UN CORRAL”.²

Según la información obtenida en campo, uno de los primeros moradores de la parroquia (Don José Jerez) dice que el término PATACORRAL se debe a que en el territorio en el que se asienta la Cabecera Parroquial de Jerusalén existían grandes haciendas que poseían extensas áreas

² Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

para la crianza de ganado.

Antes de la parroquialización de Jerusalén, la comunidad de Patacorral formó parte de la Parroquia de Nazón perteneciente al Cantón Biblián.

1.4.3 SURGIMIENTO DE LA PARROQUIA.

“La parroquia de Jerusalén, fue creada por la Ilustre Municipalidad del Cantón Biblián mediante la ordenanza del 16 de marzo de 1990, posteriormente aprobado por el respectivo Ministerio el 31 de marzo de 1990, y el 6 de Julio de 1990 es ratificada por Decreto Presidencial, en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, publicado en el registro oficial número 458 de junio 14 de 1990”³; que en su primer artículo menciona:

“Art. 1.- Crease la parroquia *Jerusalén* integrada por los sectores de Sisaloma, Patacorral, Carmela, Cachi, Galuay, Hondoturo, Chica Dispensa, Cebada Loma y Burgay, cuya cabecera parroquial llevará el nombre de *Jerusalén*.”

El nombre de “Jerusalén” proviene de las creencias religiosas de los habitantes de la Comunidad Jurídica de Patacorral, quienes veneraban una imagen esculpida en una piedra con el retrato de Jesús al que conocían como “Nuestro Señor de Jerusalén”, movidos por su devoción los pobladores solicitaron que la parroquia llevase el nombre de Jerusalén en memoria de su protector y patrono.

1.4.4 EVOLUCIÓN FÍSICA DE LA CABECERA PARROQUIAL.

El estudio de la evolución física de la Cabecera Parroquial Jerusalén tiene por objeto dar a conocer como ha crecido el asentamiento desde sus inicios.

Mediante la información recopilada en campo se puede determinar que las edificaciones más antiguas de la cabecera parroquial poseen estructura de madera, paredes de bahareque, y cubierta de teja; mientras que las edificaciones más recientes presentan estructura de hormigón armado, paredes de bloque, y cubiertas de asbesto. Esto indica que con el pasar del tiempo las técnicas constructivas tradicionales se han ido perdiendo, y con ellas las características del paisaje y el entorno del asentamiento, (ver fotografía N° 1.3 y fotografía N° 1.4).

³ Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Además es importante resaltar que la edificación más antigua de la Cabecera Parroquial de Jerusalén data del año 1939.

FOTOGRAFÍA N° 1.2

Imagen de “Nuestro Señor de Jerusalén”.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.3

Edificación con técnicas constructivas vernáculas.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.4

Edificación con técnicas constructivas actuales.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Como se dijo anteriormente, “Patacorral” era un territorio con grandes haciendas y áreas para ganado, sin embargo con la llegada de la Ley Agraria, los hacendados se vieron obligados a vender sus propiedades en parcelas, con el fin de evitar la sub explotación de tierras en el país. En enero de 1967 se funda la Comuna Jurídica de Patacorral, a raíz de este hecho y por intermedio de la Misión Andina del Ecuador esta comunidad empieza a urbanizarse, dicha institución ayuda a los pobladores a financiar pequeños créditos económicos con el fin de mejorar las viviendas existentes, dichos préstamos eran otorgados con un plazo de 5 años; posteriormente las condiciones de accesibilidad mejoran con la apertura de la vía que conduce a Nazón.

Se instalaron 7 bombas para la extracción de agua subterránea, la cual servía para el consumo diario de la población. Después se construyó el canal de riego que poseía una extensión de 6 Km, que sirvió para mejorar la calidad de los productos que se cultivaban en la zona.

La actividad económica del lugar mediante la intervención de la Misión Andina del Ecuador se benefició gracias a la inclusión de crías de borregos y plantas de manzanas, lo que permitió mejorar la calidad de los productos existentes y a potencializar la economía de la comunidad.

Todos estos hechos sirvieron para que Patacorral crezca y se consolide como comunidad, que el 14 de junio de 1990 se parroquializó con el nombre de Jerusalén.

FOTOGRAFÍA N° 1.5
Árboles de manzanas.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.6
Bomba para extracción de agua subterránea.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.5 DINÁMICA SOCIAL Y DEMOGRÁFICA

En este punto se da a conocer el cambio que ha sufrido la población de la Cabecera Parroquial durante los últimos 24 años.

Para el desarrollo de este tema se toma en cuenta los datos del Censo de Población del instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y los obtenidos en el levantamiento de información de población y vivienda desarrollados por el POU Jerusalén 2014.

En el cuadro N°1.1 se observa que la población que está comprendida entre el periodo de 1990 al 2001 desciende en 22 habitantes, pese a que la delimitación del área censal es la misma, lo que hace suponer que se debe a la presencia del fenómeno migratorio; pero para el periodo entre el 2001 al 2010 la población aumenta considerablemente ya que el área del territorio censal crece casi al doble de tamaño, y mientras que para el 2014 con un área censal mayor a las anteriores el número de personas crece aún más. Es por este motivo que para los datos del 2010 y 2014 no se pueden relacionar con los anteriores ya que el área censal es diferente.

CUADRO N°1.1
Población, según sexo de los Censos de Población realizados por el INEC y POU Jerusalén 2014.

DATOS	AÑO	POBLACION				TOTAL
		SEXO				
		HOMBRE		MUJER		
		Nº	%	Nº	%	
INEC	1990	116	42.03%	160	57.97%	276
INEC	2001	98	40.16%	146	59.84%	244
INEC	2010	138	45.70%	164	54.30%	302
CENSO POU	2014	190	44.50%	237	55.50%	427

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 1990, 2001, 2010, Censo de Población y Vivienda del POU Jerusalén.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.6 EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA CABECERA PARROQUIAL.

La principal actividad económica que se desarrolló en la comuna Patacorral en sus inicios era la agricultura, la misma que se vio beneficiada por la ayuda de la Misión Andina del Ecuador.

En la comunidad se producían alimentos como el maíz, papa, manzana,

haba, entre otros; sin embargo en los últimos años este tipo de producción ha ido disminuyendo, y por su parte la producción de leche de vaca ha ido creciendo, debido a que esta actividad es mejor remunerada, y por lo tanto la población la ve como más rentable. Un fenómeno importante en la economía de la parroquia y de la cabecera parroquial, es la migración hacia el extranjero, esto se debe a que los habitantes buscan mejorar sus ingresos económicos con el fin de garantizar el bienestar de sus familias.

FOTOGRAFÍA N° 1.7
Ordeñando vacas.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.7 FUNCIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA DE LA CABECERA PARROQUIAL.

La función política y administrativa de la Cabecera Parroquial de Jerusalén está a cargo de la Tenencia Política y del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), msimas que se encargan de establecer reglamentos, acuerdos y leyes para la parroquia.

La Tenencia Política está conformada por el Teniente Político y un secretario, mientras que el GAD Parroquial de Jerusalén está constituido por autoridades elegidas por voto democrático, siendo estas: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales.

1.4.8 ASPECTOS CULTURALES

La cultura de la parroquia es rica, pues posee una serie de tradiciones y costumbres, que son revividas en encuentros culturales comunitarios, locales, cantonales o provinciales, organizados por miembros de la Junta Parroquial.

Entre los juegos tradicionales están: trompo, rayuela, cometa, canicas, coñete, aro, cuarenta, y otras variaciones del juego del naipe; además el tradicional juego a la raya, avión, dados, a la cebolla, riego, juego a la libertad, al cántaro, a la cocina entre otros.

Las personas mayores aún conservan su indumentaria tradicional, la que está formada por: chompas y ponchos de lana así como camisas y polleras bordadas.

El plato típico de la parroquia y de su cabecera parroquial es el cuy con papas, que viene acompañado de la chicha de jora.

Además entre las costumbres más antiguas se pueden mencionar los matrimonios concertados, una vez seleccionado el esposo (a) indicado, los futuros consuegros se reúnan para acordar el matrimonio entre sus hijos con el fin de garantizar la unidad familiar.

FOTOGRAFÍA N° 1.8
Vestimenta de la mujer



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.8.1 FIESTAS POPULARES

• Fiestas Carnavaleras

El carnaval es una fiesta que se realiza desde tiempos remotos, la población mantiene la costumbre de reunirse con su familia, amigos y vecinos a jugar carnaval y degustar los platos típicos de las fiestas como: cuy, chancho, mote pata, chicha y dulce de higos.

Por la noche, los varones adultos acostumbran visitar las casas de sus vecinos para deleitarles con sus melodías carnavales, los cuales son correspondidos con platos de comida propios de esta fiesta, esta tradición es conocida como TUTA PURINCHIS, la misma se realiza cada martes de carnaval desde el 2006.

• 3 al 5 de Abril Fiestas Patronales en Honor al Señor de Jerusalén.

Desde el año 1966 se celebra las fiestas patronales en honor al Señor de Jerusalén. Esta fiesta es celebrada con una procesión, música de banda de pueblo, baile, quema de castillo y la vaca loca.

FOTOGRAFÍA N° 1.9
Fiestas patronales



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

• Fiesta de Parroquialización de Jerusalén.

Desde 1990, cada 14 de junio se realiza el desfile cívico en conmemoración de un año más de la parroquialización de Jerusalén en la que participan autoridades, centros educativos, grupos de danzas, etc.

A lo largo del mes se realiza diferentes actividades, como; concurso de oratoria, ortografía, dibujo por parte de los centros educativos, además de la elección de la Reina, exposiciones de la riqueza gastronómica, artesanal y cultural, competencias deportivas, caminatas recreativas, etc., actividades en las que intervienen los habitantes de la parroquia.

FOTOGRAFÍA N°1.10
Exposición gastronómica



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

• 31 de Diciembre; Fiestas de los Años Viejos.

Como en todo el Ecuador se festeja el fin de año con la quema de un Año Viejo, y la parroquia de Jerusalén no es la excepción ya que mantiene esta pintoresca costumbre, personificado con monigotes o muñecos rellenos de trapos, papel, aserrín y petardos que son colocados en veredas y calles.

“Para mantener esta tradición los barrios de la cabecera parroquial se organizan para construir los Años Viejos, utilizan ropas usadas para vestir a los monigotes y las tradicionales caretas, hechas con papel engomado para participar en el concurso de monigotes.

Acompañan a estas creativas figuraciones, las viudas del año viejo, personajes reales generalmente representados por hombres, niños o niñas que se disfrazan de mujeres voluptuosas o hijos del “Viejo”, para pedir a los transeúntes unos centavos de caridad. A las doce de la noche se queman los Años Viejos y a la vez empiezan los festejos del año nuevo.”⁴

1.4.8.2 RELIGIÓN

La mayor parte de la población que radica en la Cabecera Parroquial de Jerusalén es católica, y por ende sus festividades están ligadas a esta religión; por ello la fiesta del Señor de Jerusalén es considerada como la más importante.

Esta fiesta data del 3 de abril de 1966, donde en medio de una solemne y fervorosa fiesta religiosa y popular, la imagen impregnada en la roca fue trasladada por los devotos hacia la capilla de Patacorral la misma que desde entonces lleva el nombre de “Señor de Jerusalén”. La capilla en sus inicios fue construida en adobe y madera en el año 1958, sin embargo su materialidad y organización espacial han ido modificándose hasta lo que se conoce en la actualidad.

FOTOGRAFÍA N°1.11

Exteriores de la Iglesia de Jerusalén.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4 Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

FOTOGRAFÍA N°1.12

Interior de la Iglesia de Jerusalén.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.4.9 CONCLUSIONES

Entre las principales características de este estudio es conveniente destacar algunos aspectos:

- En sus inicios lo que hoy en día es la Parroquia Jerusalén era conocida como Patacorral.
- La edificación más antigua que posee el Área de Estudio data de 1939.
- La Cabecera Parroquial posee 427 habitantes.
- En 1967 se crea la Comuna Jurídica de Patacorral.
- En sus inicios la principal actividad económica de la población de Jerusalén era la agricultura, sin embargo a lo largo de los años ha sido desplazada por las actividades pecuarias como la crianza de ganado vacuno para la producción de leche.
- El fenómeno migratorio es el que más destaca en la población de la cabecera parroquial.

- El 14 de junio de 1990 se decreta por orden presidencial del Dr. Rodrigo Borja la parroquialización de Jerusalén.
- El 3 de abril de cada año se lleva a cabo la Fiesta del Señor de Jerusalén, que representa la festividad religiosa más importante de la parroquia.
- El plato típico es el cuy con papas acompañado de la chicha de jora.

ETAPA
3

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1 ANTECEDENTES

Esta temática aborda la demarcación y división del área de estudio, la cual está conformada por el Área Específica de Planificación (A.E.P) y el Área de Influencia Inmediata (A.I.I).

Es indispensable efectuar esta delimitación con el fin de establecer la cobertura del Plan de Ordenamiento Urbanístico (P.O.U) y el marco espacial en el que se llevarán a cabo los procesos de diagnóstico pertenecientes a la primera etapa de la elaboración de dicho plan; con la finalidad de conocer la realidad y características ambientales, económicas, poblacionales, etc. y promover el desarrollo económico-social del territorio a estudiar.

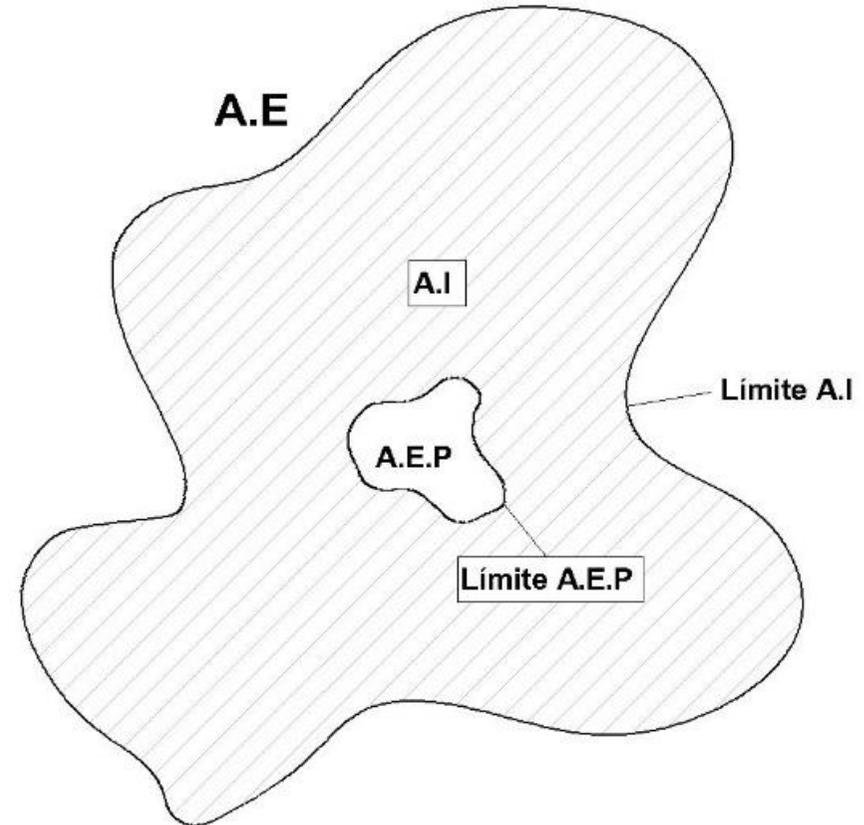
Otro aspecto que abarca este estudio, es la conformación de zonas homogéneas según el grado de consolidación del territorio, para en lo posterior realizar la división del A.E.P en sectores y manzanas (ver gráfico N° 2.1).

- **Área Específica de Planificación (A.E.P):** constituye la porción de territorio en el cual se elaborarán los estudios centrales de diagnóstico, siendo este el espacio en el que serán aplicadas la mayor parte de propuestas del Plan de Ordenamiento Urbanístico que se va a realizar.
- **Área de Influencia Inmediata (A.I):** es el territorio rural que se encuentra junto al asentamiento con el que existe una serie de interdependencias, relaciones y complementariedades de orden socio-económico, político, administrativo y en la dotación de servicios públicos, que se encuentren dentro del área de estudio.

$$(A.E) = (A.E.P) + (A.I.I)$$

GRÁFICO N° 2.1

El Área de Estudio (A.E) y sus componentes: Área Específica de Planificación (AEP) Y Área de influencia (AI).



Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 EN RELACIÓN A LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN

- Establecer el ámbito territorial del proceso de planificación, en tanto paso inicial y básico para la formulación del Plan Urbanístico.
- Identificar detalladamente los territorios a planificarse, de manera tal que se conozca con precisión la cobertura territorial de los estudios de diagnóstico.
- Establecer el territorio que será motivo de ordenación urbana a través de la aplicación de las determinaciones del respectivo Plan.
- Conocer cómo influye la planificación nacional, provincial y cantonal en el territorio de estudio.
- Debe aclararse que esta delimitación se la practicará con fines de elaboración sobre todo de los estudios de diagnóstico.

2.2.2 EN RELACIÓN A LA DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN

- Definir sectores más o menos homogéneos que permitan la profundización de los estudios de diagnóstico, especialmente en relación a los aspectos con fuertes dimensiones espaciales. Para ello se deberá:
- Establecer sub-áreas homogéneas en relación al grado de ocupación del suelo con usos y actividades urbanas; y,
- Definir al interior de dichas sub-áreas, sectores homogéneos en relación al uso y ocupación del suelo.
- Delimitar polígonos o manzanas al interior de los sectores, siguiendo obligatoriamente elementos físicos claramente identificables sean naturales o construidos; y,
- Codificar los sectores y manzanas.

2.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este estudio se utilizará la siguiente metodología:

- Formulación de normas y criterios.
- Recopilación de cartografía y de información complementaria.
 - a) Información cartográfica brindada por el GAD Parroquial de Jerusalén.
 - b) Cartografía entregada por el instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC.
 - c) Uso de navegadores e instrumentos de ubicación geográfica para la localización de los hitos.
 - d) Observación directa para la ubicación de los hitos y delimitación de las áreas de estudio.
 - e) Fotografías que delimitan el área de estudio y los sectores establecidos.
- Reconocimiento de campo y entrevistas.
- Propuesta de delimitación.
- Sectorización y amanzanamiento.
- Memoria técnica.

2.4 CONTENIDOS

2.4.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN

2.4.1.1 DELIMITACIÓN EXISTENTE

Se ha procedido con las indagaciones pertinentes con el fin de determinar la existencia de un límite del asentamiento, mediante las cuales se ha encontrado que el el área incluida en el límite urbano actual, sancionado y vigente para la Cabecera Parroquial de Jerusalén, abarca una extensión de **46.47Ha** (ver gráfico N° 2.2).

Dicho límite comprende la zona central de la cabecera parroquial, la misma que en la actualidad desempeña las funciones de centro administrativo de la parroquia.

El límite actual en su mayoría posee el uso vivienda, teniendo como uso complementario el cultivo, esto debido a que la población del asentamiento se dedica a esta actividad, ya sea en los mismos predios donde habitan, o en lotes ubicados en los alrededores del centro poblado.

2.4.1.2 RECONOCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO

Con la cartografía proporcionada por el GAD Parroquial de Jerusalén, se procedió a realizar visitas de campo, para recorrer el perímetro del asentamiento, con el fin de determinar el área perteneciente al centro urbano así como también identificar hitos naturales o antrópicos que sirvan para establecer el límite del territorio que será estudiado en este Plan de Ordenamiento Urbano – POU.

En las visitas de campo realizadas se determinó el área en la que realizaremos el estudio, en este proceso se consideró oportuno incluir los predios ubicados a lo largo de las vías que actualmente limitan el territorio al sureste y suroeste; debido a la existencia de viviendas y posibles corredores de crecimiento del asentamiento, además de la existencia de fraccionamientos de suelo en territorios con altas pendientes, considerándose necesaria su incorporación en el área de estudio con el fin de limitar la implantación de edificaciones.

2.4.1.3 DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN (A.E.P)

En base a la información recolectada y luego de realizar un recorrido por el asentamiento, se pudo determinar los límites que encierran el territorio a ser estudiado, siendo estos los siguientes:

- **Límite Este:** Del Punto P01 seguimos por los predios que en sus límites presentan pendientes pronunciadas a 135m de la Calle Bolívar que es la vía principal del asentamiento, hasta llegar a P02 ubicado en un terreno en el cual las altas pendientes aparecen más distantes al eje de la vía, siguiendo por aquí aproximadamente a 150m del eje de la vía se ubica el punto P03 en el que se encuentran terrenos escarpados hacia abajo, siguiendo la diferencia de pendientes de estos predios,

se encuentra el P04 en donde las pendientes del terreno provocan que el límite cambie de dirección hasta encontrarse con el punto P05 ubicado en la Calle A a 130m de la calle Bolívar. Continuando con el recorrido está el P06 que se ubica en el último predio en los márgenes de la vía hacia La Dolorosa con pendientes aptas para urbanizar (ver fotografía N° 2.1), desde este punto se avanza por el límite de los predios en una línea paralela a 150m de la Calle Bolívar, al continuar desde este punto encontramos el P07 que se cruza con el eje de la Vía Jerusalén – Nazón, de aquí el límite avanza hasta llegar al P08 que se encuentra en la intersección de la Vía Jerusalén – Nazón y la línea paralela al eje de la Calle Bolívar ubicada a 200m de distancia, (ver fotografía N° 2.2); desde este punto en adelante hasta llegar al P09 se sigue por el límite en una línea paralela trazado a 50m del eje de la vía secundaria existente.



GRÁFICO N° 2.2
Límite Urbano Actual.

Fuente: POT de la Parroquia Jerusalén 2012.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 2.1**P06 Vía hacia el barrio La Dolorosa.**

Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 2.2**P08 Vía Jerusalén – Nazón.**

Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

- **Límite Oeste:** Del P14 se sigue por la paralela trazada a 35m del eje de la Vía a Playa Fátima hasta llegar al P15 ubicado en un punto del territorio en el cual se evidencia el cambio de pendiente de los predios, de aquí el límite avanza hacia el P16 ubicado a 60m de la Vía a Playa Fátima y a 50m de la Calle 17 de Junio, siguiendo por esta paralela se llega al P17 en el cual el límite se reduce hasta encontrarse con el P18 ubicado en una gran piedra, la cual en la actualidad sirve como mirador por su tamaño y ubicación, desde aquí se avanza por los márgenes de los predios hasta llegar al P20 que se encuentra en la línea paralela a 50m de la Calle C, desde este punto el límite se reduce hacia una paralela que se encuentra a 35m de la Calle C en donde se ubica el P20, el límite se redujo debido a que los predios a partir de este punto tienen fondos de menor tamaño. Avanzando en el recorrido del límite se ubica el P21 a 210m de la Calle Sucre, en este punto se aprecia como la dirección del límite varía según las condiciones topográficas de los predios, siguiendo el margen de los mismo se llega al P22 que se encuentra en la paralela de la Calle Sucre a 100m de su eje, de aquí se dirige hacia el P23 en donde la paralela se aleja más de la Calle Sucre ubicándose a una distancia de 150m de su eje. Finalmente se llega al P24 ubicado a 30m del eje de la Calle Bolívar (ver fotografía N° 2.4 y N° 2.5).
- **Límite Norte:** Desde el P24 se cruza la Calle Bolívar hasta encontrar el P1 ubicado a aproximadamente 135m del eje de la vía; siendo este el punto de encuentro entre el límite norte y el límite oeste del territorio perteneciente a el área específica de planificación, (ver Gráfico N° 2.3).

FOTOGRAFÍA N° 2.3
P14 Vía a Playa Fátima.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

De acuerdo a esta delimitación el Área Específica de Planificación constituye una superficie de **64,33Ha**. Se tomó este límite con fines de estudio, considerando además que el mayor porcentaje de territorio del asentamiento se encuentra en proceso de consolidación, en donde se mezclan los usos urbanos como la vivienda y los rurales como la agricultura y ganadería, (ver gráfico N° 2.3).

FOTOGRAFÍA N° 2.4
P21 condiciones topográficas marcan el límite.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 2.4
P22 condiciones topográficas marcan el límite.

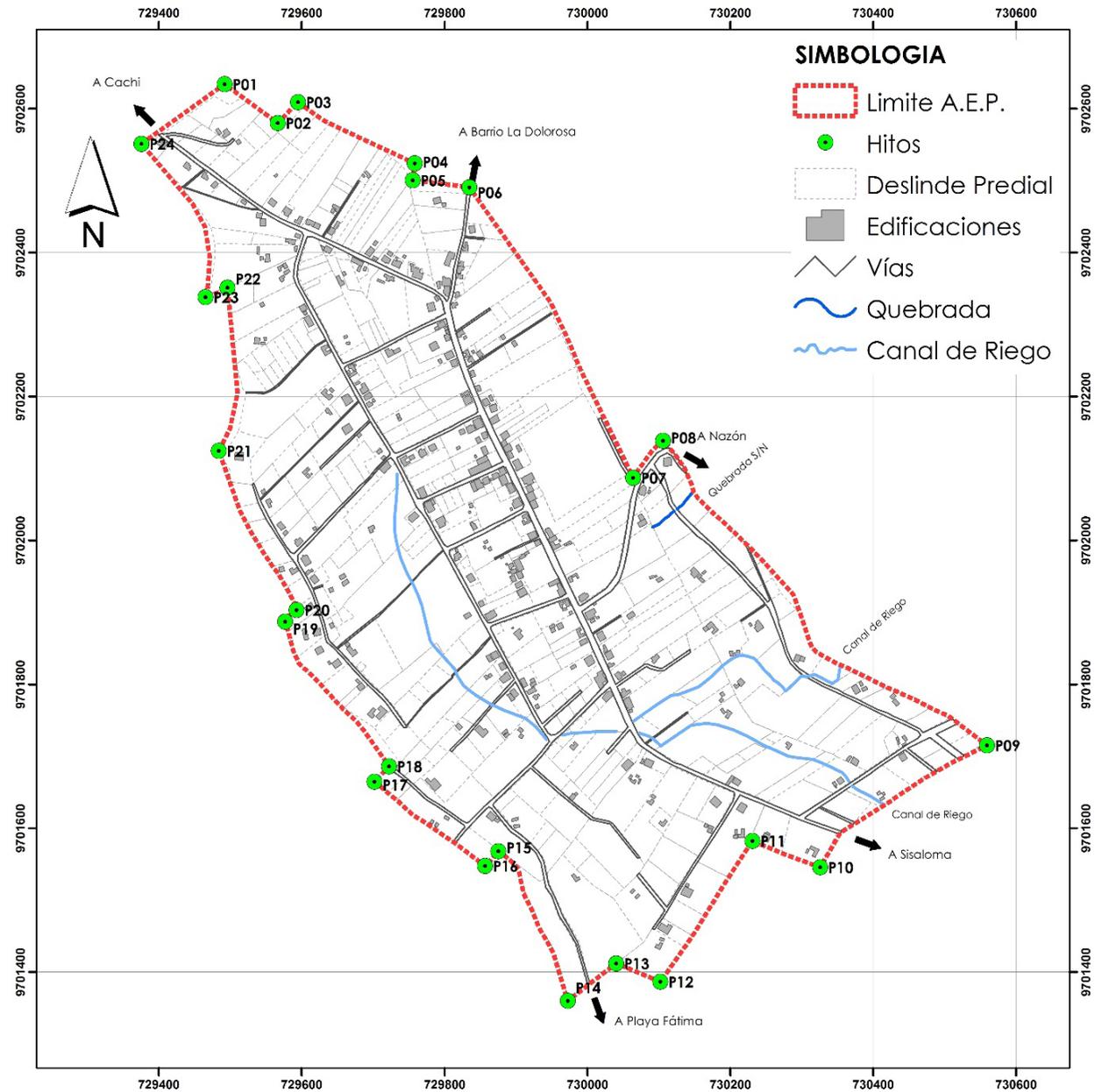


Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 2.3
Puntos Hito del Área Específica de Planificación.

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.



CUADRO N° 2.1

Coordenadas de los Puntos Hito del Límite del A.E.P

CUADRO DE COORDENADAS		
PUNTO HITO	X	Y
P01	729492,02077500000	9702634,25011000000
P02	729566,36642600000	9702580,27889000000
P03	729594,73464300000	9702609,16629000000
P04	729758,18299400000	9702524,18322000000
P05	729755,27243900000	9702500,83762000000
P06	729834,65786500000	9702490,94044000000
P07	730063,91504800000	9702087,13512000000
P08	730105,67658200000	9702138,67496000000
P09	730559,30093000000	9701715,12668000000
P10	730325,67088400000	9701545,71180000000
P11	730230,83164300000	9701582,35882000000
P12	730102,06600700000	9701386,62264000000
P13	730040,20588800000	9701412,06127000000
P14	729972,28559400000	9701360,03390000000
P15	729875,11593800000	9701568,10305000000
P16	729856,56080500000	9701547,55574000000
P17	729701,88379600000	9701664,67138000000
P18	729722,29343100000	9701686,10856000000
P19	729576,66604300000	9701887,22033000000
P20	729592,54011900000	9701903,19993000000
P21	729483,90131800000	9702124,48852000000
P22	729496,10592000000	9702351,39346000000
P23	729465,16818400000	9702338,27885000000
P24	729375,67759300000	9702551,34465000000
SISTEMA DE COORDENADAS: WGS84		

Fuente: Recorrido de campo, Mayo 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.5 DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Este estudio hace referencia al territorio perteneciente a todas las comunidades que conforman la parroquia Jerusalén así como los asentamientos vecinos a la misma, con los cuales la cabecera parroquial mantiene relaciones, interdependencias y complementariedades en los órdenes político administrativo, económico (producción y comercio de bienes y servicios), así como de prestación de servicios públicos, ya que la distancia existente entre ellos permite que dichos asentamientos se relacionen directamente.

Se ha considerado el Área de Influencia tomando como referencia el Límite Político Administrativo de la Parroquia, la misma que se encuentra conformada por 8 comunidades; Cachi, Cebadaloma, Chica Despensa, Hondoturo, La Carmela, Burgay El Progreso, Jerusalén Centro (considerada en este estudio dentro del área específica de planificación) y Jerusalén Rural.

Se ha delimitado el área de influencia al Norte con la parroquia Honorato Vásquez y Chorocopte, al Sur y al Oeste por la Parroquia Nazón y al este con la Cabecera Parroquial Biblián, (ver gráfico N° 2.4).

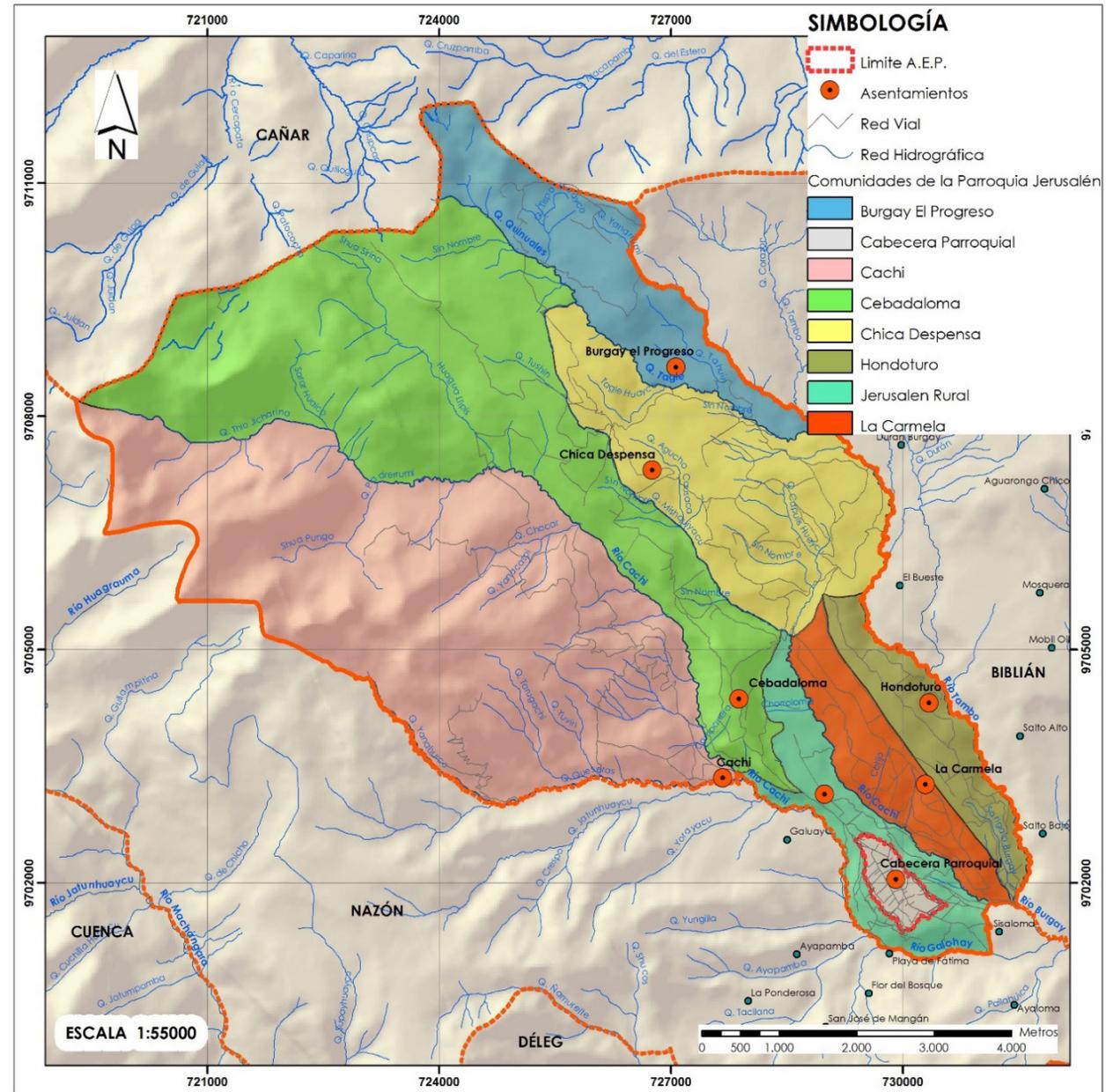


GRÁFICO N° 2.4
Definición del Límite del Área de influencia.

Fuente: POT de la Parroquia Jerusalén 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6 DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN (A.E.P)

2.6.1 CLASIFICACIÓN DEL SUELO

2.6.1.1 SUB-ÁREA CONSOLIDADA

Generalmente corresponde a los lugares en los que ha surgido un asentamiento, por esta razón esta área tiene casi la totalidad de sus lotes ocupados, concentrándose aquí la mayoría de edificaciones y actividades económicas del asentamiento.

Esta sub-área se caracteriza por la concentración de población, se encuentra además abastecida por infraestructura y servicios básicos, dotado de equipamientos, de tramos viales definidos y su estructura espacial se muestra consolidada. En Jerusalén, no existe un área consolidada ya que luego de realizadas las visitas de campo y revisada la información levantada no se encontró alguna parte del territorio que cumpla con estas características.

2.6.1.2 SUB-ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Es el área que se encuentra en un proceso de transición de rural a urbano, ya que el uso del suelo comparte características del área urbana como es la vivienda y del área rústica como son las actividades agrícolas y pecuarias.

El área en proceso de consolidación muestra un grado menor de ocupación respecto al área consolidada, ya que, si bien cuenta con servicios básicos, estos no se encuentran distribuidos en su totalidad y la trama vial tampoco está totalmente definida. Para determinar el área en proceso de consolidación se tomó en cuenta que el área de los lotes sea mayor, puesto que la fragmentación del suelo y cantidad de edificaciones en comparación con el área consolidada es menor, (ver cuadro N° 2.2).

Al ser una zona en proceso de consolidación existe un gran número de predios dedicados a usos relacionados con actividades primarias y otros que se encuentran combinados (usos primarios y vivienda). En el área en proceso de consolidación existen lotes que cuentan con espacio disponible para atender mayores procesos de crecimiento de la población en el territorio. Se ha considerado que todo el territorio que se encuentra en el Área Específica de Planificación cumple con las

características de esta sub-área, ya que no se encontró ningún sector ni manzana que tuviese todos sus predios urbanizados (ver gráfico N° 2.5).

CUADRO N° 2.2

Superficie de la sub-área en proceso de consolidación (números absolutos y relativos)

SUB-ÁREAS	Sector	HA	%
Sub-Área en Proceso de Consolidación	S1	9,79	15,23
	S2	5,78	8,99
	S3	7,01	10,90
	S4	11,37	17,68
	S5	10,12	15,74
	S6	18,19	28,29
	S7	2,04	3,17
TOTAL		64,3	100,00

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2 SECTORIZACIÓN

Para garantizar y facilitar el correcto estudio del asentamiento, se ha procedido a realizar una división por sectores del Área Específica de Planificación, tomando en cuenta criterios como las características de ocupación del suelo, vías y condiciones topográficas. De esta manera se han establecido 7 sectores, cuyas características se describen a continuación (Ver Gráfico N° 2.6).

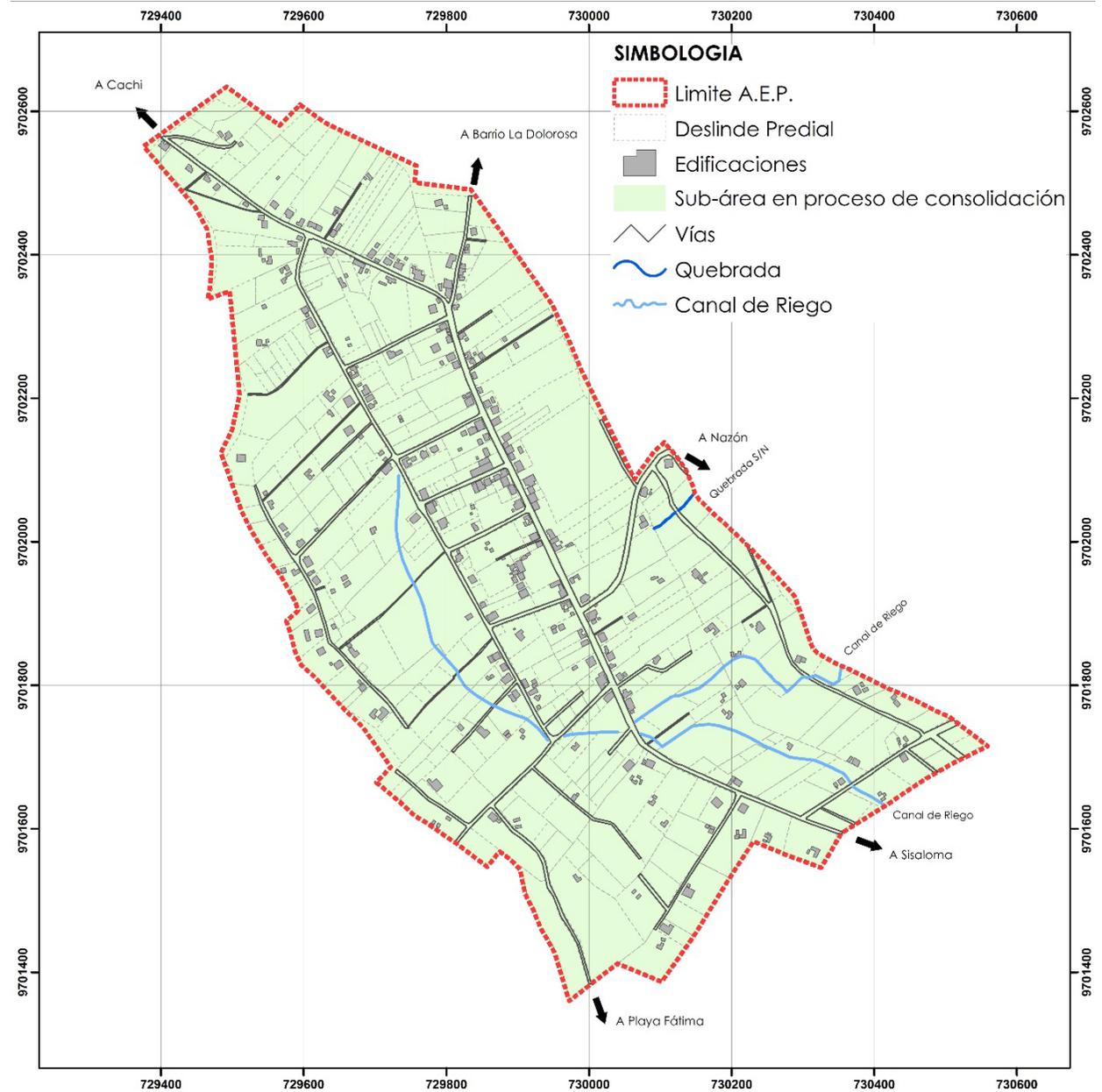


GRÁFICO N° 2.5
Sub - área en proceso de consolidación.

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

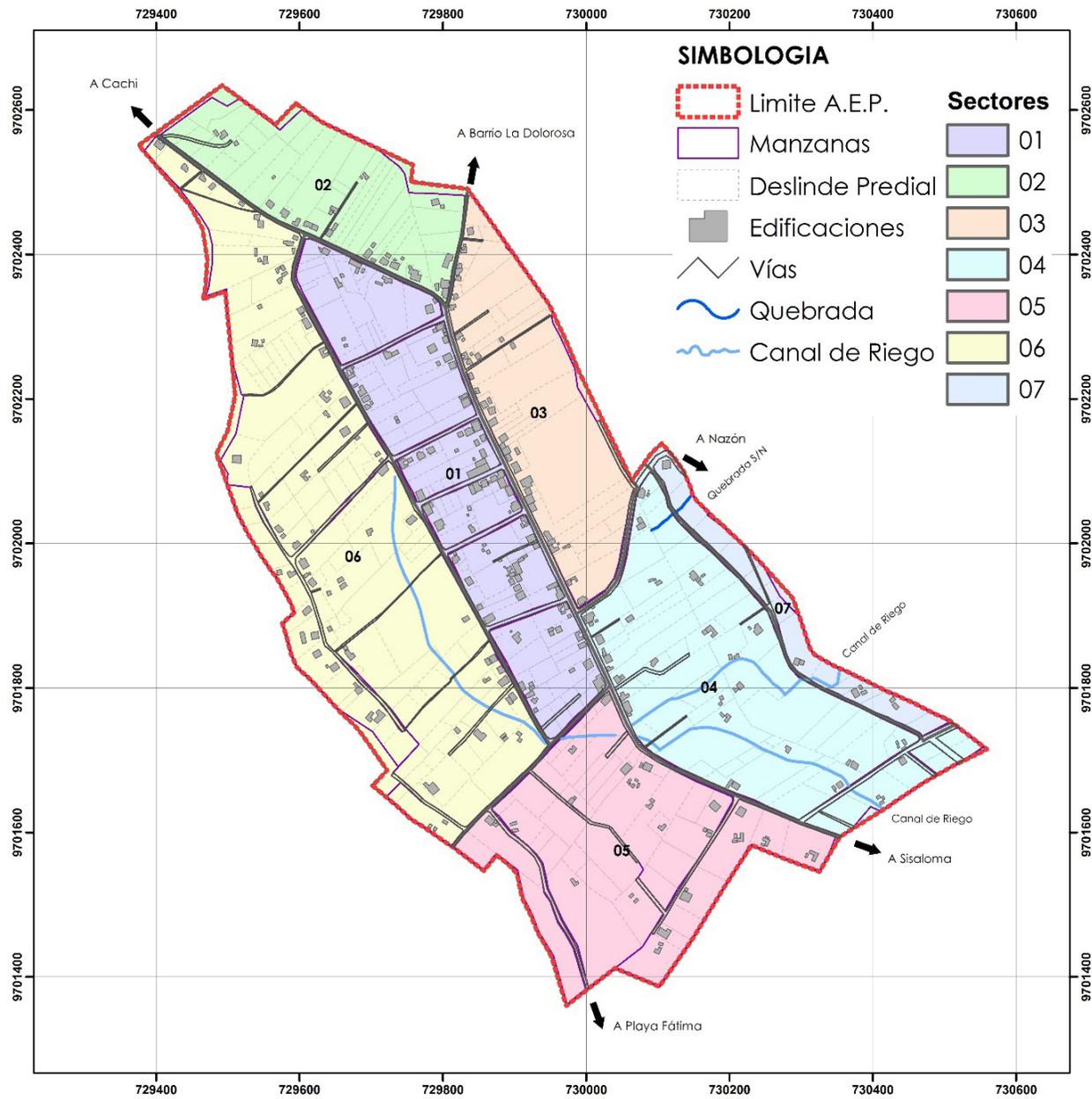


GRÁFICO N° 2.6
Sectorización y amanzanamiento.

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

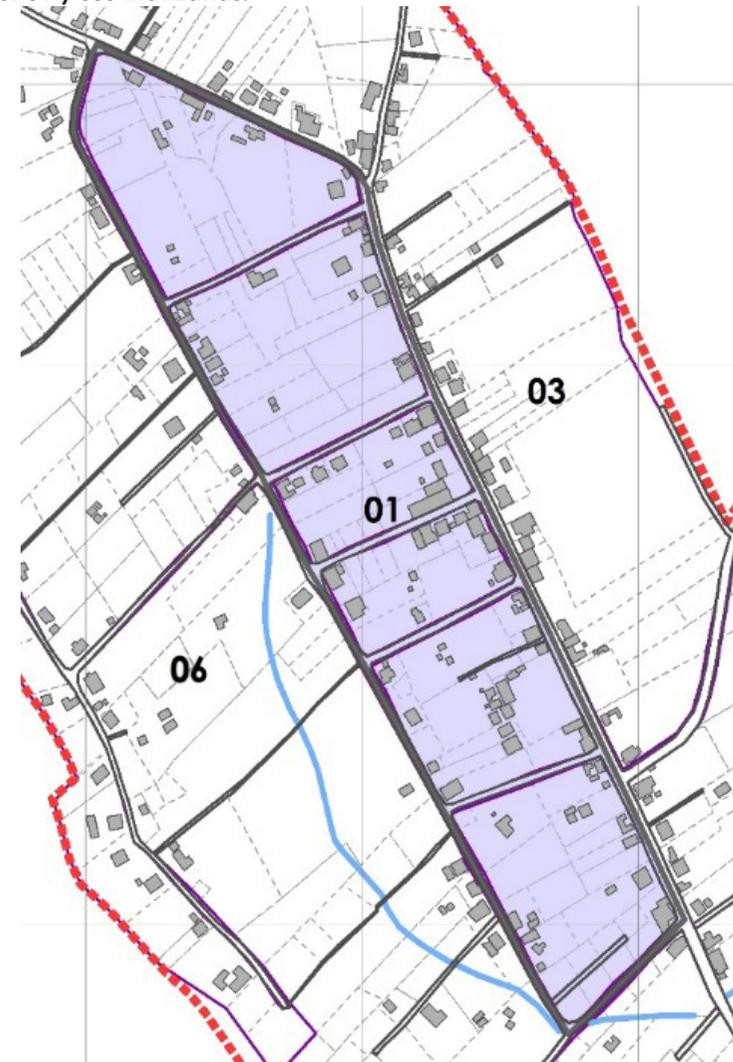
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.1 SECTOR 01

Corresponde al sector que presenta mayor concentración de actividades de la población del asentamiento y que además forma parte del centro urbano; se encuentra constituido por 6 manzanas, limita al Norte y Este con la Calle Bolívar, al Sur con la Calle 17 de Junio y al Oeste con la Calle Sucre.

Las actividades desarrolladas en este sector son de principal importancia para el asentamiento, encontrándose aquí los diferentes equipamientos administrativos, de culto y recreativos, (Ver gráfico N° 2.7).

GRÁFICO N° 2.7
Sector 01 y sus manzanas.



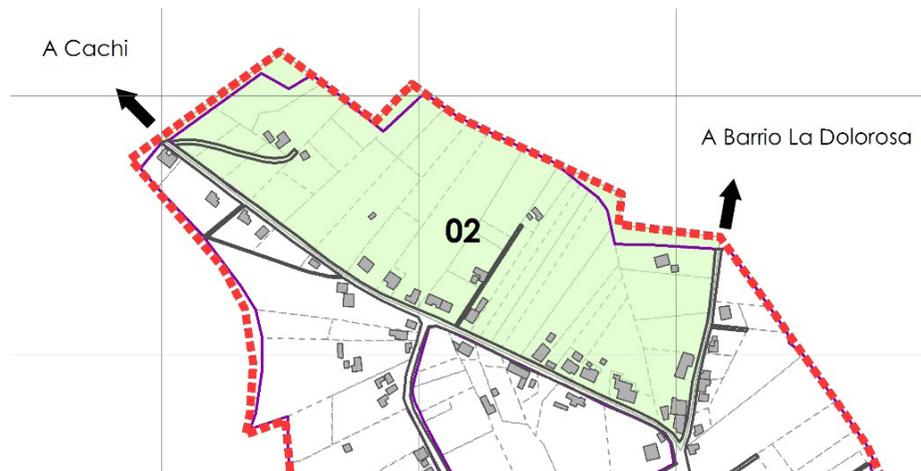
Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.2 SECTOR 02

Ubicado al Noreste del sector 01, conformado por 1 sola manzana que ocupa una superficie de 6,18Ha del Área Específica de Planificación. Constituye un sector en proceso de consolidación. La mayor parte de sus predios están ocupados por viviendas y en porcentaje menor por actividades agrícolas y ganaderas, (Ver gráfico N° 2.8).

GRÁFICO N° 2.8
Sector 02 y sus manzanas.



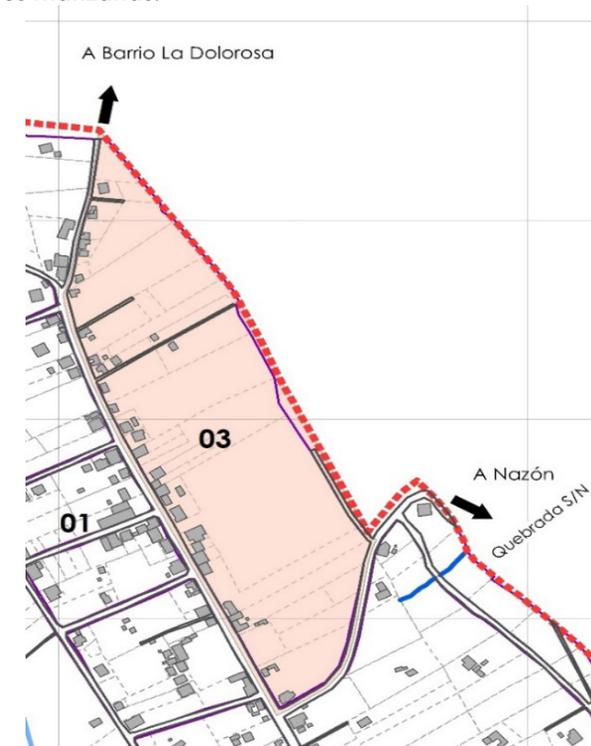
Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.3 SECTOR 03

Está conformado por 2 manzanas, una de las características de este sector es que el límite Este se encuentra definido por las pendientes de los terrenos ya que el mayor porcentaje presenta el relieve escarpado hacia abajo y hacia el Oeste limitado por la Calle Bolívar. Este sector tiene una superficie de 7,01HA, (Ver gráfico N° 2.9).

GRÁFICO N° 2.9
Sector 03 y sus manzanas.



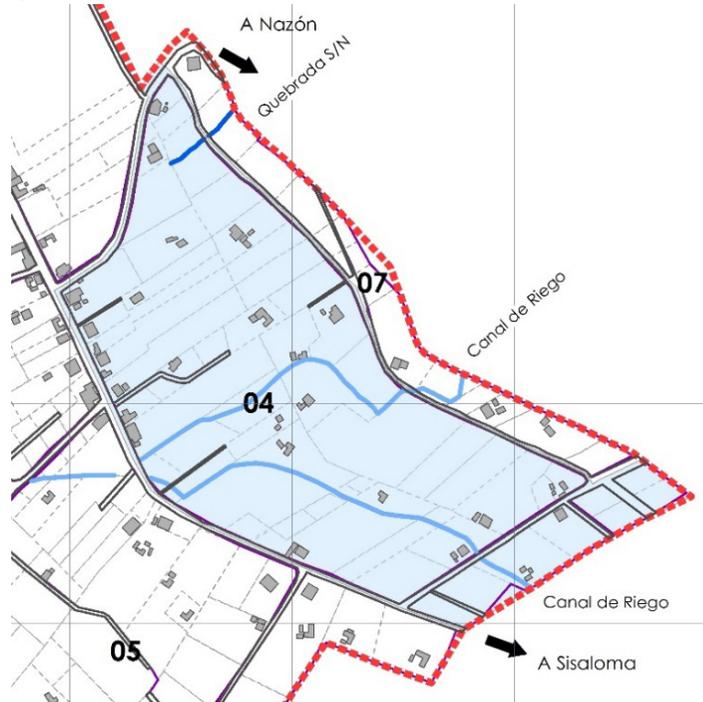
Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.4 SECTOR 04

Este sector cuenta con 4 manzanas, entre las cuales se combinan los usos vivienda y producción primaria, en este sector se encontró varios predios vacantes los cuales sirven como potreros para la crianza de animales y actividades agrícolas; este sector tiene una superficie de 11,37HA. Mediante el análisis se pudo determinar además, que este podría ser uno de los sectores de expansión del territorio, (ver gráfico N° 2.10).

GRÁFICO N° 2.10
Sector 04 y sus manzanas.



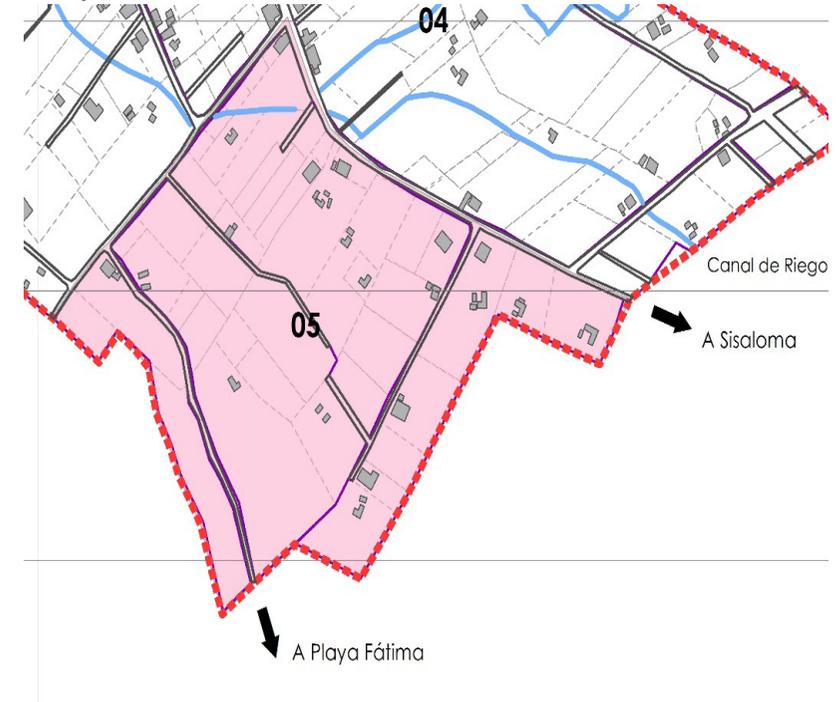
Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.5 SECTOR 05

En este sector se encuentra un número reducido de viviendas, está dividido en 4 manzanas que cuentan con lotes que acogen principalmente las actividades productivas primarias. Se encuentra limitado al norte por la vía Jerusalén – Nazón y al oeste por la Calle Bolívar. (Ver gráfico N° 2.11).

GRÁFICO N° 2.11
Sector 04 y sus manzanas.



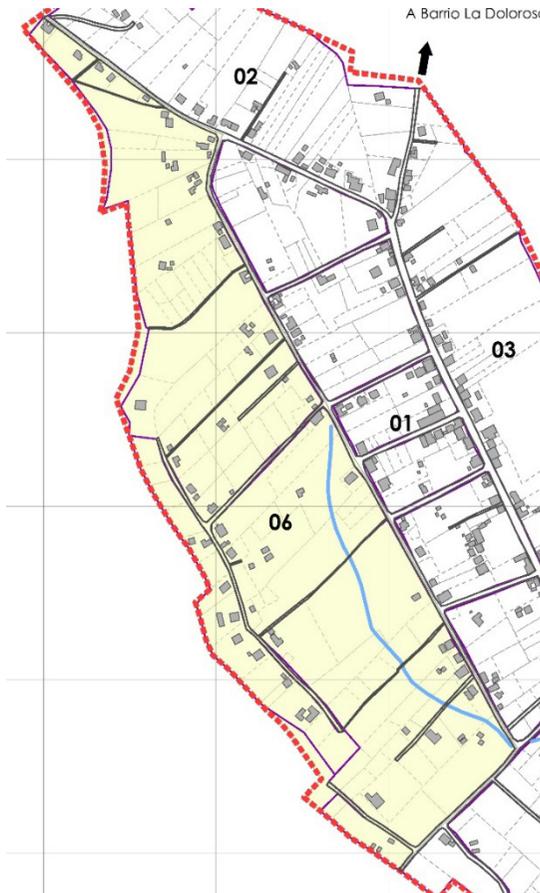
Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.6 SECTOR 06

Es el sector más grande del asentamiento, cuenta con una superficie de 18,91HA; está conformado por 7 manzanas, aquí todavía existe suelo vacante sin embargo no se debe descuidar las características topográficas que presentan los predios, ya que el límite del área de estudio se rige a la forma y altas pendientes de los mismos, condición que deja a varias zonas del asentamiento en la categoría de suelo no apto para la urbanización (Ver gráfico N° 2.12).

GRÁFICO N° 2.12
Sector 06 y sus manzanas.



Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

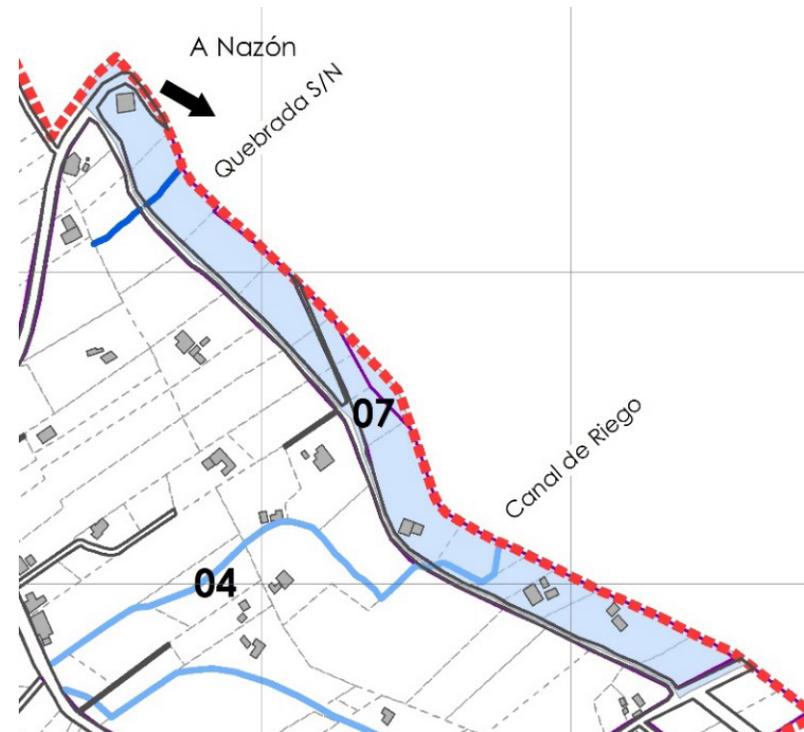
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.2.7 SECTOR 07

Al contrario del sector anterior, este es el más pequeño de los sectores del asentamiento, está conformado por 2 manzanas y posee una superficie de 2,04HA.

En este sector predominan los usos agrícolas y pecuarios, ya que es la fracción del territorio con menor cantidad de uso de suelo vivienda, este sector se puede considerar para una futura expansión del territorio en caso de que el asentamiento lo requiera (ver gráfico N° 2.13).

GRÁFICO N° 2.13
Sector 07 y sus manzanas.



Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.6.3 AMANZANAMIENTO

Una vez establecidos los sectores, se procede a definir las manzanas que conforman a cada uno de ellos con la finalidad de establecer la clave predial, la misma que esta compuesta por los códigos del sector,

manzana y predio.

- En el **sector 01**, se encuentran 6 manzanas, este sector está ubicado en el centro del asentamiento, cuenta con 104 predios.
- El **sector 02**, posee 1 sola manzana, sus predios son irregulares, la mayoría están plenamente ocupados, a excepción de aquellos que tienen como uso principal el agrícola en el mismo o que tiene limitaciones para la urbanización ya que poseen una pendiente superior al 30%, existe un total de 42 predios.
- El **sector 03** abarca 2 manzanas, las cuales poseen predios ocupados con diferentes usos entre los que se destacan la vivienda y las actividades agrícolas y ganaderas, además en este sector se encuentra el equipamiento educativo primario del asentamiento, se debe señalar la existencia de algunos terrenos no aptos para urbanizar debido al rango de pendiente que poseen los predios.
- El **sector 04** conformado por 3 manzanas; posee algunos predios sin edificaciones y otros en los que se desarrollan principalmente actividades agrícolas, una de las características de estos predios es su irregularidad.
- El **sector 05**, está compuesto por 4 manzanas, cuyos predios son irregulares, debe destacarse la presencia de manzanas cuyas características topográficas impiden su aprovechamiento para la urbanización pues superan el 30% de pendientes y en su mayoría los predios presentan un relieve escarpado hacia abajo.
- El **sector 06** conformado por 7 manzanas, es el sector más extenso del asentamiento, cuenta con un total de 108 predios que en su mayoría son irregulares, otra de las características de este sector es que los predios tienen una superficie mayor frente a la de los otros sectores, es por esa razón que el uso del suelo agricultura y ganadería es abundante. Es el sector con mayor número de predios en el asentamiento.
- El **sector 07**, posee un total de 16 predios distribuidos en 2 manzanas, además de ser el sector más pequeño de la cabecera parroquial es también el que presenta el menor grado de consolidación.

CUADRO N° 2.3

Área del asentamiento por sectores y manzanas (números absolutos y relativos).

SECTOR	MANZANA	SUPERFICIE	
		HA	%
S01	1	1,91	3,22
	2	1,99	3,36
	3	0,87	1,48
	4	0,83	1,40
	5	1,43	2,43
	6	1,69	2,86
SUBTOTAL		8,72	14,75
S02	1	5,31	8,98
SUBTOTAL		5,31	8,98
S03	1	1,81	3,07
	2	4,65	7,87
SUBTOTAL		6,47	10,93
S04	1	9,62	16,27
	2	0,15	0,26
	3	0,73	1,23
SUBTOTAL		10,50	17,75
S05	1	3,45	5,84
	2	2,99	5,05
	3	1,96	3,31
	4	1,04	1,76
SUBTOTAL		9,44	15,96
S06	1	0,24	0,41
	2	0,19	0,32
	3	6,43	10,87
	4	2,73	4,61
	5	5,41	9,15
	6	0,32	0,53
	7	1,66	2,81
SUBTOTAL		16,98	28,72
S07	1	0,67	1,13
	2	1,05	1,78
SUBTOTAL		1,72	2,91
TOTAL		59,14	100,00

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2.7 CONCLUSIONES

- Mediante el estudio de esta temática, se ha podido establecer de una manera clara los límites del Área Específica de Planificación; así como la superficie que abarca (64.33 Ha).
- Para poder relacionar la cabecera parroquial con otros asentamientos, se ha tomado en cuenta en el área de influencia de la misma, a aquellos anejos que se encuentran dentro del Límite Político Administrativo de la Parroquia las mismas que son: Cachi, Cebadaloma, Chica Despensa, Hondoturo, La Carmela, Burgay El Progreso y Jerusalén Rural.
- Al realizar la sectorización, se ha podido observar que aquellos predios ubicados en el sector 01 pertenecen a las trazas iniciales del asentamiento conformando así el centro urbano de la parroquia, emplazándose además en este sector los equipamientos administrativos.
- Se debe destacar de manera especial la ausencia de una sub-área consolidada dentro del territorio motivo de estudio, lo que revela que por el momento el asentamiento no necesita expandirse.
- El sector 06 es el más extenso del asentamiento no solo en superficie sino también en número de predios destacando además el tamaño de los mismos en relación a los predios de los otros sectores.
- Por otra parte el sector 07 además de ser el más pequeño, presenta un grado mínimo de consolidación y un número reducido de lotes.
- En general el asentamiento presenta un grado medio de consolidación, encontrándose un alto porcentaje de predios vacantes.
- Por lo tanto se puede concluir que la Cabecera Parroquial de Jerusalén ha crecido sin los procesos de planificación necesarios para su correcto desarrollo, el inadecuado fraccionamiento del suelo a generado manzanas con predios irregulares, además los propietarios de los mismos construyen sus viviendas en zonas con altas pendientes y sin respeto al contexto.

ETAPA
3

MEDIO FÍSICO

3 MEDIO FÍSICO

3.1 ANTECEDENTES

El medio físico es la agrupación de elementos que estructuran un determinado territorio entre los cuales se destacan las condiciones geográficas y ambientales, aquí se estudiarán las características topográficas, climatológicas, hidrográficas, geológicas y geotécnicas, así como la cobertura vegetal y los riesgos y vulnerabilidades existentes.

La importancia de estudiar y conocer el medio físico natural de la Parroquia Jerusalén, radica en que mediante el análisis de las condiciones actuales del territorio, se puede plantear políticas de ordenamiento acordes al crecimiento de la misma, así como establecer un posible uso del suelo, determinando prioridades y restricciones dentro del mismo con el fin de preservar los recursos naturales del asentamiento.

3.2 OBJETIVOS

- Conocer los parámetros del clima y sus efectos, en el área de estudio.
- Identificar los principales fenómenos meteorológicos.
- Identificar las fuentes hídricas existentes tales como ríos, quebradas, etc.
- Conocer las características topográficas, geológicas y geotécnicas del área de estudio.

3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para el presente estudio se ha desarrollado la siguiente metodología:

- Recopilación y revisión de anuarios del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI.
- Revisión y depuración de la información proporcionada por el GAD Parroquial de Jerusalén.
- Entrevistas a moradores de la parroquia para conocer la relación del medio físico con las actividades agropecuarias.

- Recorrido y observación del área de estudio.
- Registro fotográfico del medio físico natural existente.
- Procesamiento de información primaria, obtenida a través de la encuesta de centros poblados, realizados por el grupo de trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, 2014.
- Se tomó en consideración el Área Específica de Planificación (A.E.P) así como el Área de Influencia Inmediata (A.I.I).

3.4 CONTENIDOS

3.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN

La Parroquia Jerusalén está ubicada a 5,50 km al Oeste de la Cabecera Cantonal de Biblián, que se encuentra en la zona Norte de la Hoya del Paute, está situado en el centro de la provincia del Cañar

Su altitud en la zona más baja es de 2720 msnm mientras que la zona más alta de la parroquia se encuentra a 4160msnm, Jerusalén se encuentra integrada por ocho comunidades, así como se observa en e cuadro N°. 3.1 a continuación:

CUADRO N° 3.1
Comunidades que conforman la Parroquia Jerusalén.

COMUNIDAD	ÁREA (Ha)
Cachi	2142,21
Cebadaloma	1865,92
Chica Despensa	827,31
Hondoturo	270,10
La Carmela	297,77
Burgay El Progreso	527,26
Jerusalén Centro (Cabecera Parroquial)	46,47
Jerusalén Rural	345,50
TOTAL	6322,55

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Jerusalén se localiza entre las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud Sur: 70°,05',00" y 71°,30',10".

Longitud Occidente: 70°,50',1" y 71°,58',30".

La Parroquia Jerusalén tiene una extensión territorial de 63,22 Km² cuyos límites son:

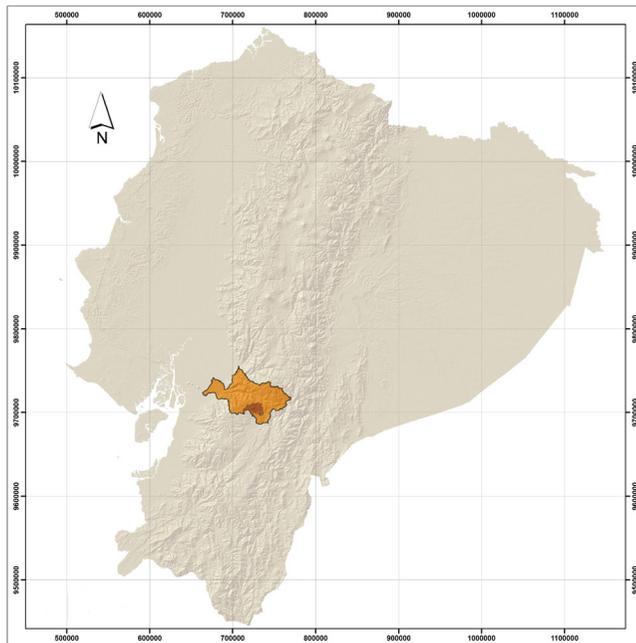
Norte: El Cantón Cañar.

Sur y Oeste: La Parroquia Nazón.

Este: La Cabecera Cantonal Biblián.

GRÁFICO N° 3.1

Ubicación de la Provincia del Cañar dentro del Ecuador.

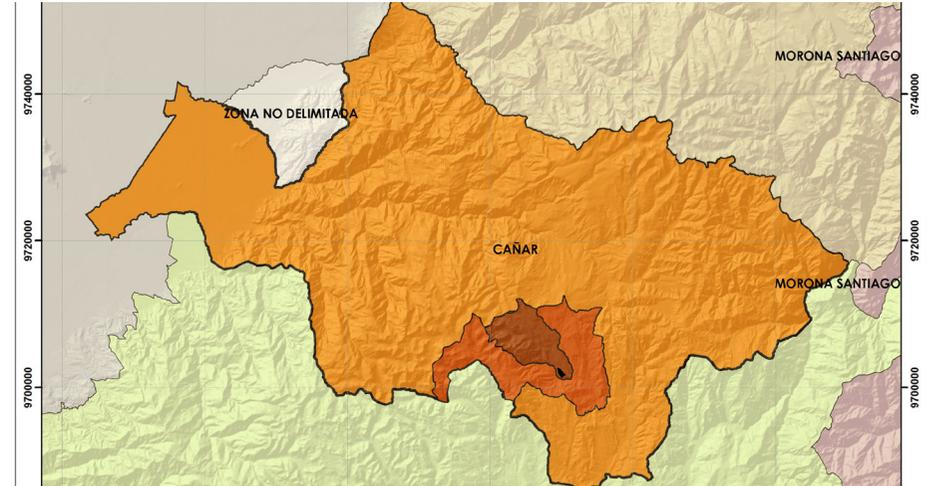


Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 3.2

Ubicación del Cantón Biblián dentro de la Provincia del Cañar.

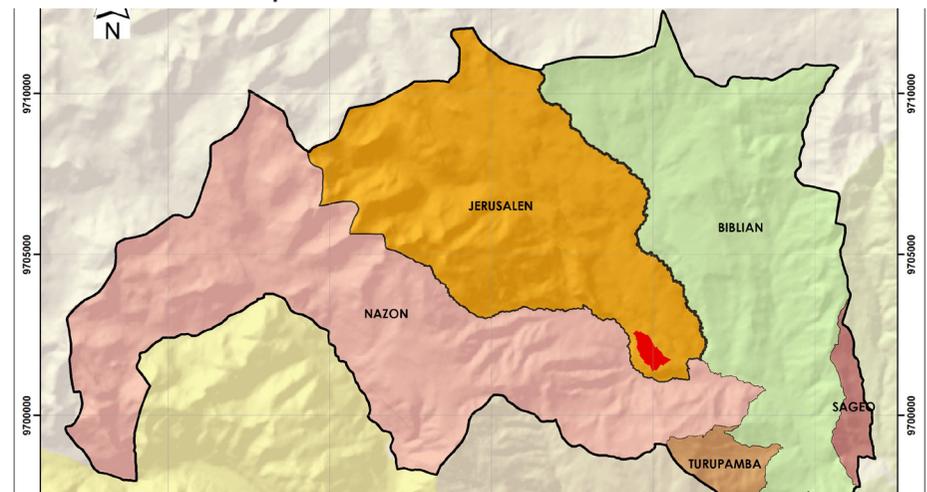


Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 3.3

Ubicación de la Parroquia Jerusalén dentro del Cantón Biblián.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.2 CLIMA

La climatología es la ciencia que estudia al clima, entendiéndose como “el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera sobre un punto de la superficie terrestre”¹. Los elementos condicionantes del clima son: la precipitación, la temperatura, la presión y el viento; los mismos que limitan el desarrollo urbano y productivo de un asentamiento, especialmente en la agricultura.

3.4.2.1 PRECIPITACIÓN

Una precipitación es cualquier tipo de agua (lluvia, granizo, nieve, llovizna) que cae sobre la superficie de la Tierra en un periodo de tiempo determinado. El análisis de las precipitaciones es importante puesto que ayudan a mantener un adecuado balance atmosférico, permitiendo el crecimiento de los sembríos en la agricultura; sin embargo, pueden considerarse además como perjudiciales, ya que la abundancia de agua puede afectar a los sembríos, e inclusive causar inundaciones.

Según la información obtenida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén desarrollado en el 2012, las precipitaciones anuales en gran parte del territorio parroquial, varían entre los 750mm a 1000mm, mientras que en las zonas más altas (Cachi y Cebadaloma) la precipitación es de 1250mm, (ver gráfico N°3.4).

Mientras que según el INAMHI entre los años 2000, 2003 – 2009 la menor precipitación mensual registrada en el Cantón Biblián fue en agosto del 2004 (17.30mm), mientras que la mayor precipitación mensual data de febrero del 2008 (233.40mm). El mes con menos lluvias en este periodo fue julio con 41.67mm, lo contrario ocurrió en abril ya que se registraron 143.10mm.

Realizando el análisis anual se tiene que la menor precipitación se presentó en el año 2000 (892mm), mientras que la mayor actividad ocurrió en el año 2008 (1468.80mm).

El promedio anual durante los años 2000, 2003 a 2009 es de 1087.92mm, dato similar a la precipitación anual de la Parroquia Jerusalén, (ver cuadro N°3.2).

¹ ALBENTOSA SÁNCHEZ, Luis Miguel. Climatología y medio Ambiente. Barcelona - España. Pag. 159.

CUADRO N° 3.2

Promedios de Precipitación media (mm) según años por meses (2000, 2003 – 2009) (Números absolutos).

AÑO	MES												TOTAL ANUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2000	47.4	115.6	102.9	108.0	116.7	53.7	42.1	98.8	67.3	30.0	23.9	85.9	892.3
2003	38.6	43.4	110.4	155.0	121.7	62.4	34.7	29.0	62.8	100.7	153.2	93.3	1005.2
2004	31.6	42.8	50.2	108.0				17.3	63.9	64.5	153.6	89.3	
2005	28.2	120.9	198.3	91.9	34.1	77.9	31.4	27.6	26.2	93.7	115.4	195.9	1041.5
2006	63.2	60.0	122.5	150.3	78.2	65.6	23.3	43.1	57.6	47.1	159.4	116.1	986.4
2007	88.6	51.1	108.2	207.4	93.4	143.7	26.9	63.2	40.9	96.9	104.3	108.7	1133.3
2008	82.7	233.4	145.5	211.8	177.9	94.9	64.0	46.6	46.0	128.2	153.5	84.3	1468.8
2009	147.4	91.1	135.0	112.4	54.7	55.1	69.3	54.6					
PROM.	66.0	94.8	121.6	143.1	96.7	79.0	41.7	47.5	52.1	80.2	123.3	110.5	1087.9

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2000, 2003 – 2009, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

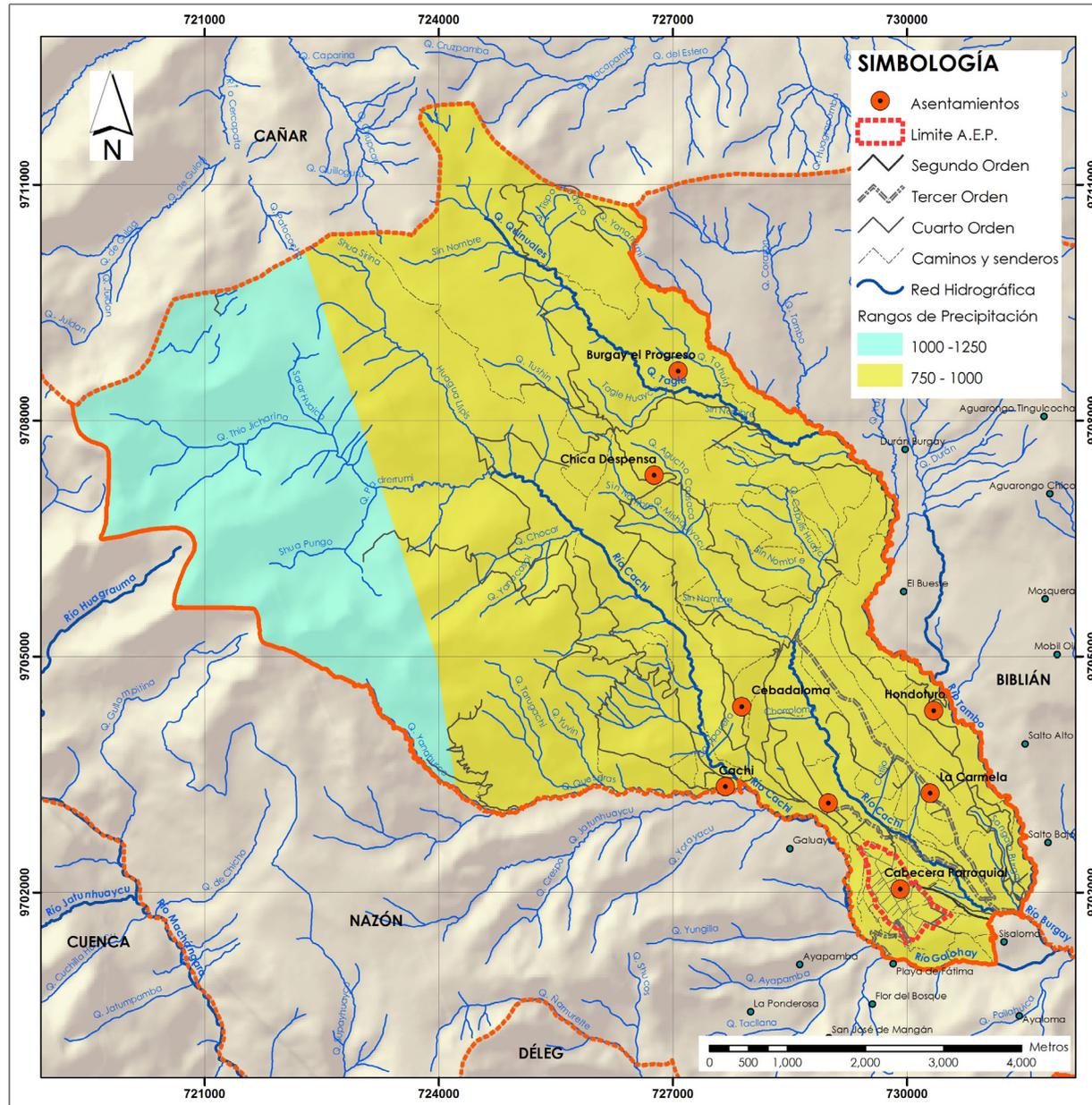


GRÁFICO N° 3.4
Precipitación anual en la parroquia.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.2.2 TEMPERATURA

La temperatura es el grado de calentamiento del aire, su medición se hace a base de termómetro y su unidad de medida es el grado centígrado (°C), por cada 100m de altitud la temperatura varía 0.6°C. Los factores que inciden en el cambio de temperatura son: altitud, latitud, radiación solar, precipitaciones y vientos.

De acuerdo a la temperatura del aire, el planeta Tierra está dividido principalmente en tres zonas o pisos climáticos: cálido, templado y frío.

La Parroquia Jerusalén según el Plan de Ordenamiento Territorial realizado en el 2012, posee tres pisos climáticos: (ver gráfico N°3.5 y cuadro N°3.3).

- Piso Templado: la temperatura oscila entre los 10°C a 15°C que parte desde los 2720 msnm hasta los 2920 msnm, en época lluviosa templada existen vientos frecuentes y en época seca los vientos son fuertes con un aire seco y cálido.
- Piso Templado – Frío: En el territorio parroquial este piso climático se extiende desde los 2920 msnm hasta los 3400 msnm.
- Piso Frío: La temperatura varía entre 1°C a 10°C, se encuentra entre los 3400 msnm hasta los 4120 msnm que es la altura máxima de la parroquia, siendo esta la zona del páramo, caracterizada por sus torrenciales aguaceros, neblinas espesas y lloviznas casi constantes.

Los rangos de temperatura más bajos en la Parroquia Jerusalén oscilan entre 4°C a 6°C en una altitud que varía de 3520 msnm a 4120 msnm, mientras que los rangos más altos van de 10°C a 12°C con una altitud entre 2720 msnm y 2880 msnm.

En las comunidades de La Carmela, Hondoturo, y Jerusalén Rural el rango de temperatura es de 8°C a 12°C, mientras que en las comunidades de Cachi, Cebadaloma, Chica - Despensa y Burgay El Progreso la temperatura están entre los 4°C a 10°C, (ver gráfico N°3.7 y cuadro N°3.4).

CUADRO N° 3.3
Pisos climáticos.

PISO CLIMÁTICO	ÁREA (Ha)	POCENTAJE
Piso Frío y Templado	1763.813	27.85%
Piso Templado	238.370	3.76%
Piso Frío	4330.067	68.38%
TOTAL	6332.25	100%

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 3.4
Rangos de temperatura (°C).

RANGOS DE TEMPERATURA (°C)	ÁREA (Ha)	POCENTAJE	COMUNIDADES
10 - 12	543.25	8.58%	Jerusalén, La Carmela, Hondoturo
8 - 10	609.76	9.63%	Jerusalén Rural, Cachi
6 - 8	1219.06	19.25%	Cebadaloma, Chica - Despensa, Burgay El Progreso
4 - 6	3960.18	62.54%	
TOTAL	6332.25	100%	

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

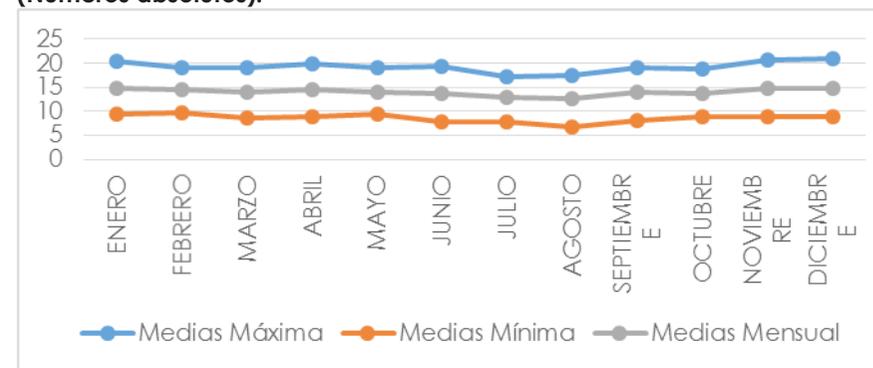
Según el anuario meteorológico de la INAMHI en el año 2008 la máxima temperatura absoluta registrada fue en mayo (25.2°C), y la mínima en julio (3°C); por otro lado la temperatura media mensual más alta en ese año fue de 14.9°C en el mes de diciembre, y la más baja (12.6°C) en agosto, (ver cuadro N°3.5 y gráfico N°3.6).

CUADRO N° 3.5
Temperatura Absolutas y Medias del Año 2008 por meses. Cantón Biblián. (Números absolutos).

TEMPERATURA		MES											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Absolutas	Máxima	24	21	22.2	-	25.2	-	20	-	22.5	23	24	23.8
	día	1	1	31	-	2	-	31	-	20	26	28	5
	Mínima	-	4.6	-	-	5.2	-	3	-	-	-	-	-
	día	-	10	-	-	5	-	18	-	-	-	-	-
Medias	Máxima	20.4	19.1	19	19.9	19	19.3	17.1	17.4	19.1	18.7	20.7	21
	Mínima	9.5	9.6	8.5	8.8	9.3	7.9	7.9	6.7	8.1	8.8	8.9	8.9
	Mensual	14.8	14.6	13.9	14.4	14.1	13.6	12.8	12.6	14	13.8	14.8	14.9

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 3.6
Temperaturas Absolutas y Medias del Año 2008 por meses. Cantón Biblián. (Números absolutos).



Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

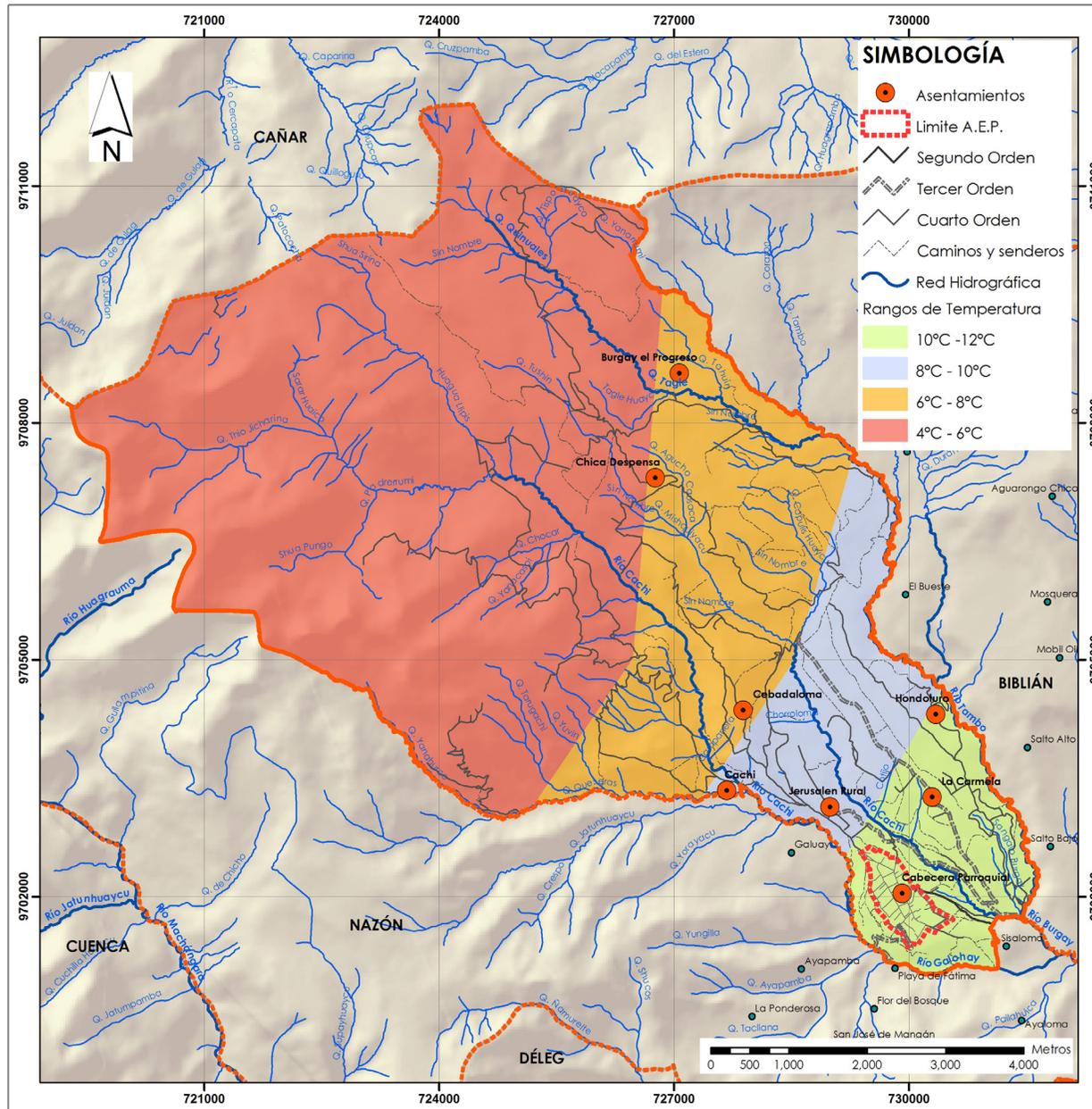


GRÁFICO N° 3.7
Rangos de Temperatura.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

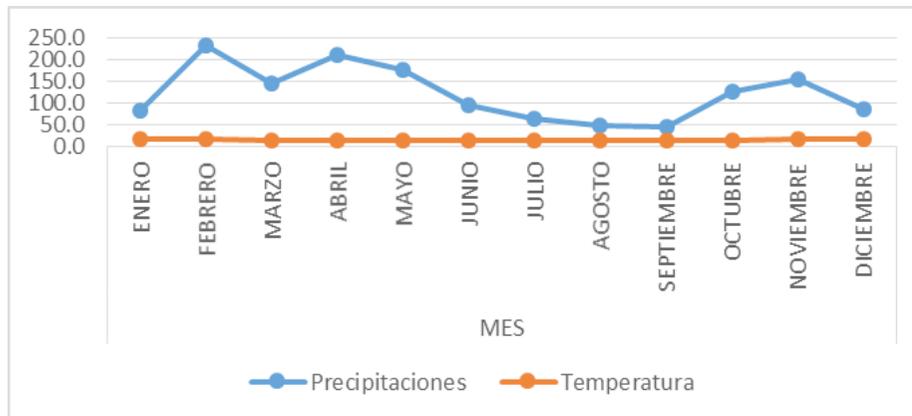
3.4.2.3 CLIMOGRAMA

El climograma es un gráfico de doble entrada que presenta valores de precipitaciones y temperaturas de un lugar específico en un periodo de tiempo determinado; normalmente es realizado anualmente sin embargo puede hacerse cada mes.

En el cuadro N° 3.6 se observa que las precipitaciones y temperaturas más altas se dieron en los meses de febrero (233.4mm) y diciembre (14.9°C) respectivamente, mientras que en septiembre (46mm) y agosto (12.6°C) las precipitaciones y temperaturas registradas fueron menores.

En el gráfico N° 3.8 se puede observar que los meses con mayor presencia de lluvia fueron febrero y abril, lo contrario se produjo entre los meses de junio a septiembre. Enero, febrero y noviembre tuvieron las mayores temperaturas, mientras que julio y agosto se destacaron por ser meses fríos.

GRÁFICO N° 3.8
Precipitaciones y Temperatura (Año 2008)



Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 3.6
Precipitaciones y Temperatura (Año 2008)

	MES											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Precipitaciones	82.7	233.4	145.5	211.8	177.9	94.9	64.0	46.6	46.0	128.2	153.5	84.3
Temperatura	14.8	14.6	13.9	14.4	14.1	13.6	12.8	12.6	14	13.8	14.8	14.9

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.2.4 HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa es la cantidad de vapor de agua contenida en un volumen de aire en relación a la cantidad máxima de vapor que dicho volumen sería capaz de contener a igual temperatura.

El vapor de agua se forma a causa de la evaporación del líquido vital presente en la naturaleza. En las viviendas se produce por: plantas, actividades de la cocina, aseo de personas, e inclusive a través de la respiración y la transpiración.

El vapor de agua producido es absorbido por el aire en cantidades que dependen de las condiciones ambientales, provocando el aumento del contenido de humedad. La máxima cantidad de vapor que el aire puede absorber es llamada "cantidad de saturación" y aumenta en función de la temperatura a un mismo volumen.

La humedad relativa es un parámetro que está influenciada con la estacionalidad.

El promedio máximo registrado en la parroquia fue del 100% en octubre, la mínima del 51% en febrero, y la media anual fue del 84%, (ver cuadro N°3.7 y gráfico N°3.9).

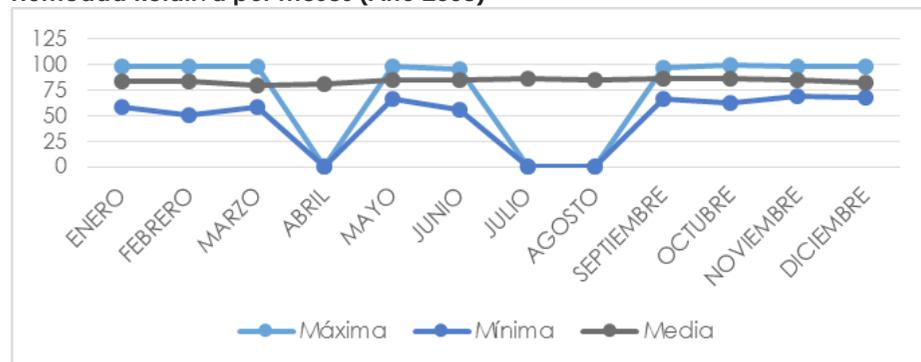
CUADRO N° 3.7
Humedad Relativa por meses (Año 2008)

HUMEDAD RELATIVA (%)	MES												VALOR ANUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Máxima	98	98	98	-	98	96	-	-	97	100	98	98	
día	23	26	24	-	25	3	-	-	4	29	6	31	
Mínima	59	51	58	-	66	56	-	-	67	63	69	68	
día	25	26	13	-	7	5	-	-	29	25	21	14	
Media	84	84	80	81	85	85	86	85	86	86	85	82	84

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 3.9
Humedad Relativa por meses (Año 2008)



Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.2.5 NUBOSIDAD

La nubosidad es la parte del cielo cubierto con nubes en un lugar determinado, se expresa en octas u octavos de la bóveda celeste.

Adjetivación y cuantificación:

- **N = 0**, el cielo estará despejado.
- **N ≥ 1/8 y ≤ 3/8**, el cielo estará poco nuboso.
- **N ≥ 4/8 y ≤ 5/8**, el cielo estará nuboso.
- **N ≥ 6/8 y ≤ 7/8**, el cielo estará muy nuboso.
- **N = 8**, el cielo estará cubierto.

FOTOGRAFÍA N° 3.1
Nubosidad en la parroquia.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

En la parroquia la nubosidad media anual entre los años 2005 – 2008 ha sido de 6/8 octas, es decir la mayor parte del tiempo durante este periodo estuvo muy nuboso, (ver cuadro N°3.8).

CUADRO N° 3.8
Nubosidad media por meses (Año 2005-2008).

NUBOSIDAD MEDIA	MES												VALOR ANUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2005	5	6	6	6	5	6	5	5	6	6	6	6	6
2006	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6
2007	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	5	6
2008	5	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2005-2008, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.2.6 VIENTOS

“Movimiento del aire con respecto a la superficie de la tierra. Las direcciones se toman de donde viene o procede el viento, las velocidades en metros por segundo”².

Para el estudio de los vientos se determina la velocidad y frecuencia de los vientos en las 8 posibles direcciones (Norte, Noreste, Este, Sureste, Sur, Suroeste, Oeste y Noroeste).

Según el anuario meteorológico del INAMHI en el 2008 se pudo observar que los vientos más fuertes estuvieron en el Norte en diciembre, con una velocidad promedio de 6.8 m/s, mientras que en las direcciones Este y Oeste prácticamente no existen vientos ya que en gran parte del año se registraron velocidades de 0 m/s, (ver cuadro N°3.9).

En cuanto a las frecuencias de los vientos se puede decir que, en el mes de diciembre los vientos fueron mayores (30%) en dirección Sureste, mientras que en las direcciones Este y Oeste los registros marcaron el 0% (ver cuadro N°3.10).

² Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, Anuario Meteorológico, 2011. Pág 6.

CUADRO N° 3.9
Velocidad media promedio de los vientos (Año 2008).

MES	VELOCIDAD MEDIA PROMEDIO							
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
ENERO	4	6.3	2	4.9	5.9	6.2	2	3.7
FEBRERO	5	3.5	0	3.8	3.9	4.7	0	4.4
MARZO	5.7	5.3	0	6.3	4.6	4.7	0	2.8
ABRIL	-	-	-	-	-	-	-	-
MAYO	4	4.5	0	5	4.2	3.1	0	2.5
JUNIO	4	2.8	2	4.2	4.3	5.4	0	2.7
JULIO	3.6	5.4	0	4.7	5.4	4.1	0	3.2
AGOSTO	-	-	-	-	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	2	3	0	5.4	5.3	4.7	0	4
OCTUBRE	6	4.7	0	5.2	6	5.5	0	6.4
NOVIEMBRE	6	4.5	0	4.6	5	5.2	4	3.8
DICIEMBRE	6.8	6.3	0	5.8	4.7	6	0	6.6

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 3.10
CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN - CANTON BIBLIÁN:
Frecuencia media promedio de los vientos (Año 2008).

MES	FRECUENCIA MEDIA PROMEDIO							
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
ENERO	7%	14%	1%	19%	15%	14%	1%	15%
FEBRERO	2%	14%	0%	23%	17%	26%	0%	10%
MARZO	8%	16%	0%	22%	15%	22%	0%	11%
ABRIL	-	-	-	-	-	-	-	-
MAYO	10%	9%	0%	27%	18%	15%	0%	9%
JUNIO	2%	6%	1%	24%	22%	20%	0%	12%
JULIO	10%	14%	0%	20%	18%	16%	0%	11%
AGOSTO	-	-	-	-	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	1%	2%	0%	28%	13%	23%	0%	3%
OCTUBRE	13%	12%	0%	15%	12%	18%	0%	12%
NOVIEMBRE	6%	13%	0%	14%	16%	20%	1%	13%
DICIEMBRE	5%	7%	0%	30%	12%	20%	0%	8%

Fuente: Anuario meteorológico INAMHI 2008, M137.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.3 AIRE

La contaminación del aire es uno de los problemas ambientales más importantes, producto de las actividades desarrolladas por el ser humano. Las causas que originan esta contaminación son diversas, entre ellas tenemos: actividades industriales, comerciales, domésticas y agropecuarias.

Tanto en la parroquia como en su cabecera parroquial se registra un porcentaje mínimo de contaminación del aire, debido a que parte de las actividades agrícolas y ganaderas que se realizan liberan gases con partículas contaminantes, causados por el uso de productos químicos para mejorar la producción agrícola.

Otro factor que influye en la calidad del aire es la construcción del Poliducto Pascuales – Cuenca (a cargo de la empresa Odebrecht) el cual atraviesa la parroquia generando partículas contaminantes en menor cantidad según lo expuesto en el estudio de impacto ambiental definitivo realizado por la empresa Caminosca en el año 2009.

3.4.4 SUELO

El suelo es un recurso renovable de largo plazo, pues necesita de mucho tiempo para restaurarse, representa un elemento natural muy importante para los seres humanos tanto desde el punto de vista agrícola como ambiental.

Su degradación es rápida pero su recuperación es lenta a comparación de la explotación a la que es sometida, sin embargo dicha degradación es imperceptible a escala humana, es por ello que se puede hablar de una pérdida irreversible e incalculable.

Con el fin de evitar la degradación de este recurso, es importante realizar una planificación adecuada, en donde los usos de suelo asignados causen poco impacto y una degradación mínima.

Es así que para conocer el recurso suelo de mejor manera, es necesario analizarlo desde la taxonomía, geología y geotecnia, uso de suelo actual, uso de suelo potencial y erosión.

3.4.4.1 TAXONOMÍA

La taxonomía clasifica a los suelos en varias categorías, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Parroquial del año 2012, los suelos de Jerusalén responden a las categorías expuestas a continuación, (ver cuadro N°3.11 y gráfico N°3.10).

CUADRO N° 3.11

Taxonomía

DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Eriales o afloramiento rocoso	177.13	2.80
Inceptisol+Entisol	255.69	4.04
Mollisol	688.88	10.88
Inceptisol	4693.11	74.11
Vertisol	517.44	8.17
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.4.2 USO DEL SUELO ACTUAL

El uso de suelo actual de la parroquia según el Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén realizado en el 2012 es denominado como cobertura.

La cobertura es entendida como aquellos cuerpos naturales o artificiales que cubren la superficie del suelo por lo tanto pueden originarse en ambientes naturales resultado de la evolución ecológica (bosques, lagunas, etc.) o a partir de ambientes artificiales creados y mantenidos por el ser humano (cultivos, centros poblados, etc.) La parroquia está constituida por los siguientes usos de suelo:

CUADRO N° 3.12
Uso del Suelo Actual.

USOS DE SUELO	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE(%)
30% cultivo de ciclo corto - 70% pasto cultivado	65.99	1.04
Cuerpos de Agua	15.90	0.25
Invernadero	34.92	0.55
Paramo	3539.66	55.90
Pasto Cultivado	2329.60	36.79
Vegetacion Exotica	237.67	3.75
Vegetacion Natural	108.51	1.71
Total	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

El páramo con el 55.90% es el uso de suelo que predomina en la parroquia, en esta área se localiza el Bosque Protector Machangara – Tomebamba donde se encuentran las fuentes hídricas que abastecen a la parroquia y al cantón. Con un 36.79% le sigue el uso de suelo Pasto Cultivado, ubicado en los límites con el páramo. La Vegetación Exótica representa el 3.75% del territorio, encontrándose el eucalipto en las partes bajas de la parroquia, en las riberas de los ríos y en las pendientes; mientras que en las partes altas se hallan el pino y el ciprés, flora que ha alterado

los ecosistemas naturales. El 1.71% está representado por vegetación natural, ecosistema que tiende a desaparecer por el avance de las actividades antrópicas; en cambio cultivos de ciclo corto junto con pasto cultivado alcanzan el 1.04% las cuales se ubican principalmente cerca del Cabecera Parroquial. Finalmente un 0,55% de la superficie parroquial está conformada por las plantaciones florícolas localizadas en las comunidades de Hondoturo y La Carmela, (ver gráfico N°3.11).

FOTOGRAFÍA N° 3.2
Usos de suelo en la parroquia.

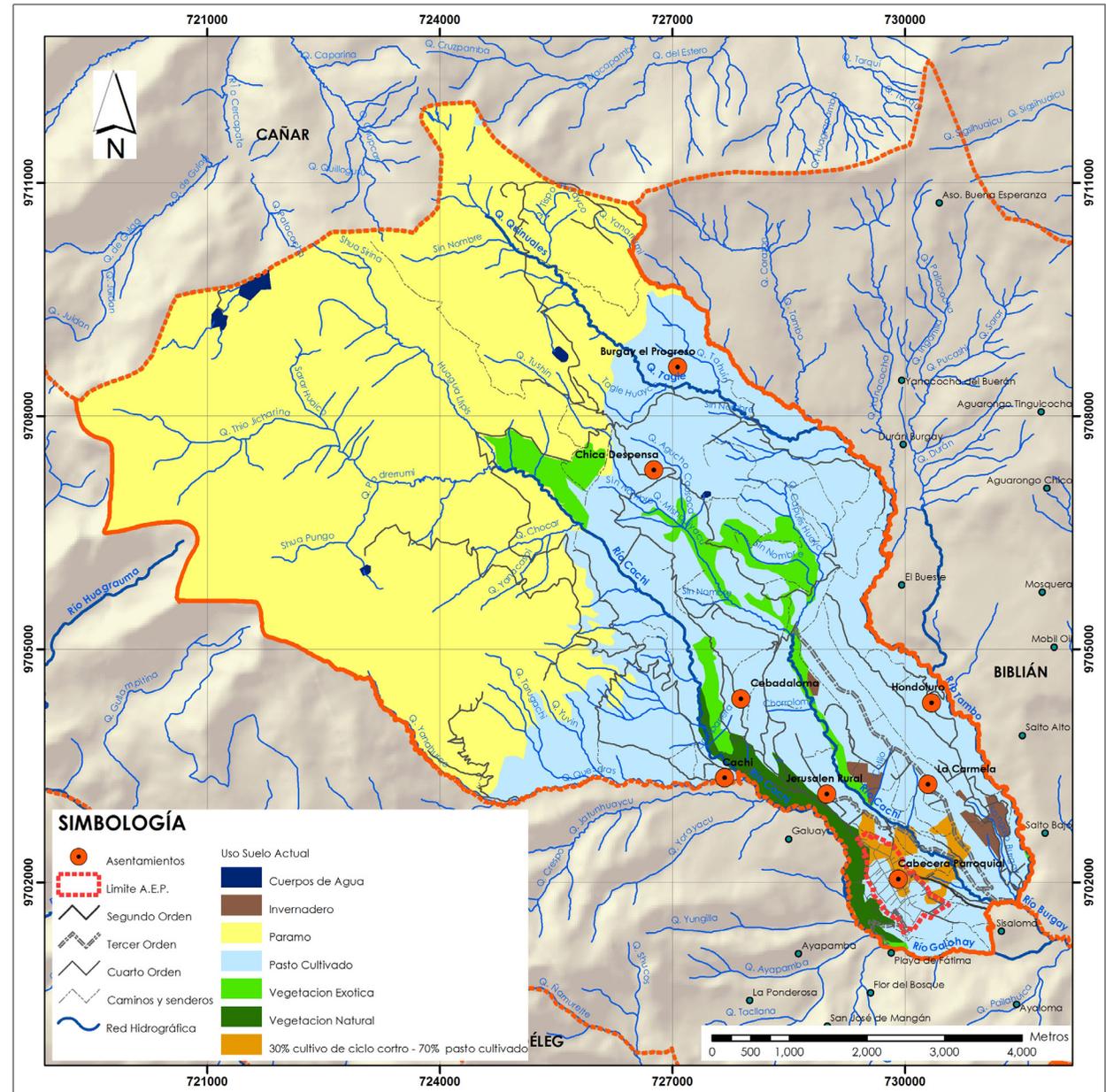


Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 3.11
Uso Actual del Suelo.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.



3.4.4.3 USO POTENCIAL DEL SUELO

Para la realización del presente estudio se ha tomado como referencia el análisis realizado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén del 2012, que adopta el método elaborado por el Soil Conservation Service de USA según el sistema propuesto por Klingebiel y Montgomery (1961).

“Se trata de sistemas de evaluación que van buscando la idoneidad de los suelos para usos generales (cultivos, pastos y bosques) pero no para usos concretos (maíz, patata, girasol, cerezo, etc.), es decir busca la producción máxima con mínimas pérdidas de potencialidad dentro de estas.

La *Clasificación Agrológica de los Suelos* (USDA, 1961), la conforman 8 clases, con limitaciones de utilización crecientes desde la I (la mejor) a la VIII (la peor).

- **Clase I:** Los suelos de la clase I son excelentes. Pueden cultivarse con toda seguridad empleando métodos ordinarios. Estos suelos son profundos, productivos, de fácil laboreo y casi llanos. No presentan riesgo de encharcamiento, pero tras un uso continuado pueden perder fertilidad.
- **Clase II:** Esta clase la integran suelos sujetos a limitaciones moderadas en el uso. Presentan un peligro limitado de deterioro. Son suelos buenos. Pueden cultivarse mediante labores adecuadas, de fácil aplicación.
- **Clase III:** Estos suelos se hallan sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja.
- **Clase IV:** En esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son suelos apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos.

- **Clase V:** en esta clase se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas. La pendiente es casi horizontal, no son susceptibles de erosión. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal.
- **Clase VI:** Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas y no son adecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte, o son muy someros.
- **Clase VII:** Los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados.
- **Clase VIII:** Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni pastos. Deben emplearse para uso de la fauna y flora silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

Las 8 clases agrológicas mencionadas se las pueden agrupar en cuatro tipos:

- **Laboreo permanente (cualquier tipo de actividad agro productiva):** agrupa la Clase I, Clase II y Clase III
- **Laboreo restringido (uso agrícola restringido):** Clase IV.
- **No laboreo (no son apropiadas para cultivos):** corresponden las Clases V, VI y VII.
- **Reservas naturales:** pertenece la Clase VIII³.

En la Parroquia Jerusalén, la clase agrológica predominante es la VIII que corresponde a reservas naturales con un 23.57%; mientras que el 1.13% de la superficie parroquial es apto para actividades agro productivas. Por otro lado el 40.73% de suelo del territorio es considerado como no

³ Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

apropiado para cultivos y el 21.22% para uso agrícola restringido, (ver cuadro N°3.13 y gráfico N°3.12).

CUADRO N° 3.13**Clases Agrológicas.**

CLASES AGROLÓGICAS	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Clase III	71.54	1.13
Clase IV	1343.93	21.22
Clase V	1198.70	18.93
Clase VII	1381.26	21.81
Clase VIII	1492.73	23.57
Sin Información	844.08	13.33
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

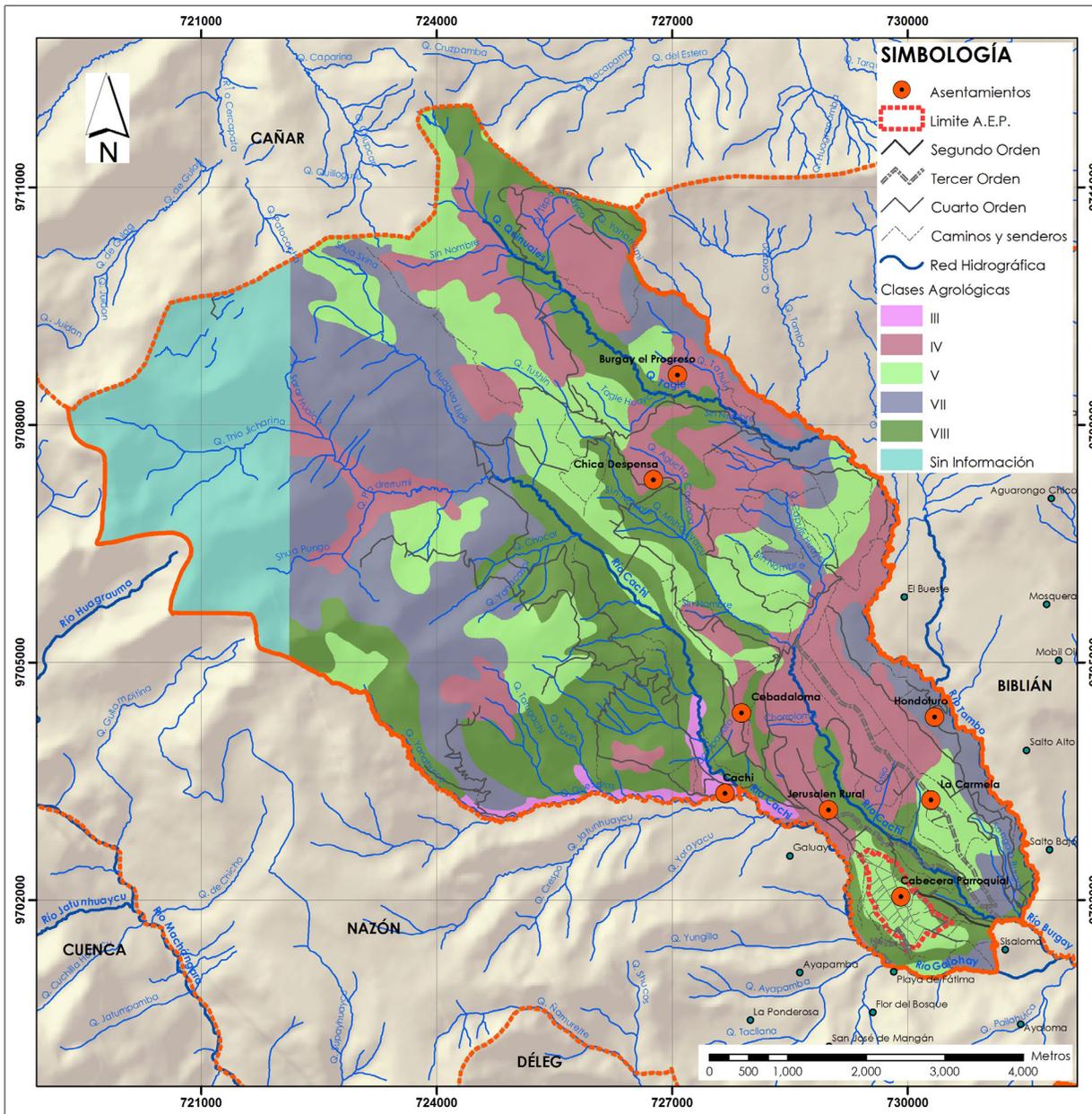


GRÁFICO N° 3.12
Clases Agrológicas.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.4.4 EROSIÓN

“La erosión es la degradación y el transporte de materia o sustrato del suelo, por medio de un agente dinámico, como son el agua, el viento, el hielo o la temperatura”⁴.

El suelo sufre alteraciones por diferentes factores como: clima, relieve, pendientes, características del suelo, e inclusive por las actuaciones del hombre con respecto al manejo de los recursos, de aquí la importancia de encontrar y establecer sistemas de uso de suelo que permitan contrarrestar este problema.

Las precipitaciones juegan un papel importante dentro de las cuencas, pues en las partes más altas y húmedas se presenta este factor con mayor incidencia; mientras que en las partes bajas y secas se producen precipitaciones de gran intensidad que provocan problemas morfológicos de carácter hídrico.

En el POT de Jerusalén desarrollado en el año 2012 se identifican cinco tipos de susceptibilidad a la erosión: alta, baja, ligera, moderada, y sin susceptibilidad a la erosión, (ver cuadro N°3.14 y gráfico N°3.13).

En el cuadro N°3.14 con un alto porcentaje (89.87%) se observa que la mayor parte de superficie parroquial es una zona de baja susceptibilidad a la erosión, localizada principalmente en las comunidades de Cachi, Cebadaloma, Chica – Despensa, Burgay y El Progreso; el 5.78% del territorio corresponde a la zona de alta susceptibilidad a la erosión, en ella se encuentran las comunidades de Hondoturo, La Carmela, y Jerusalén Rural; la Cabecera Parroquial por su parte, se encuentra en la zona de susceptibilidad moderada con el 1.57%. Finalmente entre los límites de Cachi y Cebadaloma que son considerados como las partes altas del territorio, no existe susceptibilidad a la erosión (2.79%).

CUADRO N° 3.14

Susceptibilidad a la erosión

DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Susceptibilidad Alta a la Erosión	366.00	5.78
Susceptibilidad Baja a la Erosión	5690.66	89.87
Susceptibilidad Moderada a la Erosión	99.21	1.57
Sin Susceptibilidad a la Erosión	176.39	2.79
TOTAL	6332.25	100.00

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4 Programa de Conservación de suelos, Proyecto Eólica del Sur, 2014, pag. 1.

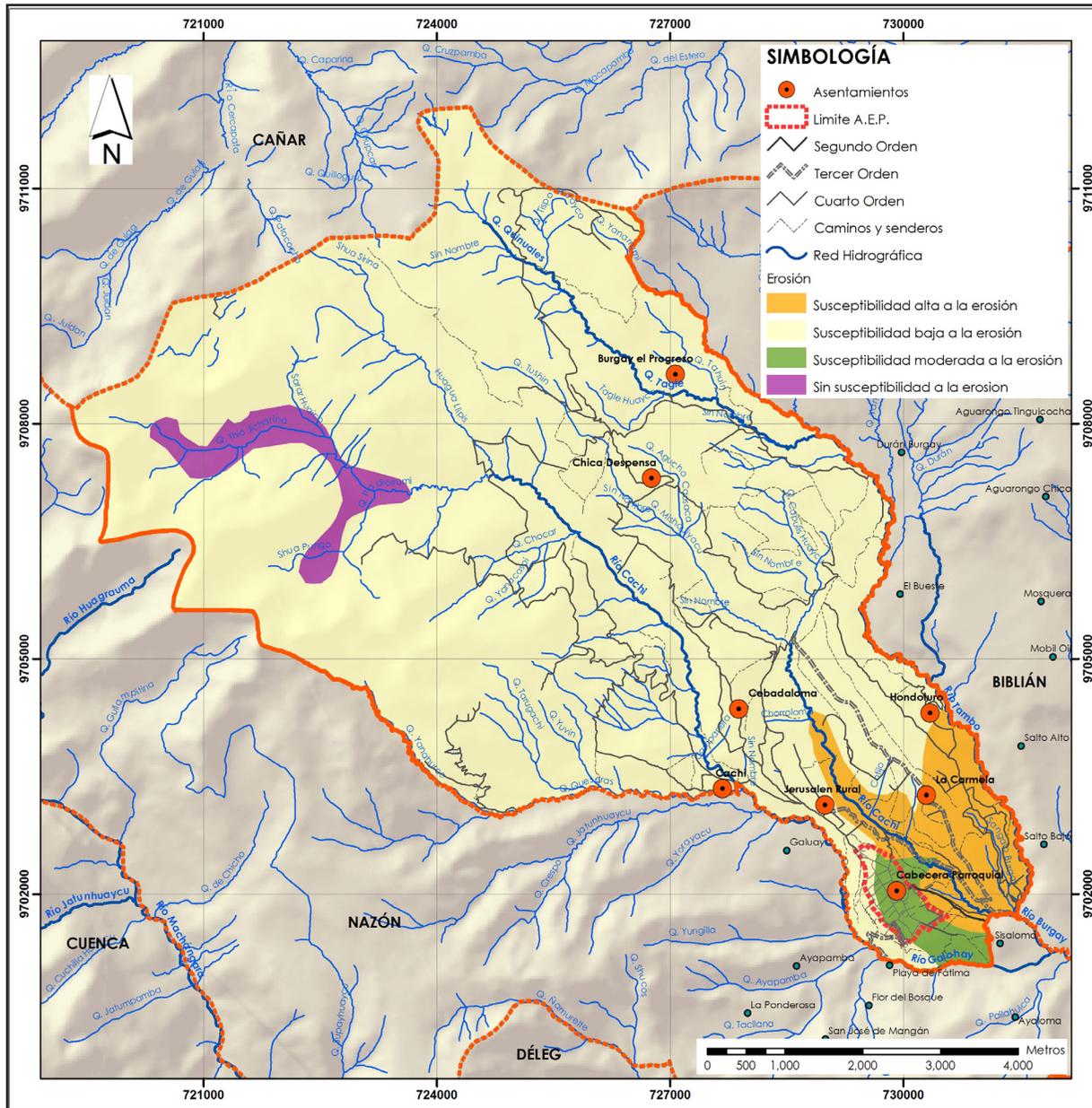


GRÁFICO N° 3.13
Erosión.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

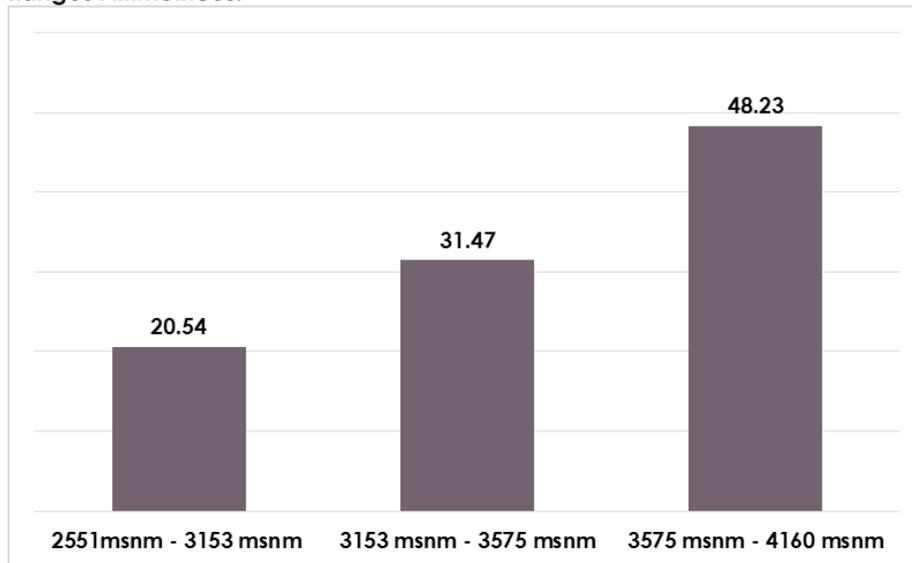
3.4.4.5 CLASIFICACIÓN ALTITUDINAL

La Parroquia Jerusalén se encuentra en un rango de altitud que va de los 2720 msnm hasta los 4160 msnm.

En el POT de Jerusalén desarrollado en el 2012 se establecen tres rangos altimétricos, (ver cuadro N°3.15 gráfico N°3.14 N°3.15).

- De 3575 msnm hasta los 4160 msnm con un 48.23%.
- De 3153 msnm a 3575 msnm representan el 31.47%.
- De los 2720 msnm hasta los 3153 msnm con el 20.54%.

GRÁFICO N° 3.14
Rangos Altimétricos.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 3.15
Rangos Altimétricos.

RANGOS ALTITUDINALES	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
2551msnm - 3153msnm	1295.38	20.54
3153msnm - 3575msnm	1987.72	31.47
3575msnm - 4160msnm	3049.15	48.23
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

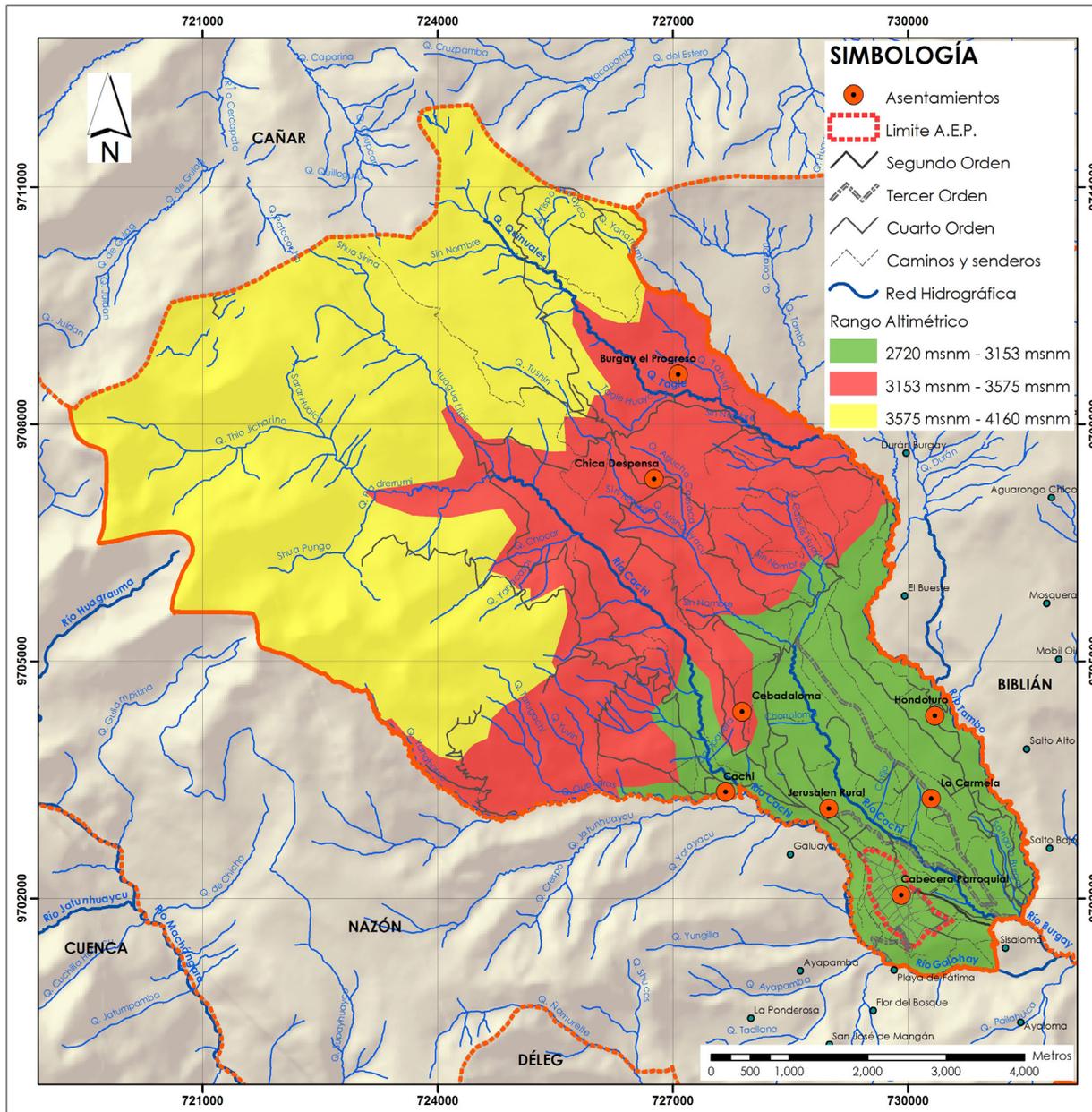


GRÁFICO N° 3.15
Rangos Altimétricos.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.4.6 ASPECTOS TOPOGRÁFICOS DE LA PARROQUIA

La topografía se refiere a la configuración de la superficie de un determinado territorio, la misma se encarga del estudio de la forma y ángulo de las pendientes; su análisis permite determinar cuan susceptible es un suelo a la erosión.

Para el estudio de la topografía del lugar es necesario clasificarla por rango de pendientes.

a) CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR RANGO DE PENDIENTES

La pendiente dentro de la topografía es la representación numérica de la inclinación de un terreno, este valor es expresado en grados o porcentajes, siendo este último el más utilizado.

El análisis de las pendientes es importante debido a que permite identificar las áreas potencialmente urbanizables, no urbanizables, agrícolas, reservas forestales, etc.

Se ha tomado como referencia la clasificación realizada en el POT de la Parroquia Jerusalén del año 2012, el cual realiza una categorización en seis rangos diferentes: 0% - 5%, 5% - 12%, 12% - 25%, 25% - 50%, 50% - 70% y >70%, cada categoría presenta limitaciones y usos recomendados, (ver cuadro N°3.16).

De lo anterior se puede concluir, que la superficie de la parroquia es irregular, puesto que esta conformada tanto por zonas con pendientes pronunciadas como planas.

“En el territorio parroquial el 38.69% se caracteriza por presentar pendientes del 25% al 50%, en estas áreas existe riesgos de erosión hídrica, eólica y se presenta también movimientos de masas (derrumbes), el 30.27% del territorio corresponde a pendientes de 12% a 25% siendo estas irregulares con restricciones para la mecanización agrícola y con dificultades para el riego, de 0 a 5% se caracterizan por ser pendientes “débiles” en las que se puede realizar todo tipo de mecanización agrícola, generalmente estos suelos ubicados en estas pendientes carecen de piedras”⁵, (ver cuadro N°3.17, gráficos N°3.16 y N°3.17).

CUADRO N° 3.16
Clasificación de las pendientes.

RANGOS	LIMITACIONES	USO RECOMENDADO
0% - 5% (Débil)	Ninguna. Buena para todas la operaciones de mecanización, suelos sin piedras muy adecuado para riego.	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo.
5% - 12% (Suave)	La mecanización es posible pero no para todas las operaciones o todos los tipos de máquinas, hay algunas restricciones para el riego.	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo.
12% - 25% (Regular)	La mecanización es posible pero solamente para algunos tipos de maquinaria, restricciones para regar.	Cultivos con obras de conservación, terrazas de formación lenta (hortícola, papas, maíz, frutales).
25% - 50% (Fuerte)	Posiblemente mecanizar en algunos lugares pero dificultad para la mayoría, hay enormes dificultades para regar, cultivos con obras de conservación de alto costo, riego restringido goteo o aspersion.	Cultivos con obras de conservación de terrazas de bancos, (frutales, maíz, hortalizas) sistemas agroforestales.
50% - 70% (Muy Fuerte)	Mecanización imposible para todas las operaciones de cultivo hay peligro de erosión y deslizamiento, son suelos mezclados de materiales varios sobre las pedientes, áreas para reforestar y conservar.	Solo potreros naturales con sistema silvopastoril y plantaciones forestales.
> 70% (Abruptas)	No hay ninguna posibilidad para la agricultura o ganadería, hay peligro de erosión y deslizamiento, bosque protector para la conservación de los suelos.	No se debe realizar ninguna actividad.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

5 Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

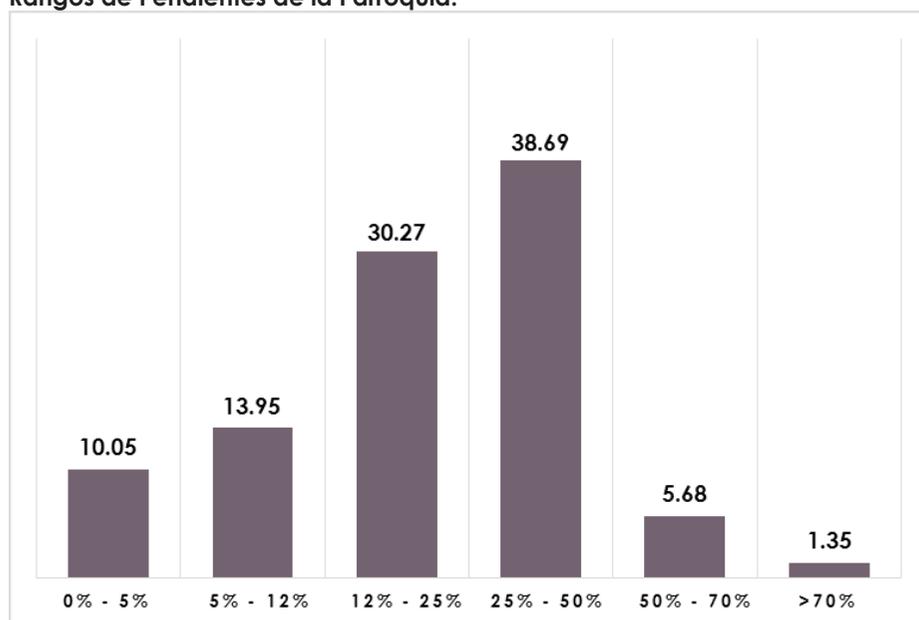
CUADRO N° 3.17
Rangos de Pendientes de la Parroquia.

RANGOS	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
0% - 5%	636.61	10.05
5% - 12%	883.42	13.95
12% - 25%	1916.68	30.27
25% - 50%	2450.06	38.69
50% - 70%	359.72	5.68
>70%	85.76	1.35
TOTAL	6332.25	100.00

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

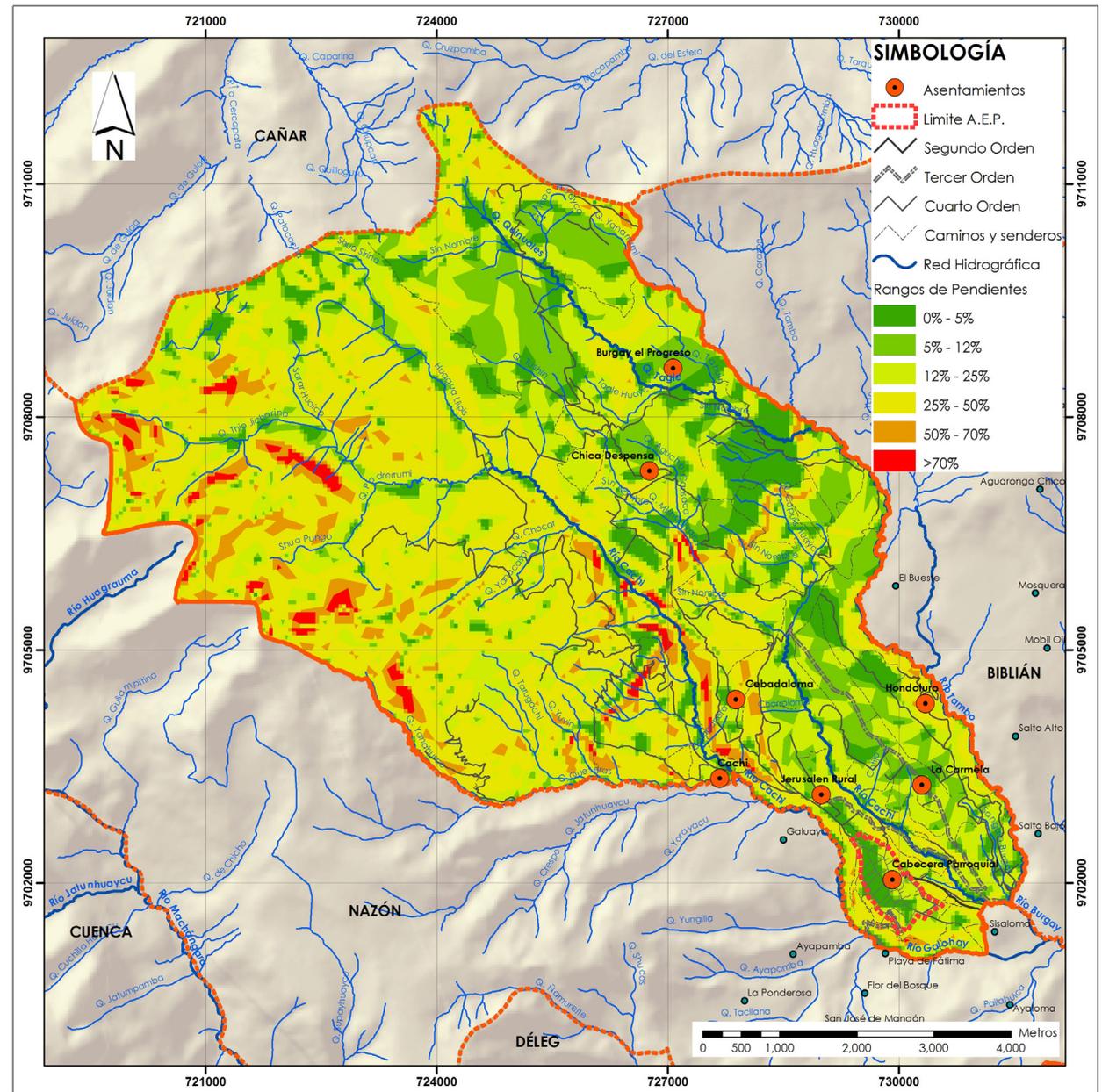
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 3.16
Rangos de Pendientes de la Parroquia.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.5 GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

“La geología es la ciencia que estudia la forma interior del globo terrestre, la materia que la compone, su mecanismo de formación, los cambios o alteraciones que ésta ha experimentado desde su origen, la textura y estructura que tiene en el actual estado”⁶.

El estudio de las características de los suelos permitirá establecer las limitaciones que estos poseen, determinando aquellos que tienen actitudes para acoger asentamientos humanos, con el fin de proponer lineamientos válidos para la posible expansión del asentamiento.

Para el análisis del presente estudio se tomó como referencia el POT de la Parroquia Jerusalén del año 2012, el cual determina que en la parroquia se encuentran las siguientes formaciones: (ver cuadro N°3.20 y gráfico N°3.22).

a) Formación Santa Rosa (Plioceno). Aflora en la parte sur de la parroquia tiene una extensión de 1717,38 Ha, con un porcentaje de 27,12% del total parroquial; litológicamente está formada de arcillas rojizas con lentes de areniscas de grano grueso, color gris, de varios metros de ancho.

Litología de la Formación Santa Rosa.

- *Arenisca:* Los granos gruesos, finos o medianos, bien redondeados; de textura detrítica o plástica.
- *Conglomerado:* Roca sedimentaria constituida por clastos (cuando una roca es atacada por la meteorización física o química se transforma en partículas de varios tamaños) de gran tamaño (grava mayor de 2mm) y una matriz (o cemento) que los engloba.
- *Lutita:* La roca sedimentaria que ocurre con más frecuencia en todos los continentes es la lutita, un lodo (limo y arcilla), compuesto por las partículas más finas de los sedimentos.

b) Formación Tarqui (Pleistoceno). Cubre el 47,76% del total de la superficie parroquial, es la formación de mayor extensión en la parroquia, está constituida por piroclásticos (depósito o roca formada por materiales volcánicos fragmentados), dominan la

⁶ Ciencias Andinas Aplicadas, Mario Osorio Alazábal, Lima-Perú, pag.128.

secuencia y están bien expuestos.

Litología Formación Tarqui.

- *Aglomerado:* Conjunto de fragmentos rocosos, heterogéneos en cuanto a la forma y composición, consolidados por materiales (finos arena, limo, arcilla) los aglomerados pueden tratarse de fragmentos consolidados por una matriz volcánica entonces se le denomina aglomerado volcánico, o cementado por un lodo fluvial (flujo de lodo).
- *Dacita:* Roca volcánica de composición similar a la tonalita. Las plagioclasas son muy abundantes (>90% del total de los feldespatos) y son de tipo sódico (oligoclasa/andesina). Fenocristales de plagioclasa. Microfenocristales de biotita y hornblenda. Matriz de cuarzo, feldespatos y biotita.
- *Ríolita:* Es una roca ígnea volcánica que se produce por la violenta salida de magma.
- *Andesita:* Roca volcánica de composición similar a la diorita. Las plagioclasas son muy abundantes (>90% del total de los feldespatos) y son de tipo sódico (oligoclasa/andesina).
- *Piroclastos:* Fragmentos de roca volcánica fracturada emitidos durante una erupción explosiva. Incluye piedra pómez, ceniza y otros fragmentos de roca.
- *Tilita:* Es una brecha glacial formada al ser cubiertos los guijarros de una morrena por una espesa capa de arcilla.



CUADRO N° 3.20
Geología y Geotecnia.

FORMACIÓN	ERA	LITOLOGÍA	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Formación Santa Rosa	Cuaternario	arenisca, conglomerado, lutitas	1717.38	27.12
Formación Tarqui		piroclastos, toba, riolita, andesita, lavas, aglomerado, dacita	3024.48	47.76
Depósito Aluvial		deposito aluvial	2.58	0.04
Laguna		laguna	5.00	0.08
Tilita		tilita	1582.82	25.00
TOTAL			6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

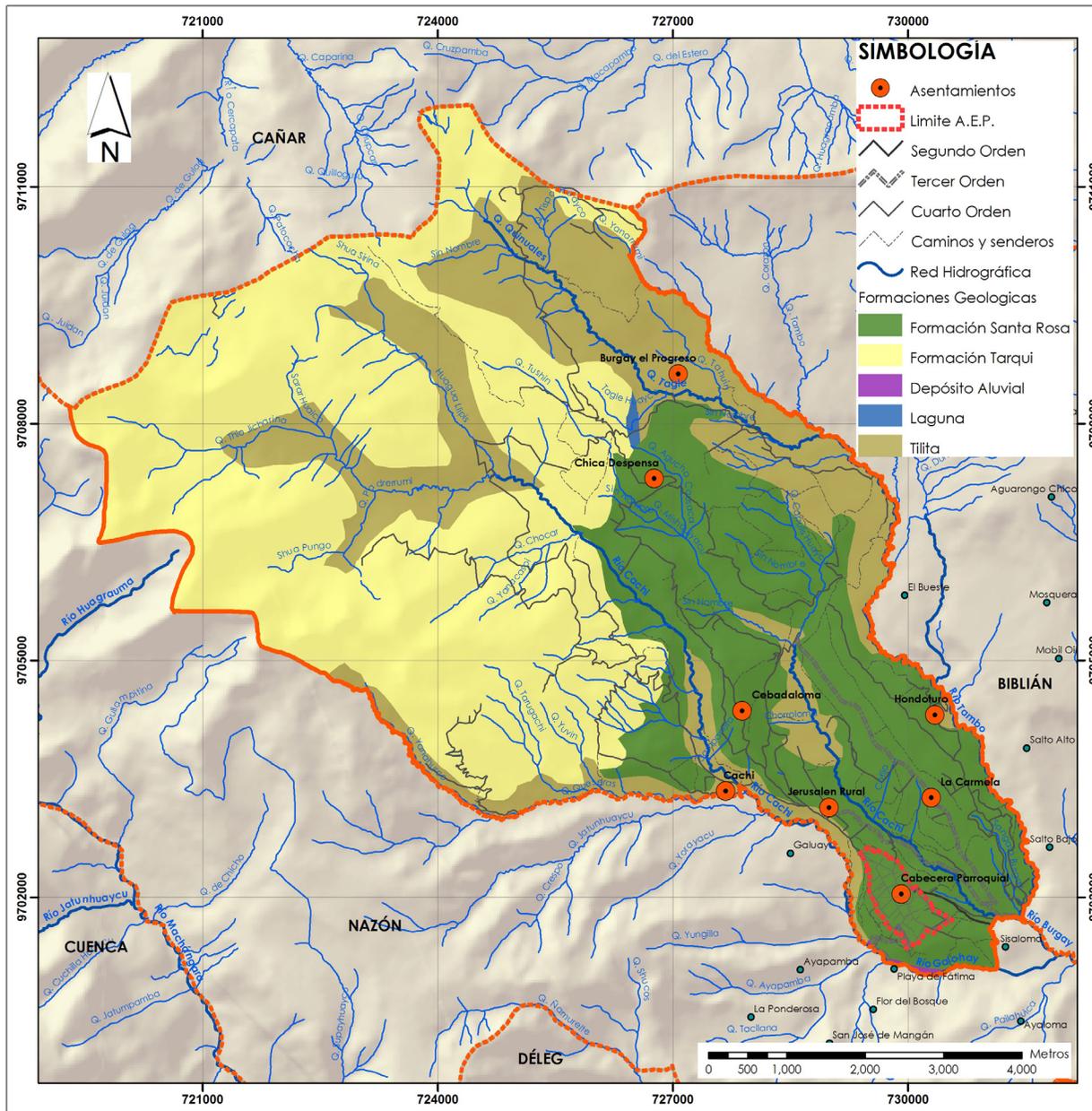


GRÁFICO N° 3.22
Geología.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.5.1 FACTORES QUE AFECTAN LA ESTABILIDAD DE LOS TERRENOS

Sharpe (1938), define a los deslizamientos como la caída perceptible o movimiento descendiente de la tierra seca, roca o ambas.

Muchos de los deslizamientos pueden darse por diferentes fenómenos como: deforestaciones, cultivos inadecuados, cortes pronunciados en las vías, etc.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén del 2012 menciona: “Se verificó la existencia de varios deslizamientos en la zona de influencia lo cual constituye una amenaza directa. Se tratan de deslizamientos activos que se formaron por causas naturales y por actividades antrópicas, hace más de 50 años. Se identificaron varios escarpes que afectan a la zona de estudio.

No se tiene ninguna referencia topográfica de la velocidad de avance de estos deslizamientos, porque no se han colocado instrumentos de medición que nos permitan conocer este parámetro de los movimientos de estas masas.

Dentro de las causas o factores desencadenantes posiblemente los que más influyen son los factores geológicos, morfológicos, climatológicos, propiedades geomecánicas de los materiales sumándose a ello el factor antrópico que juega un papel importante en estos procesos geológicos, relacionados con variables como litología, pendiente de laderas, precipitación, resistencia de los materiales y deforestación.

Un alto porcentaje de la superficie total del área puede ser catalogada como de mediana a alta peligrosidad. Se han identificado 7 deslizamientos en la parroquia cada uno con su respectiva ficha informativa⁷, (ver gráfico N°3.23).

FOTOGRAFÍA N° 3.3 Deslizamientos en la parroquia.



Autor: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

7 Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

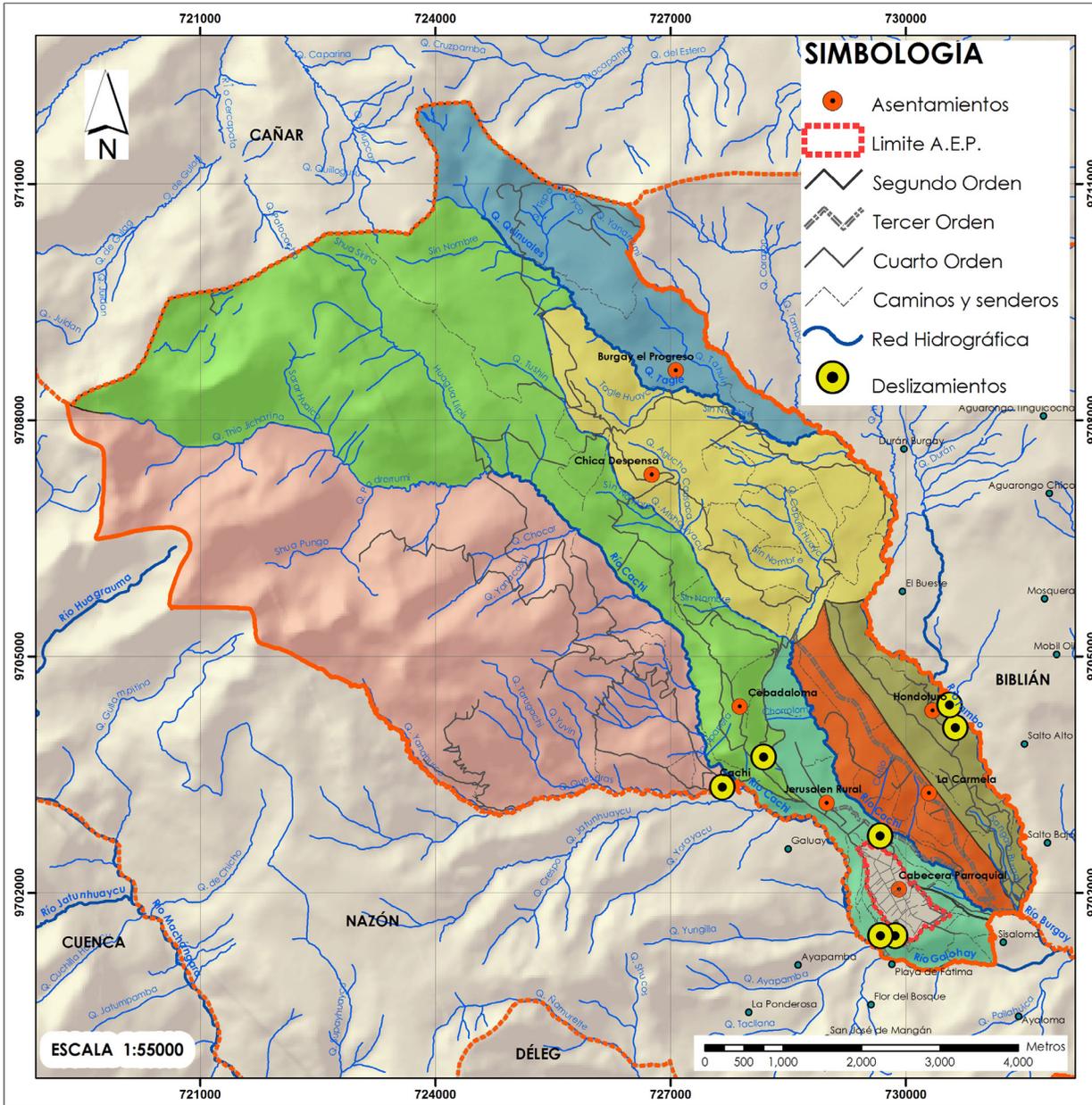


GRÁFICO N° 3.23
Deslizamientos.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.6 GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología se dedica al estudio de los procesos externos e internos producidos en la superficie terrestre, modifican las formas de los relieves, y el territorio, puede degradar los recursos naturales renovables, además estudia el balance dinámico entre los procesos constructivos y destructivos.

La Parroquia Jerusalén se caracteriza por una variedad de formas en su relieve, por lo cual se ha clasificado al suelo de acuerdo a su morfología, (ver cuadro N° 3.21).

CUADRO N° 3.21
Geomorfología.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Colinas Medianas	1566.52	24.74
Nieve	178.25	2.81
Relieve Escarpado	1224.20	19.33
Relieve Montañoso	2017.82	31.87
Valles Glaciaros	2.99	0.05
Vertientes Convexas	543.24	8.58
Vertientes Cóncavas	234.73	3.71
Vertientes Irregulares	564.50	8.91
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Del cuadro anterior se analiza lo siguiente: al Norte y al Oeste existe un Relieve Montañoso el cual abarca un 31.87% de la parroquia, en la misma ubicación también se observa que con un 24.74% existen Colinas Medianas, mientras que el 19.33% es de Relieve Escarpado; se puede señalar además que en la parroquia predominan las Vertientes Irregulares y Convexas, mientras que en el sector de la Cabecera Parroquial existen Vertientes Cóncavas, (ver gráfico N° 3.24).

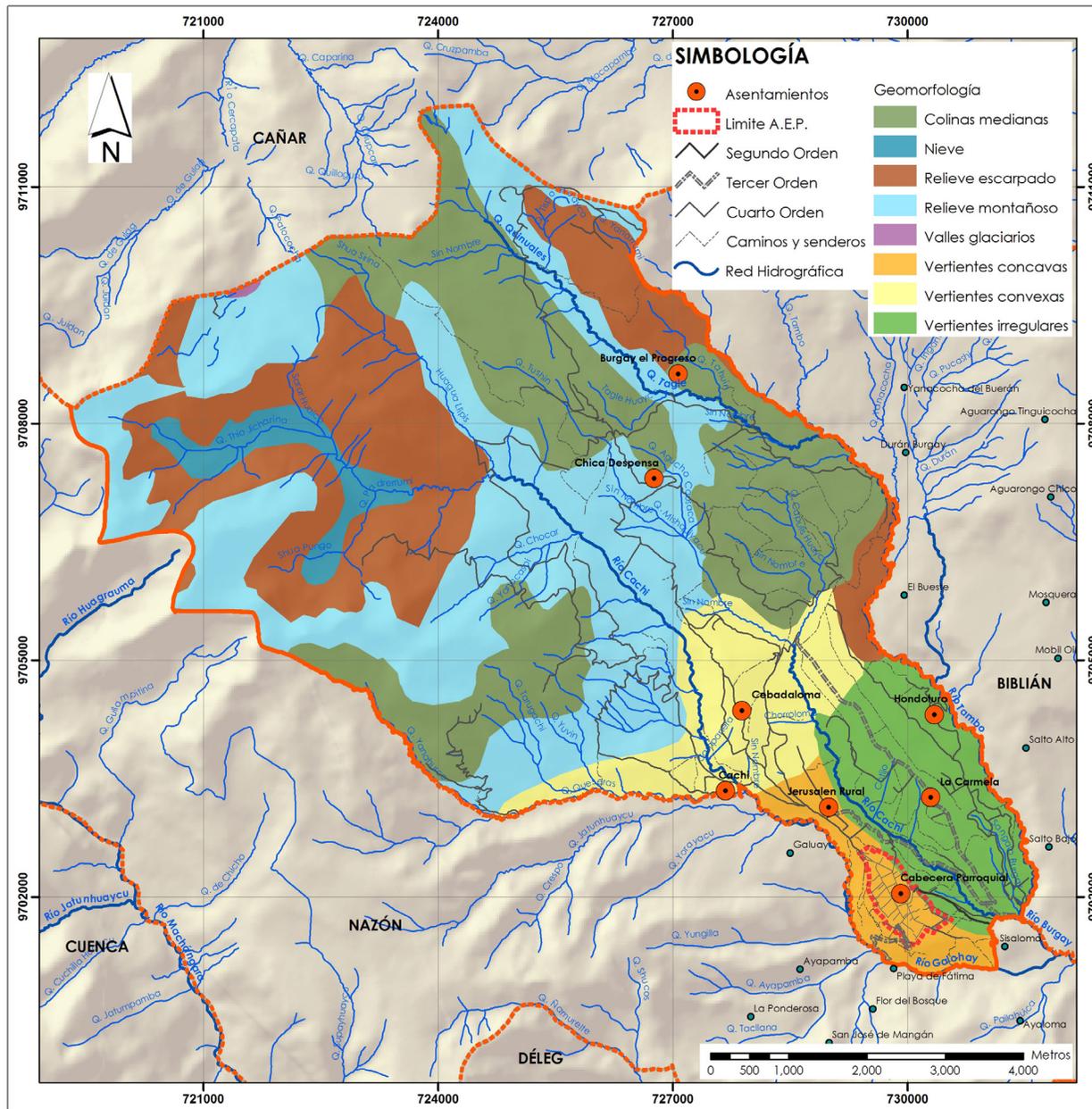


GRÁFICO N° 3.24
Geomorfología.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.7 RED HIDROGRÁFICA

El 2.61% de la hidrografía de la Parroquia Jerusalén se localiza en la región hidrográfica del Pacífico, mientras que el 97.39% se ubica en la región hidrográfica del Amazonas, (ver cuadro N°3.22).

CUADRO N° 3.22

Regiones Hidrográficas.

REGIÓN HIDROGRÁFICA	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Región Hidrográfica 1 (Pacífico)	165.14	2.61
Región Hidrográfica 4 (Cuenca del Río Amazonas)	6167.11	97.39
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

- **CUENCA HIDROGRÁFICA:** territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, drena sus aguas al mar a través de un único río, está delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas.
- **SUB-CUENCA:** Son ríos secundarios que desaguan en el río principal. Cada afluente tiene su respectiva cuenca, denominada sub-cuenca.
- **MICRO-CUENCAS:** Son los afluentes a los ríos secundarios, entiéndase por caños, quebradas, riachuelos que desembocan y alimentan a los ríos secundarios.

La red hidrográfica de la parroquia está constituida por micro-cuencas que abastecen de agua para el consumo humano diario y de riego para sus comunidades. Los ríos de mayor importancia son:

“El río Tambo que limita con la Parroquia Biblián y las comunidades de Chica – Despensa y Hondoturo, con sus principales quebradas (Tagle y Yamarrumi).

El río Cachi está localizado entre las comunidades de Jerusalén Rural y La Carmela, conformado por varias quebradas, siendo las principales: Padrerrumi, Huaguallipis, Chocar y Queseras ubicadas entre las comunidades de Cachi y Cebadaloma. Al descender las diferentes quebradas toman el nombre de río Galuhay cuya ubicación está entre la Parroquia Nazón y la comunidad de Jerusalén Rural.

La unión de los ríos Tambo y Galuhay a la altura del puente Francisco Dávila dan origen al río Burgay¹⁸, (ver gráfico N°3.25).

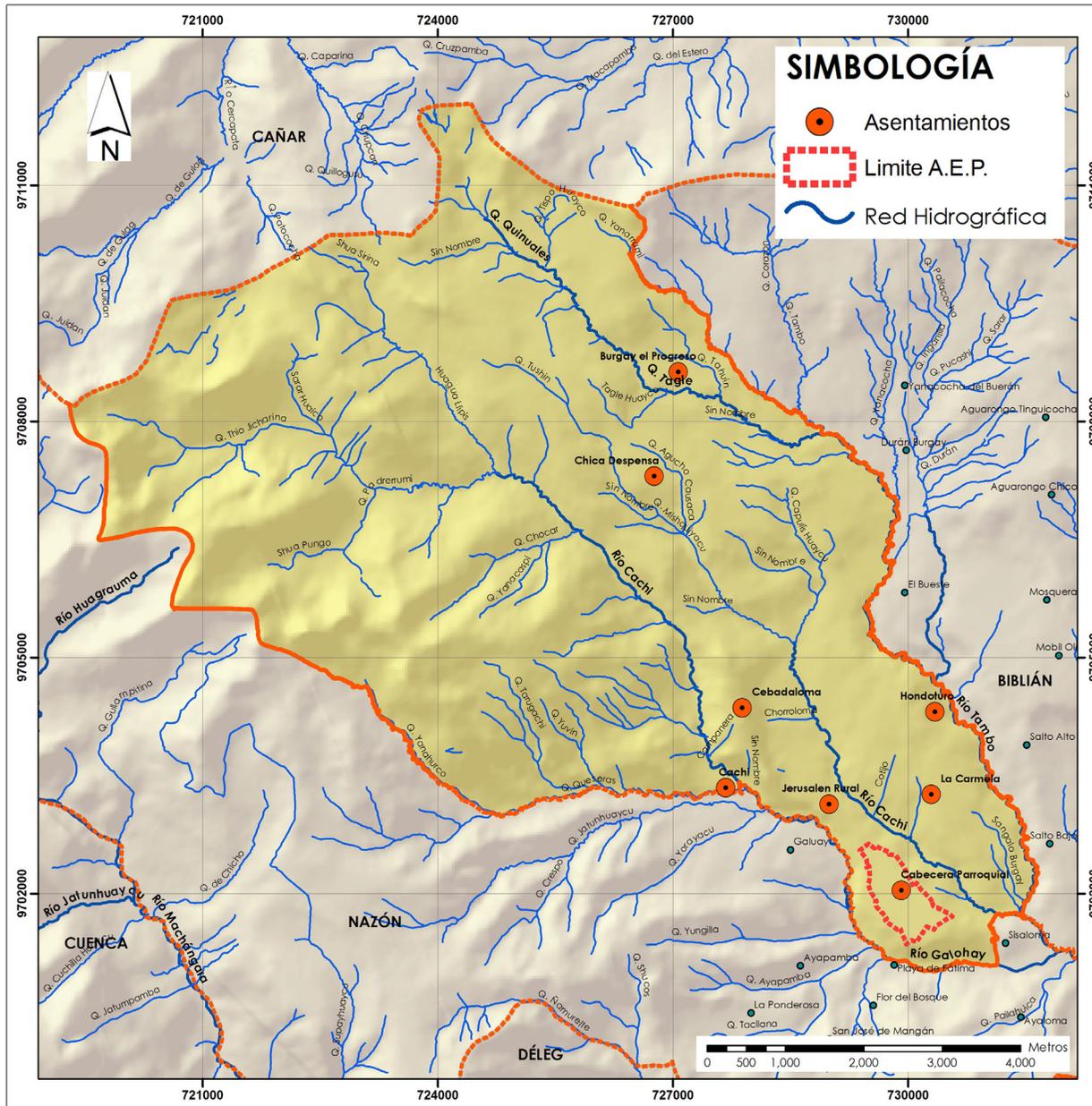


GRÁFICO N° 3.25
Red Hidrográfica.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.8 ZONAS DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL

Las zonas de vida son áreas en las cuales las condiciones ambientales son similares, de acuerdo a los parámetros establecidos por la temperatura, precipitación pluvial y evapotranspiración.

Según el sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador, en el territorio parroquial se han identificado tres zonas de vida:

- **“Matorral Húmedo Montano:** Se encuentra en los valles relativamente húmedos entre 2.000 y 3.000 msnm., la cobertura vegetal está casi totalmente destruida y fue reemplazada hace mucho tiempo por cultivos o por bosques de *Eucalyptus globulus*, ampliamente cultivados en esta región. La vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se pueden encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles a lo largo de todo el sector. Ocasionalmente se pueden encontrar remanentes de bosques asociados a estos matorrales (como en el volcán Pasochoa). La composición florística de estos matorrales o pequeños remanentes de bosques puede variar entre las localidades, dependiendo del grado de humedad y el tipo de suelo.
- **Bosque Siempreverde Montano Alto:** Se extienden desde los 3000 hasta los 3400 msnm. Incluye la “Ceja Andina” o vegetación de transición entre los bosques montano altos y el páramo. El bosque siempreverde (húmedo) montano alto es similar al bosque nublado en su fisonomía y en la cantidad de musgos y plantas epífitas. Una diferencia importante es que el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente, con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.
- **Páramo Herbáceo:** Los páramos herbáceos (pajonales) ocupan la mayor parte de las tierras entre los 3400 y 4000 msnm. En su límite inferior se encuentra la Ceja Andina arbustiva o frecuentemente, campos cultivados donde el bosque andino ya ha sido deforestado. Estos páramos están dominados por hierbas en penacho (manejo) de los géneros *Calamagrostis* y *Festuca*. Estos grupos de hierbas generalmente se entremezclan con otro tipo de hierbas y pequeños arbustos⁹.

⁹ Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

CUADRO N° 3.23

Zonas de Vida.

ZONAS DE VIDA	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Matorral Húmedo Montano	865.62	13.67
Páramo Herbáceo	3810.62	60.18
Bosque Siempre - Verde Montano Alto	1 656.01	26.15
TOTAL	6332.25	100

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

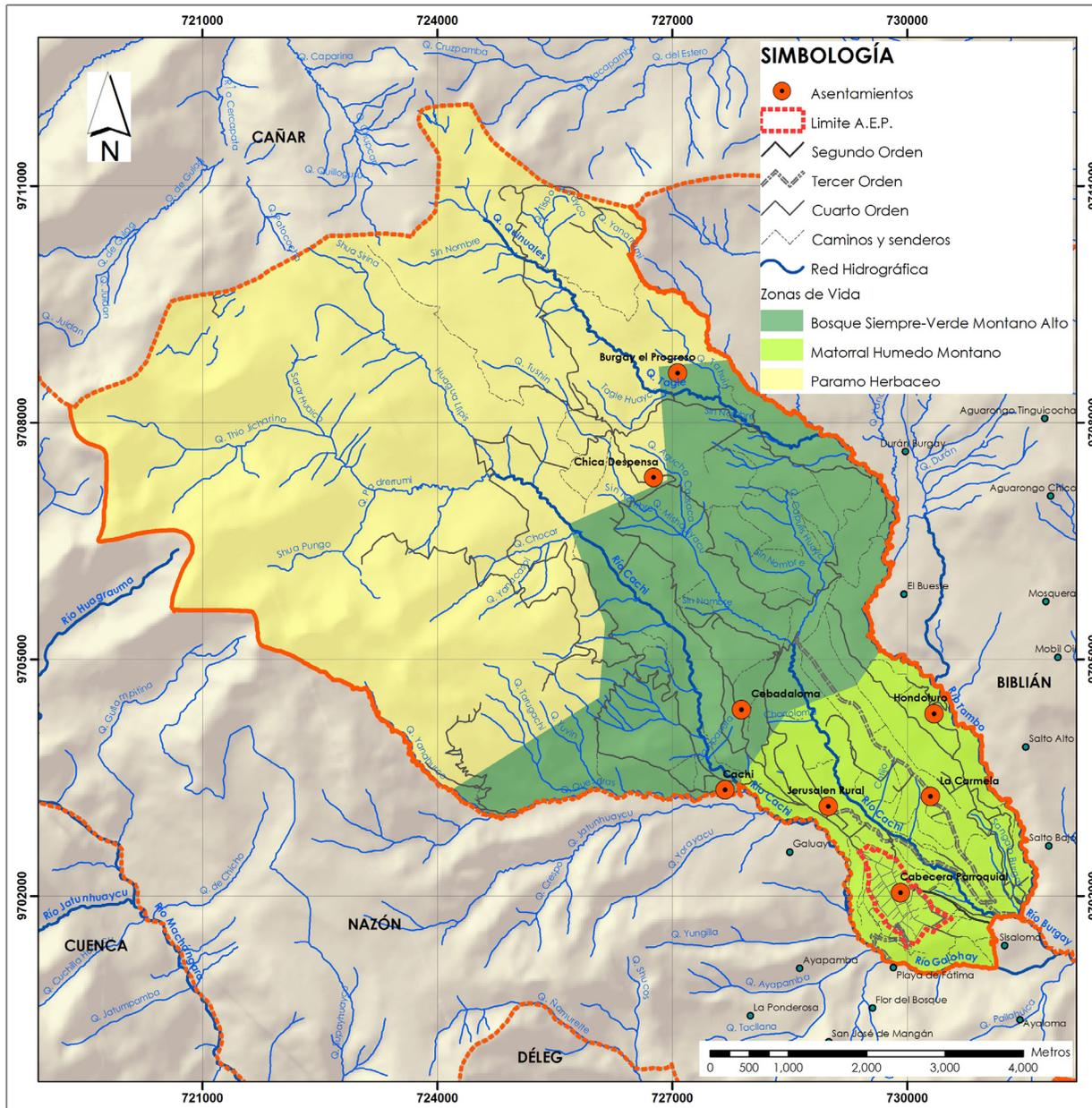


GRÁFICO N° 3.26
Zonas de Vida.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.9 ÁREAS PROTEGIDAS

Un área protegida es un área definida geográficamente, regulada y administrada para alcanzar objetivos específicos de conservación. Estas áreas tienen el propósito de conservar los ecosistemas, contribuir con la diversidad biológica e integrar a las diversas poblaciones o sociedades involucradas.

Se establece que en la parroquia se encuentra el Bosque Protector Machángara–Tomebamba con una área de 3977.75 Ha, correspondiente al 62.82% del total del área protegida de la parroquia, es decir el 37.18% del resto de territorio no tiene protección alguna, (ver cuadro N°3.2 y gráfico N°3.27):

CUADRO N° 3.23
Áreas Protegidas

ÁREAS PROTEGIDAS	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
Bosque Protector Machangara - Tombamba	3977.75	62.82%
Sin Protección	2354.5	37.18%
TOTAL	6332.25	100.00%

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén. 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

3.4.9.1 FLORA.

“La vegetación nativa de esta zona está compuesta principalmente por: chachaco, huabisay, pumamaqui, zhiripe, guayusa, chul chul, duco, jigua, guagra-manzana. Aliso (*Alnus jorullensis*); Amay (*Clusia glabra*); Arrayán (*Eugenia* sp.); Cascarilla (*Chinchona* sp.); Facte (*Ocotea* sp.); Guagual (*Myrtus* sp); Higerón (*Ficus* sp.); Ishpingo (*Ocotea* sp.); Motilón (*Hyeronima* sp.); Pacarcar (*Esteomeles ferruginea*); Pumamaqui (*Oreopanax* sp.); Quinua (*Polylepis incana*); Quishuar (*Budleja incana*); *Pernetia prostrata*; *Lachemilla hispidula*; Romerillo (*Podocarpus* sp.) y Sarar (*Weintwria fagaroides*)”¹⁰.

3.4.9.2 FAUNA

“**Mamíferos:** Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), Chucurillo (*Mustela frenata*), Venado (*Odocoileus virginianus*).

Aves: Mirlo (*Turdus fuscater*); Gavilán (*Buteo* sp.); Pava (*Penelope montagnii*); Quilico (*Falco sparverius*) y Quinde (Varios géneros).”¹¹

¹⁰ Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

¹¹ Plan de Ordenamiento Territorial de Jerusalén, 2012.

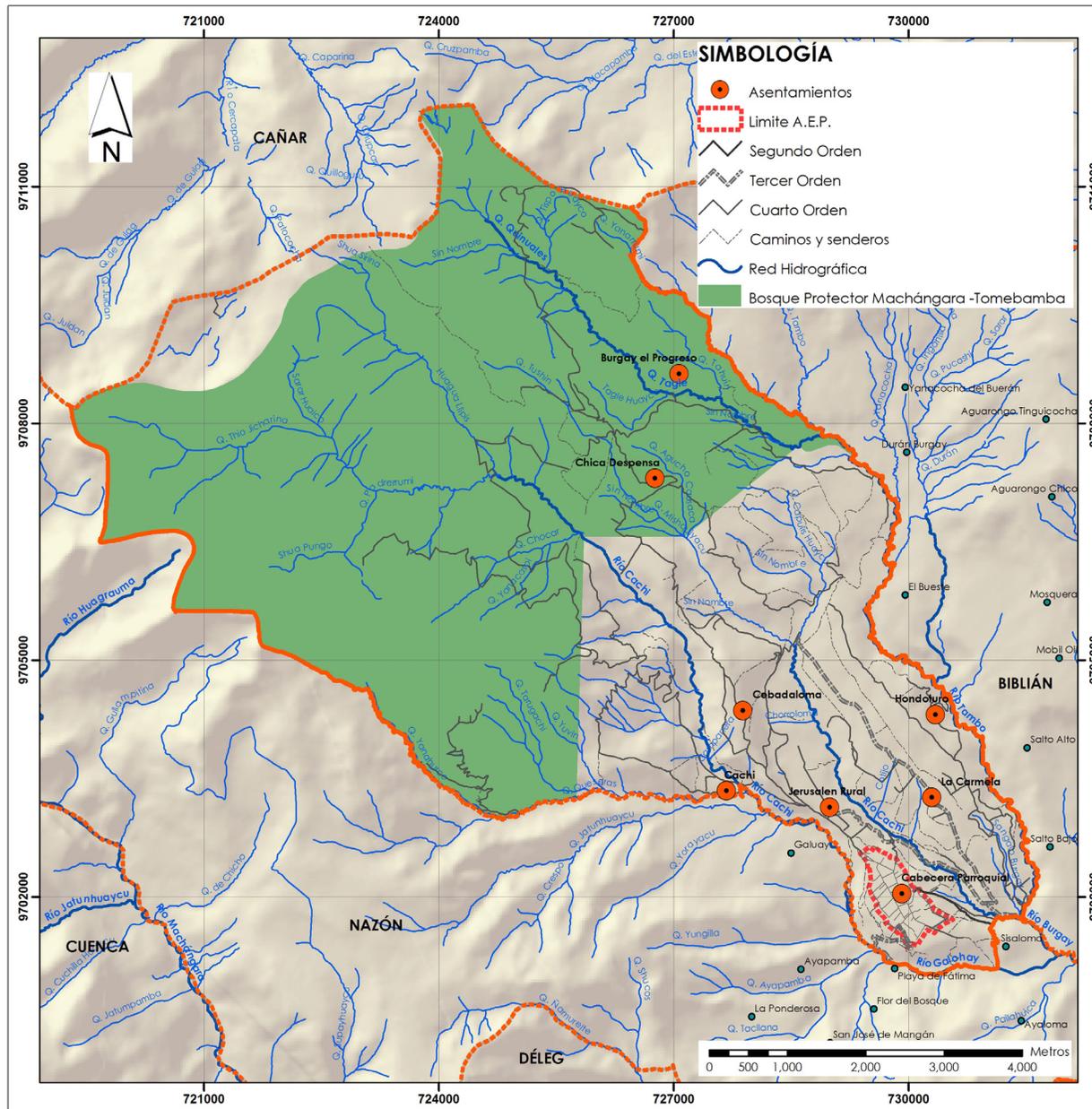


GRÁFICO N° 3.27
Áreas Protegidas.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalem, 2012.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalem 2014.

3.5 CONCLUSIONES

Mediante el análisis desarrollado en este capítulo se logra concluir que:

- El clima en esta parroquia es apto para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.
- En la parroquia de Jerusalén existen tres pisos climáticos: uno frío que se extiende desde los 3400msnm hasta los 4120msnm, el piso frío-templado que se ubica de los 2920msnm hasta los 3400 msnm y un piso templado que se encuentra de los 2720msnm a los 2920msnm.
- Durante el periodo 2003-2008 el mes que presento las mayores precipitaciones fue abril, lo contrario ocurrió en el mes de julio.
- El rango de temperaturas en la parroquia oscila entre los 4°C y 12°C.
- Durante los años 2005-2008 la nubosidad anual fue de 6 octas, es decir hubo la presencia de un cielo muy nuboso.
- En cuanto a la velocidad y frecuencia de los vientos no existió mayor actividad en las direcciones Este y Oeste en el año 2008, es decir sus valores fueron casi nulos.
- El uso actual de suelo que presenta mayor porcentaje es el páramo con un 55.90%, mientras que el menor lo conforman los cuerpos de agua.
- En cuanto al uso potencial del suelo se determinó que el 23.57% tiene aptitudes para reservas naturales.
- La susceptibilidad a erosiones en la mayor parte de la parroquia es baja (89.87%)
- Los rangos de pendientes con mayor incidencia en la parroquia son: las pendientes regulares que van del 12% - 25% con el 30.27%, y las pendientes fuertes que están entre el 25% - 50% con un 38.69%.
- El 94.02% del territorio de la Cabecera Parroquial posee pendientes menores al 30%, es decir presenta condiciones propicias para la urbanización.
- En la parroquia existen siete lugares que presentan deslizamientos.
- Las micro-cuencas más importantes de la parroquia son los ríos: Tambo, Cachi, Galuhay, y Burgay.
- El mayor porcentaje (60.18%) de cobertura vegetal está constituido por el Páramo Herbáceo de la parroquia.
- En la Parroquia Jerusalén se encuentra el Bosque Protector Machangara – Tomebamba, el mismo que ocupa el 62.82% de la extensión total del territorio.
- La Parroquia Jerusalén no posee mayores limitaciones físicas para el adecuado desarrollo de la misma.



ETAPA
3

DEMOGRAFÍA

4 DEMOGRAFÍA

4.1 ANTECEDENTES

La población es la variable más importante dentro de los procesos de Planificación Urbana y un parámetro básico para el diagnóstico de un territorio, su estudio posibilita comprender el desarrollo económico y social; y para ello es indispensable realizar un análisis demográfico en la cabecera parroquial de Jerusalén.

Demografía es la ciencia que tiene como esencia, el estudio de las poblaciones humanas, trata su dimensión, estructura, rasgos generales, y su evolución a través del tiempo; incluyendo una interpretación, análisis, e inferencia de datos para establecer comparaciones y proyecciones sobre la dinámica poblacional.

De esta manera el estudio se estructura en base a cuatro factores predeterminantes que son: **a)** la situación actual de la población, **b)** las tendencias de crecimiento, **c)** la densidad poblacional, y **d)** la prospectiva poblacional.

4.2 OBJETIVOS

- Conocer los indicadores demográficos actuales de la población, tales como tamaño, clasificación y distribución espacial dentro del área de específica de planificación.
- Identificar los aspectos demográficos relevantes de la población, de manera tendencial a través de los últimos veinte años.
- Conocer el crecimiento poblacional para determinar la posible evolución que tendrá el asentamiento en los próximos 20 años, siendo este el año horizonte del P.O.U.
- Identificar la situación actual de los procesos migratorios y sus consecuencias en la dinámica demográfica en el asentamiento.

4.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para el presente estudio fue necesario el cumplimiento de los siguientes ítems:

- Revisión, procesamiento y análisis de Información secundaria como los Censos de Población y Vivienda elaboradas por el INEC, sus respectivas: bases de datos, cartografía analógica e información complementaria, correspondientes a los años 1990, 2001 y 2010.
- El levantamiento y procesamiento de información primaria, obtenida a través del censo predial, la encuesta de vivienda y hogares, realizadas en campo por parte del Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 21014.
- Estructuración de cuadros, gráficos y mapas que representan las características demográficas del centro parroquial de Jerusalén de una manera didáctica.

4.4 CONTENIDOS

4.4.1 POBLACIÓN TOTAL

4.4.1.1 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

En demografía la población es definida como un objeto de análisis estadístico o como un volumen de individuos contabilizados en un determinado momento y territorio, con la finalidad de representar su evolución.

Socialmente por población se entiende a un conjunto de personas que se mantienen en un área de forma estable, ligados por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas, que presenta continuidad en el tiempo, y está asegurada por vínculos de reproducción que ligan padres e hijos, garantizando la sucesión de las generaciones, asumiendo su propia autonomía y estabilidad.

Estas características se presentan en Jerusalén de una forma bastante definida, se conoce de este detalle por la estrecha relación reflejada en el tipo de emplazamientos, los lazos familiares, similares apellidos, y formas de producción familiar, no obstante se requiere de un análisis enfocado desde el crecimiento poblacional, para plantear toda su dinámica.

Como datos iniciales se consideró lo siguiente: para junio del 2014 el área específica de planificación cuenta con 427 habitantes¹, otro

¹ Fuente: Censo predial, 2014. Grupo de Trabajo del POU de la cabecera Parroquial de Jerusalén.

dato tomado en cuenta es que, la cabecera parroquial de Jerusalén se encuentra inscrito dentro del sector censal con código 030254 reconocido por el INEC, se puede apreciar la evolución del asentamiento a lo largo de los años con el análisis que se muestra a continuación.

1990.- Cabe destacar que Jerusalén fue reconocida como parroquia el 14 de Junio de 1990. Para este año el número de habitantes del asentamiento era igual a 276 los mismos que se han asentado a lo largo del trazado vial central del centro urbano, (ver gráfico N° 4.1).

2001.- El área censal considerada se ha mantenido igual a la del año 1990, sin embargo la población ha disminuido a 244 habitantes, probablemente por el efecto del fenómeno migratorio, situación que será analizada posteriormente, (ver gráfico N° 4.2).

2010.- La población en la Cabecera Parroquial de Jerusalén para el año 2010 ha tenido un leve crecimiento llegando a establecerse en 302 habitantes, sin embargo se debe destacar que el área censal para este año ha aumentado considerablemente, (ver gráfico N° 4.3).

2014.- El área específica de planificación abarca una superficie de territorio mayor que los sectores censales de los períodos anteriores, una vez aclarado esto se puede indicar que la población ha aumentado a 427 habitantes de los cuales 237 son mujeres y los 190 restantes hombres (ver gráfico N° 4.4).



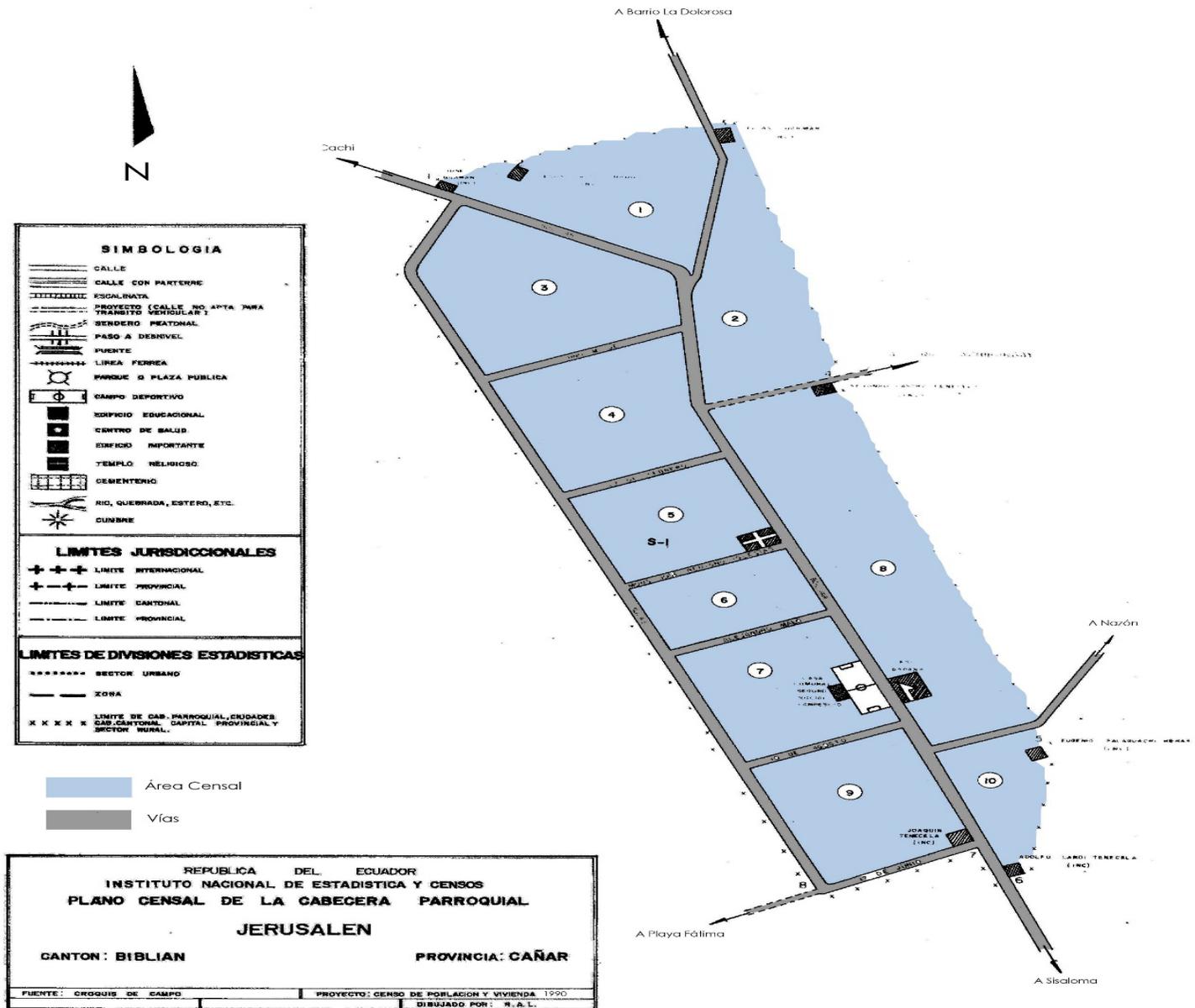
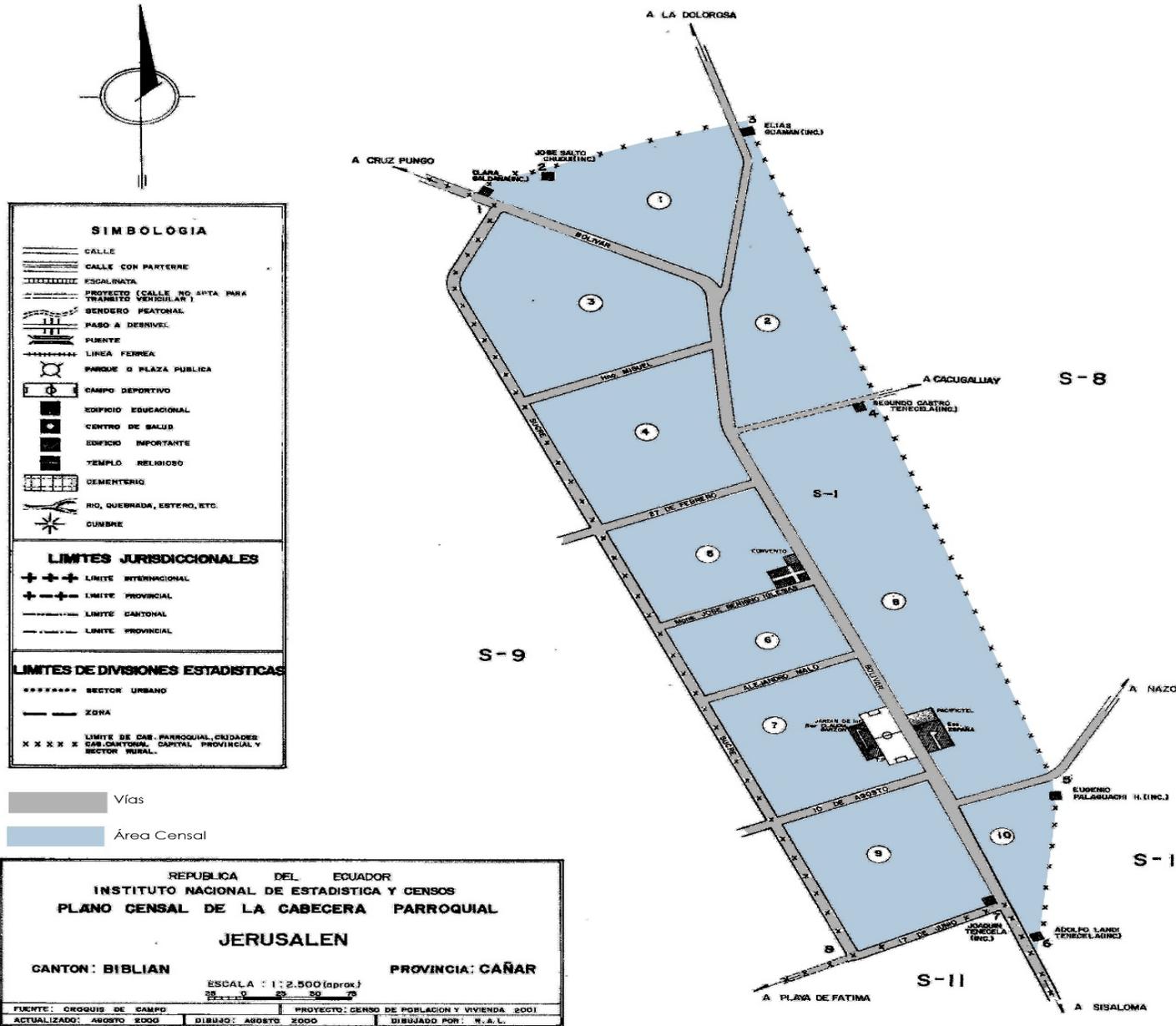


GRÁFICO N° 4.1
Plano Censal del 1990 (030254).

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 1990.
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.



S - 10 GRÁFICO N° 4.2
Plano Censal del 2001 (030254).

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2001.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

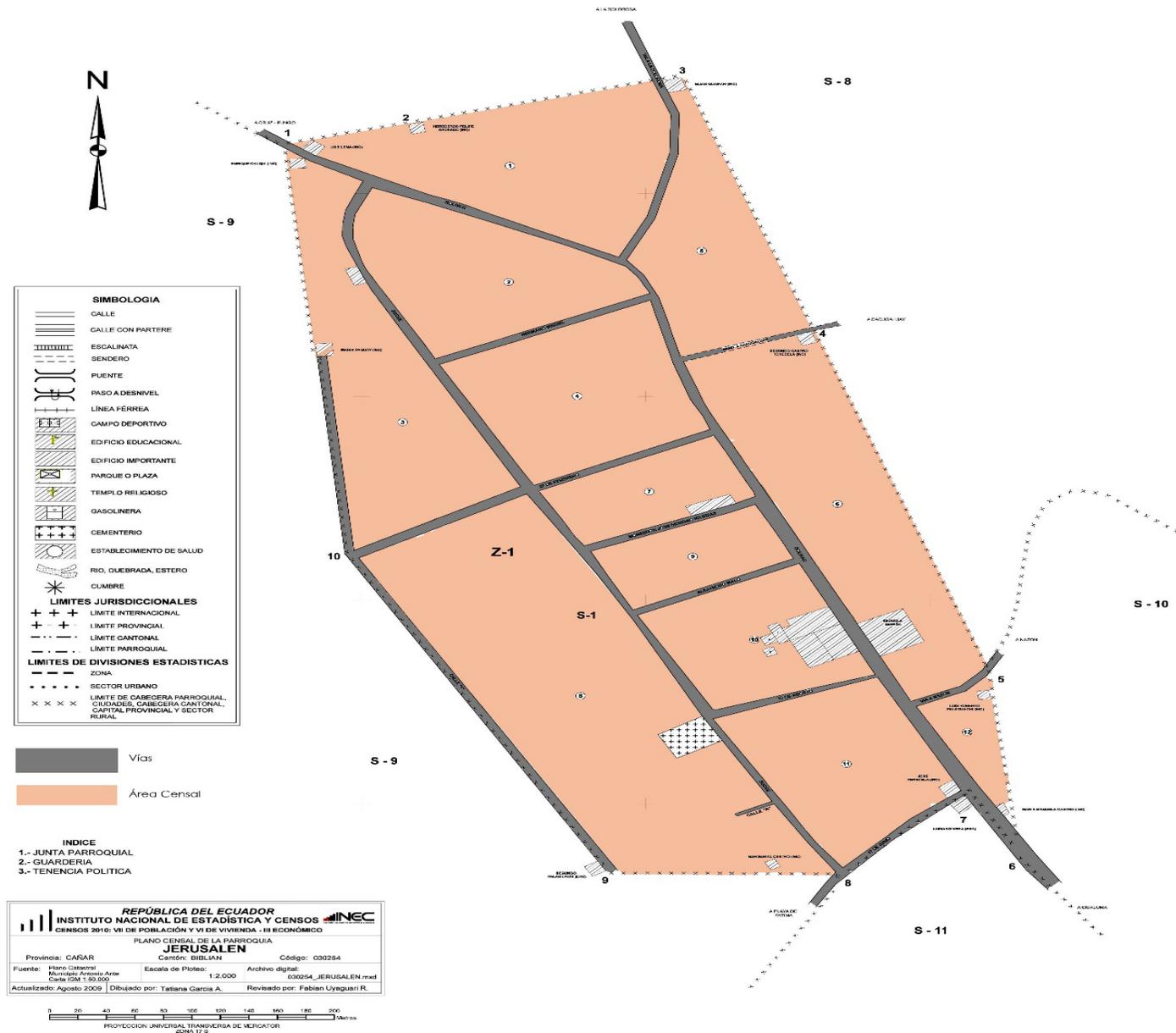
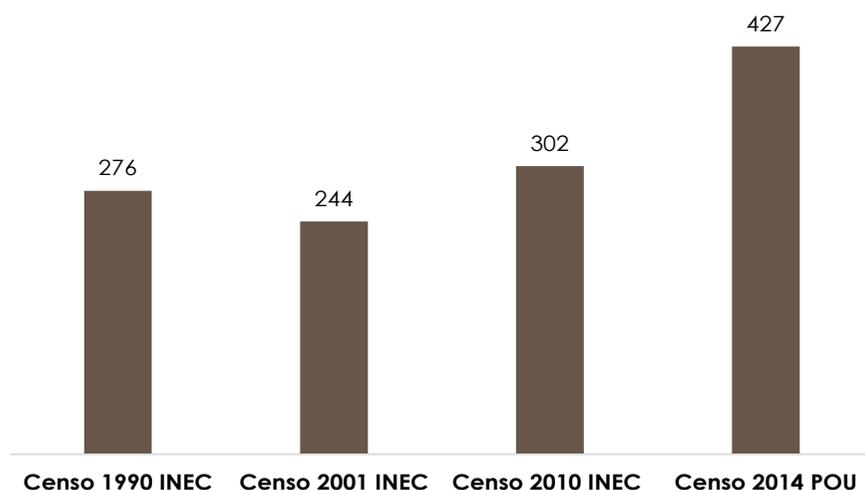


GRÁFICO N° 4.3
Plano Censal del 2010 (030254).

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2010.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2104.

GRÁFICO N° 4.4
Población de la Cabecera Parroquial según años censales.



Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.4.2.1 POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO

La población de la cabecera parroquial de Jerusalén a lo largo de estos 24 años ha sufrido algunas modificaciones.

Analizando la población de los sectores censales y del área específica de planificación del 2010 al 2014 se puede expresar lo siguiente:

- La población total del asentamiento se encuentra dividida según género de manera equilibrada, puesto que la diferencia del porcentaje de población masculina frente a la femenina es mínimo, (ver cuadro N° 4.1).
- En la actualidad (año 2014), se evidencia la presencia mayoritaria de mujeres en el asentamiento como se puede observar en el cuadro N° 4.1.

CUADRO N° 4.1
Población por sexo según año censal.

SEXO	CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN							
	1990		2001		2010		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	116	42,03	98	40,16	138	45,70	190	44,50
Mujeres	160	57,97	146	59,84	164	54,30	237	55,50
TOTAL	276	100	244	100	302	100	427	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.2.2 POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO Y RANGOS DE EDAD.

Para este análisis se elaboró una pirámide poblacional según sexo y rangos de edad, con el objetivo de determinar en qué rango de edades se concentra la mayor parte de la población y establecer la demanda de equipamientos del asentamiento. En base a lo obtenido se realizan las siguientes inferencias:

- Se puede apreciar una estructura heterogénea, donde existe una mayor concentración en 5 rangos de edad, comprendidos de los 0 a 25 años.
- El 50% de la población está constituido por quienes pertenecen a los 5 rangos antes mencionados, de este grupo el rango con mayor porcentaje (0 a 5 años), conforman el 11% de la población.
- Los valores ubicados en segundo lugar son aquellos que involucran los rangos comprendidos entre los 70 y 75 años, que constituyen el 6,32% de la población.
- Les sigue en importancia aquellos que pertenecen al rango de 30 a 35 años que equivalen al 7% de la población.
- Los 9 rangos restantes, donde el intervalo de edad está comprendido entre los 45 y 90 años representan el 28,81 % de la población.
- La población de la cabecera parroquial es relativamente joven, ya que el 45,90% tiene entre 0 y 25 años, el 22,48% de 25 a 50 años, y

el 7,49% restante con edades desde los 75 a más de 90 años, (ver cuadro N° 4.2 y gráfico N° 4.5).

- Otro aspecto a considerar es la similitud en el número de habitantes según género; existe un total de 208 hombres y 209 mujeres, una tendencia que se generaliza en casi todos los rangos de edad, estudiados.

CUADRO N° 4.2

Población por sexo y rangos de edad (números absolutos y relativos).

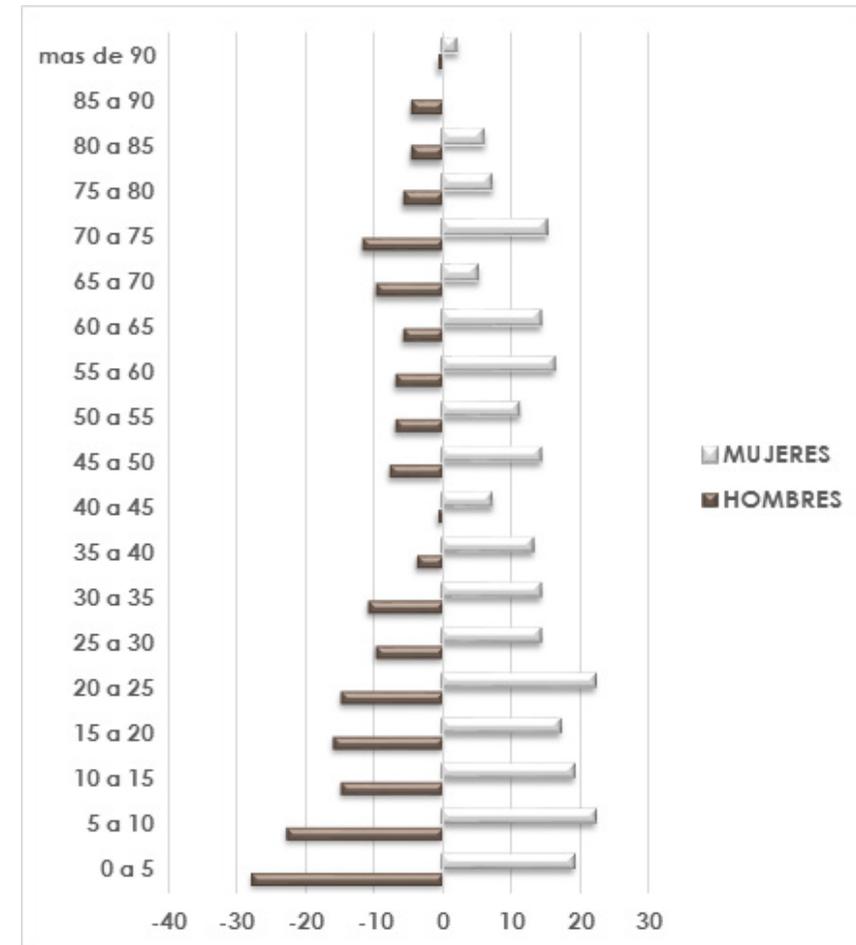
CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN				
RANGO DE EDAD (años)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0 a 5	28	19	47	11,01
5 a 10	23	22	45	10,54
10 a 15	15	19	34	7,96
15 a 20	16	17	33	7,73
20 a 25	15	22	37	8,67
25 a 30	10	14	24	5,62
30 a 35	11	14	25	5,85
35 a 40	4	13	17	3,98
40 a 45	1	7	8	1,87
45 a 50	8	14	22	5,15
50 a 55	7	11	18	4,22
55 a 60	7	16	23	5,39
60 a 65	6	14	20	4,68
65 a 70	10	5	15	3,51
70 a 75	12	15	27	6,32
75 a 80	6	7	13	3,04
80 a 85	5	6	11	2,58
85 a 90	5	0	5	1,17
más de 90	1	2	3	0,70
TOTAL	190	237	427	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRAFICO N° 4.5

Pirámide poblacional para el año 2014.



Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.2.3 POBLACIÓN EN EDAD DE ASISTIR A CENTROS EDUCATIVOS.

La población que está en edad de asistir a centros educativos es elevada, representando el 43,55 % de la población total, como se puede observar en la pirámide poblacional, y que corresponde a 186 individuos que están en el intervalo de edad de 0 a 24 años.

De este número de individuos el porcentaje predominante está conformado por los habitantes en edad de asistir a la escuela, de 5 -14 (81 hab), representando el 43,55 % del total de habitantes en edad de asistir a centros educativos, seguida por el grupo de personas que es idónea para asistir a la Universidad con un 24,73% correspondiente a 46 jóvenes, (ver cuadro N° 4.3).

CUADRO N° 4.3

Edad de asistir a centros educativos para el año 2014.

RANGO DE EDAD (años)	EQUIPAMIENTO	CENSO 2014	
		N° de hab.	%
0 a 3	Guardería	35	18,82
3 a 4	Inicial	4	2,15
5 a 14	Básico	81	43,55
15 a 17	Bachillerato	20	10,75
18 a 24	Superior	46	24,73
TOTAL		186	100,00

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.3 COMPOSICIÓN FAMILIAR

La estructura familiar, permite conocer la conformación de los hogares por el número de miembros que lo componen, ya que a través del tiempo han sufrido transformaciones adoptando diferentes modelos, debido a los fenómenos sociales que le afectan; permitiendo establecer así criterios acerca de la estructura de la sociedad y patrones de comportamiento de género de acuerdo a las tendencias establecidas por el nivel de vida, la calidad de educación, y el pensamiento colectivo, y así poder formular hipótesis sobre la conformación de futuras familias.

Para obtener el número de miembros por familia se emplea la siguiente fórmula:

$$CF = \frac{T. hab}{NF}$$

Dónde:

CF: Composición Familiar.

T. Hab: Población Total.

NF: Número de Familias.

Los datos obtenidos en el levantamiento en campo se pueden resumir en el cuadro N° 4.4, previo al cálculo de la composición familiar en la cabecera parroquial de Jerusalén.

CUADRO N° 4.4

Composición familiar, años 1990, 2001, 2010 y 2014.

RANGO DE EDAD (años)	CENSO 1990	CENSO 2001	CENSO 2010	CENSO 2014
Total de Población	276	244	302	427
Número de familias	66	67	101	139
Composición familiar	4,18	3,64	2,99	3,07

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Para el área específica de planificación con 427 habitantes, distribuidos en 138 hogares, su composición familiar es de 3,07 habitantes por familia.

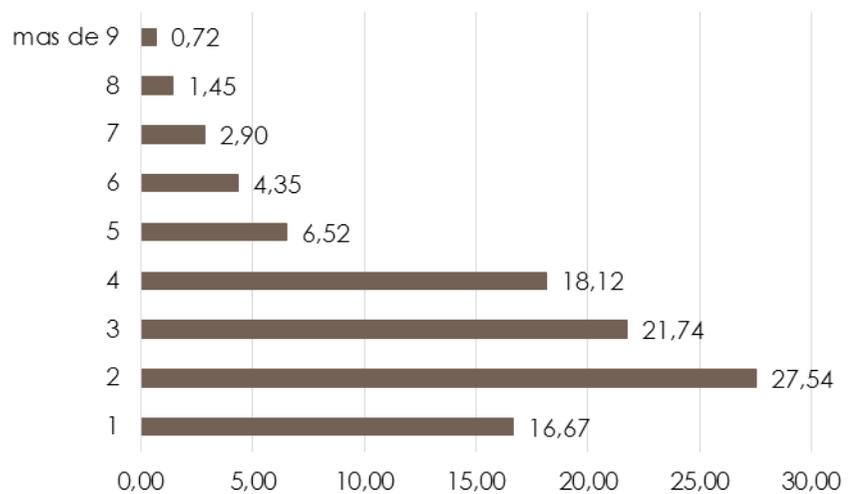
Efectivamente el mayor porcentaje de hogares del centro urbano parroquial tienen un número cercano a los 4 integrantes, 2 y 3 integrantes específicamente, mientras que los menores porcentajes lo ocupan los hogares con más de 7 miembros, (ver cuadro N° 4.5).

CUADRO N° 4.5
Pirámide poblacional para el año 2014.

NÚMERO DE MIEMBROS POR HOGAR	HOGARES	
	N°	%
1	23	16,67
2	38	27,54
3	30	21,74
4	25	18,12
5	9	6,52
6	6	4,35
7	4	2,90
8	2	1,45
más de 9	1	0,72
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRAFICO N° 4.5
Pirámide poblacional para el año 2014.


Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.4 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN
4.4.4.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES

Este estudio se realiza para conocer el grado de concentración de la población en los diferentes sectores del área específica de planificación, con el fin de determinar cuáles poseen mayor o menor grado de concentración poblacional, (ver cuadro 4.6).

El mayor grado de concentración poblacional se encuentra en el sector 01, con el 33,7% de la población total, seguido por los sectores 06 y 04 con 26,7% y 15,9% respectivamente, los sectores 02 y 03 suman un total de 15,69% de la población, finalmente el sector más pequeño de la cabecera parroquial es el 07 el mismo que además presenta la menor cantidad de población con el 0,7% del total, (ver gráfico N° 4.6).

CUADRO N° 4.6
Población por sectores y según sexo.

SECTOR	HOMBRES		MUJERES		TOTAL HABITANTES	
	N°	%	N°	%	N°	%
S01	71	37,4	73	30,8	144	33,7
S02	17	8,95	16	6,75	33	7,73
S03	14	7,37	20	8,44	34	7,96
S04	32	16,8	36	15,2	68	15,9
S05	9	4,74	22	9,28	31	7,26
S06	47	24,7	67	28,3	114	26,7
S07	0	0	3	1,27	3	0,7
TOTAL	190	100	237	100	427	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

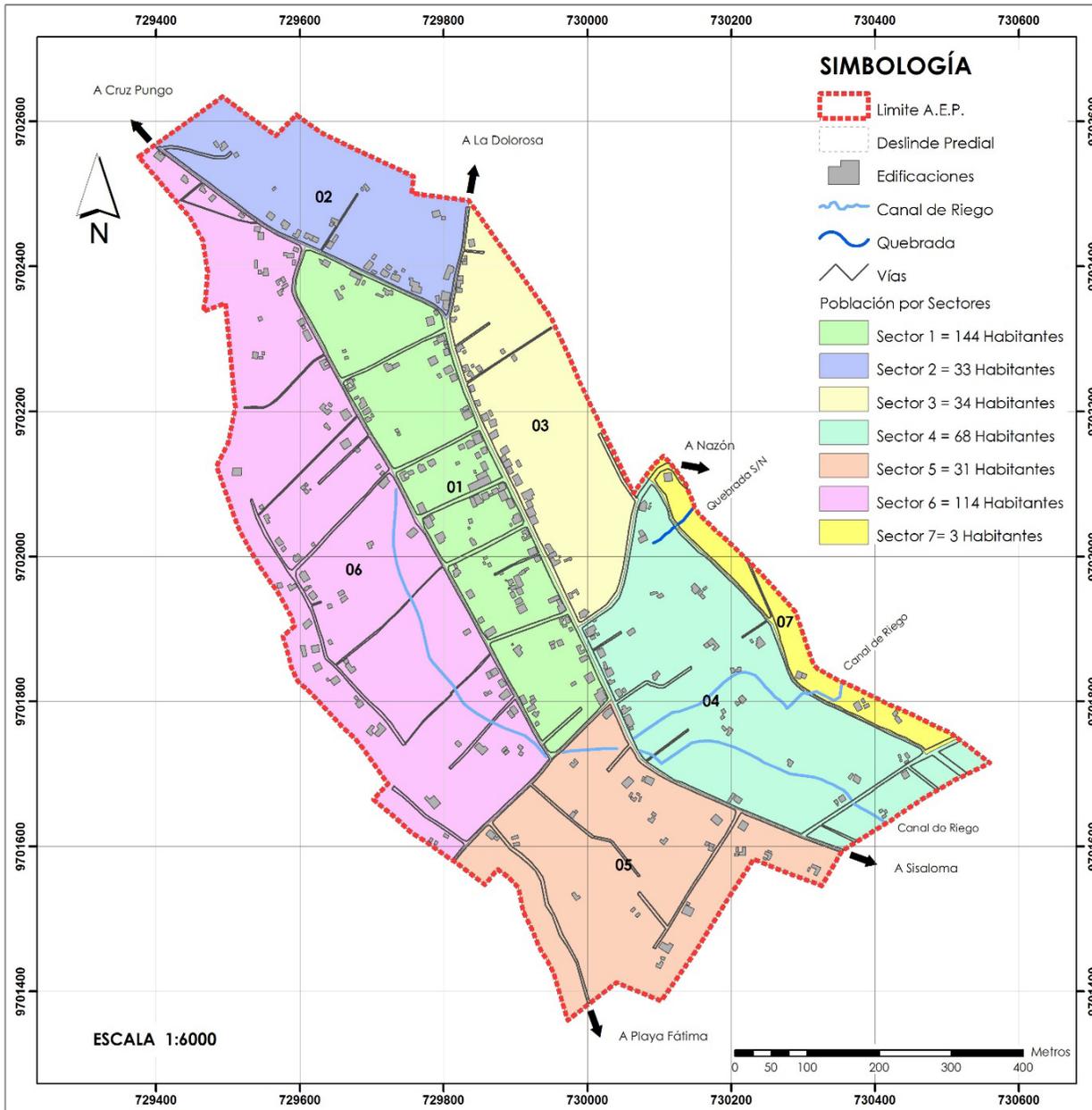


GRÁFICO N° 4.6
Población por sectores.

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MANZANAS.

La población se encuentra distribuida de manera irregular en las 25 manzanas que comprenden la Cabecera Parroquial de Jerusalén, aquellas que poseen mayor concentración poblacional se encuentran en el sector 01, este sector tiene la característica de encontrarse junto al sistema vial principal del asentamiento el mismo que enmarca el centro administrativo de la cabecera parroquial, la manzana 02 contiene el 10,07% de la población total, por su parte la manzana 01 del mismo sector tan solo contiene el 2,11% de la población, (ver gráfico 4.7).

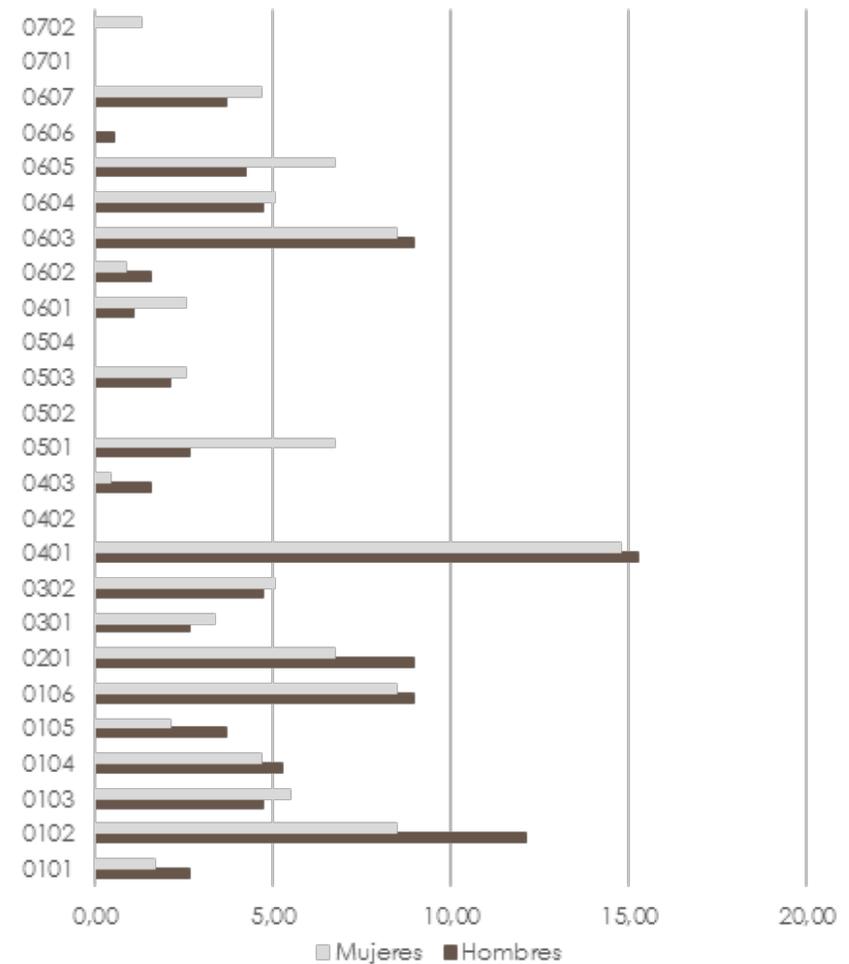
En el caso del sector 02, este se conforma por una sola manzana con una concentración de tan solo el 7,73%. Por su parte el sector 03 presenta 2 manzanas, las mismas que en total suman el 7,96% del total de la población, cabe recalcar que en la Cabecera Parroquial de Jerusalén ningún sector presenta manzanas totalmente consolidadas.

El sector 04 presenta 3 manzanas que en total suman un 15,93% de la población, siendo este sector junto con el 07 y 05 los tres únicos que presentan manzanas con porcentaje de población cero, es decir que en ninguno de sus lotes se encontró uso de suelo vivienda.

El sector 05 presenta un 7,26% de población al sumar el total de sus 4 manzanas, por su parte el sector 07 el más pequeño del asentamiento posee una manzana totalmente vacía y otra que alcanza apenas un 0,70% de la población, mientras que el sector 06 al ser el más grande del asentamiento posee el mayor número de manzanas sin embargo al realizar la suma, el porcentaje de población es del 26,7% lo que refleja el actual proceso de consolidación en el que se encuentra el asentamiento.

GRÁFICO N° 4.7

Población clasificada por sexo según manzanas y sectores (números relativos).



Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

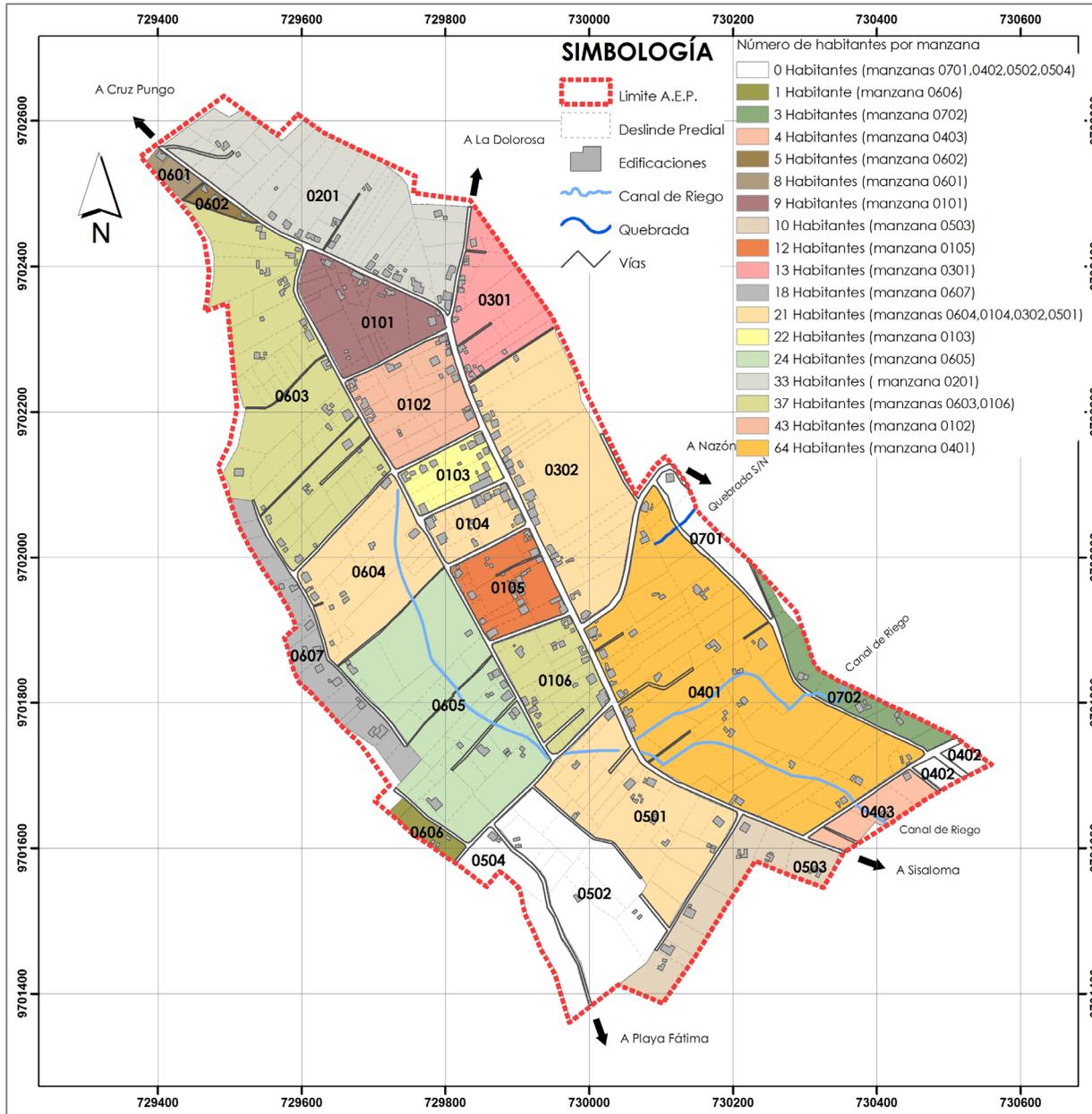


GRÁFICO N° 4.8
Población por manzanas.

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.6 DENSIDAD POBLACIONAL

La Densidad Poblacional es el cociente que establece la distribución del número de habitantes por unidad de superficie. Este estudio es fundamental, pues permite conocer el grado de dispersión o concentración de los habitantes y por lo tanto establecer la configuración del asentamiento y su posible comportamiento en el futuro.

Está dado por la expresión:

$$DP = P/S$$

En donde:

DP: es la Densidad Poblacional.

P: es la población Actual.

S: es la superficie del Área de Estudio.

$$DP = \frac{427}{29,14} = 7,22 \text{ hab/HA}$$

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta de vivienda y hogares realizada en campo, la Cabecera Parroquial de Jerusalén tiene una población de 427 habitantes y al relacionar con la superficie total del A.E.P sin contar el área de vías que es igual a 59,14Ha, se obtiene una Densidad Bruta de **7,22 hab/Ha**, es decir, el asentamiento presenta dispersión poblacional ya que existe un número reducido de personas por cada hectárea del territorio.

4.4.6.1 DENSIDAD POBLACIONAL POR SECTORES

Observando los datos obtenidos se evidencia que el sector con mayor densidad del asentamiento es el 01, siendo de 16,51hab/Ha, posee un área 8,72Ha que representa el 14,74% del A.E.P; este sector forma parte del centro administrativo del asentamiento, el mismo que se ha desarrollado a lo largo de la vía principal (calle Bolívar) y por este motivo se han asentado las viviendas en mayor cantidad.

El sector 06 presenta una densidad de 6,71 hab/Ha, es muy similar a las

de los sectores 01 y 04 que presentan densidades de 6,21 y 6,48 hab/Ha respectivamente. Por su parte el sector 03 posee una densidad de 5,26 hab/Ha.

En lo que respecta los sectores 05 y 07, poseen por su parte las menores densidades con 3,28 y 1,74 hab/Ha respectivamente, estas densidades tan pequeñas se deben a la condición de dispersión del asentamiento.

Haciendo una comparación entre las densidades obtenidas en cada sector y la densidad total del asentamiento se puede destacar que en ninguno de los casos coinciden los valores, lo que refleja tanto el diverso grado de ocupación así como las diferentes condiciones que presenta cada sector.

CUADRO N° 4.7

Densidad por sectores, análisis de superficies y población (números absolutos y relativos).

SECTOR	POBLACIÓN		SUPERFICIE		DENSIDAD
	N°	%	Ha	%	
01	144	33,72	8,72	14,74	16,51
02	33	7,73	5,31	8,98	6,21
03	34	7,96	6,47	10,94	5,26
04	68	15,93	10,5	17,75	6,48
05	31	7,26	9,44	15,96	3,28
06	114	26,70	16,98	28,71	6,71
07	3	0,70	1,72	2,91	1,74
TOTAL	427	100	59,14	100	7,22

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

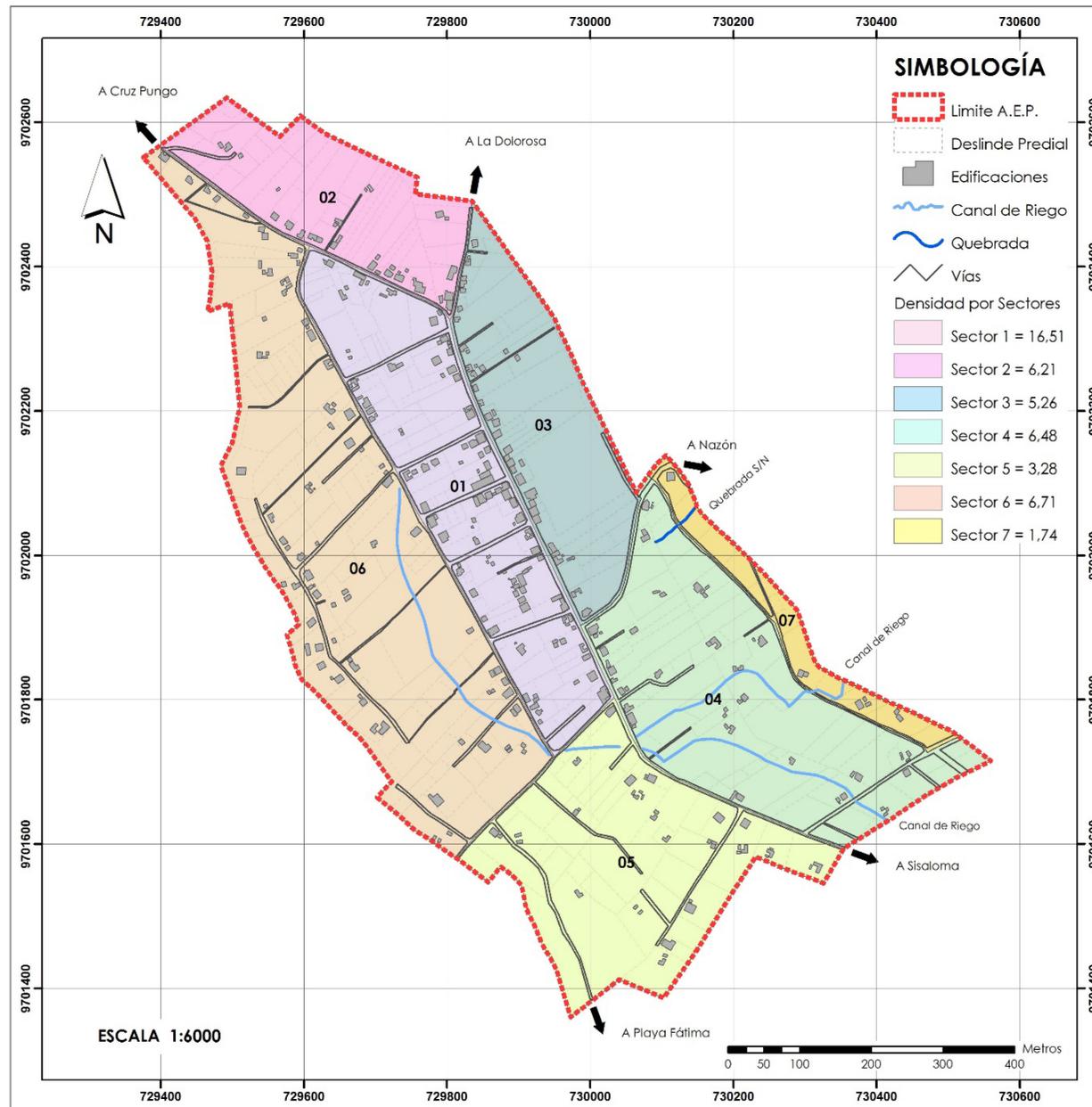


GRÁFICO N° 4.9
Densidad y Población según sector.

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.6.2 DENSIDAD POR MANZANAS.

Se observa que la mayor densidad poblacional es de 32,89 hab/Ha, y se encuentra localizada en el sector 06; manzana 01 considerando que tiene un área de 0.24Ha y 8 habitantes.

Por otra parte las manzanas 02, 03, 04 y 06 del sector 01, son las que presentan los valores más elevados de densidad, considerando este sector como la parte del territorio con alta densidad. Según este criterio dividiremos a las diferentes manzanas por el nivel de densidad en:

a) Densidad Baja:

De 0,0 – 4,72hab/Ha, en este rango se ubican 9 manzanas, las cuales se encuentran presentes en todos los sectores a excepción del sector 02, se puede destacar que esta categorización de las densidades se encuentran 4 manzanas con densidad de 0, lo que refleja la condición de dispersión del asentamiento.

b) Densidad Media:

De 4,72 – 8,36hab/Ha, existen 9 manzanas, de las cuales ninguna se encuentra en el sector 07, por otro lado los sectores 01, 02, 03 y 04 con sus manzanas 05,01,01,01 y 01 respectivamente, cumplen con las características de esta clasificación de densidades, así como las manzanas 01 y 03 (sector 05) y finalmente las manzanas 03 y 04 (sector 06). En este rango se encuentra también la densidad semejante a la revelada en la Densidad Bruta del Área de Planificación, siendo esta de 7,22 habitantes por hectárea.

c) Densidad Alta:

De 8,36 – 32,89hab/Ha, se encuentran 7 manzanas asentadas únicamente en los sectores 01y, con sus manzanas 02, 03, 04 y 06, y el sector 06 con sus manzanas 01, 02 y 07. Todas estas manzanas se hallan conformando grupos consolidados de edificaciones centrales como en el caso del sector 01 que es el primero en el que se asentaron los habitantes de Jerusalén.

CUADRO N° 4.8

Densidad por sectores y manzanas según superficie y población (números absolutos y relativos).

SECTOR	MANZANA	POBLACIÓN	SUPERFICIE (Ha)	DENSIDAD
S01	01	9	1,91	4,72
	02	43	1,99	21,66
	03	22	0,87	25,16
	04	21	0,83	25,38
	05	12	1,43	8,36
	06	37	1,69	21,84
S02	01	33	5,31	6,21
S03	01	13	1,81	7,17
	02	21	4,65	4,51
S04	01	64	9,62	6,65
	02	0	0,15	0,00
	03	4	0,73	5,49
S05	01	21	3,45	6,08
	02	0	2,99	0,00
	03	10	1,96	5,11
	04	0	1,04	0,00
S06	01	8	0,24	32,89
	02	5	0,19	26,54
	03	37	6,43	5,75
	04	21	2,73	7,69
	05	24	5,41	4,43
	06	1	0,32	3,17
	07	18	1,66	10,81
S07	01	0	0,67	0,00
	02	3	1,05	2,85
TOTAL		427	59,14	7,22

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.7 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento poblacional es el cambio en la población en un lapso de tiempo determinado, y puede ser cuantificado como el número de individuos, entre dos periodos diferentes, usando al tiempo como unidad para su medición.

4.4.7.1 TASA DE CRECIMIENTO

La tasa de crecimiento poblacional es el incremento o disminución de la población por año, en un determinado periodo de tiempo, debido al aumento natural (natalidad), mortalidad, y de los procesos de migración, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base.

Para el análisis es muy importante saber la tasa de crecimiento si es creciente o disminuye al paso del tiempo.

Para su cálculo se emplea la siguiente formula:

$$T = \left(\frac{P_f}{P_o} \right)^{\frac{1}{n}} - 1$$

En donde:

T: Tasa de crecimiento promedio anual.

Pf: Población de fin de período.

Po: Población del año base.

n: Número de años entre los dos períodos.

a) TASA DE CRECIMIENTO EN LA PARROQUIA JERUSALÉN

Para poder establecer la tasa de crecimiento parroquial de Jerusalén se ha considerado los períodos censales 1990, 2001 y 2010, ya que corresponden a la misma área del sector censal establecida por el límite político administrativo de la parroquia que no ha cambiado a lo largo de los años, sin embargo se puede notar que su población ha ido disminuyendo, (ver cuadro N° 4.9).

CUADRO N° 4.9

Población por sexos en el área específica de planificación según Encuesta de Viviendas y Hogares 2014.

POBLACIÓN Y SUPERFICIE DE LA PARROQUIA JERUSALÉN SEGÚN AÑOS CENSALES					
1990		2001		2010	
Población total	Área total (Ha)	Población total	Área total (Ha)	Población total	Área total (Ha)
2082	6332,25	1717	6332,25	1745	6332,25

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Siguiendo los procesos de cálculo establecidos se determinó la tasa de crecimiento de la Parroquia Jerusalén, como se puede observar a continuación:

- **Tasa de Crecimiento – Período 1990 – 2001**

La tasa de crecimiento parroquial en el período de 1990 a 2001 es de -1,7%, lo que indica que la población ha disminuido en esta época.

- **Tasa de Crecimiento – Período 2001- 2010**

En el período de 2001 a 2010 la tasa de crecimiento ha aumentado a -0,16% lo que indica que aunque la población sigue reduciendo lo ha hecho en menor cantidad que en el período anterior.

b) TASA DE CRECIMIENTO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

Para realizar el cálculo de la tasa de crecimiento de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, se consideró los datos poblacionales de los censos de los años 1990 y 2001 (ver cuadro N° 4.10), ya que el área del sector censal 0302054 al que pertenece no se ha modificado a lo largo de esos 11 años, es decir se ha mantenido, sin embargo el área censal del año 2010 ha aumentado y por esa razón no se la toma en cuenta para el cálculo debido a que el total de su población se incrementa por el aumento de su territorio.

CUADRO N° 4.10

Población total en el área específica de planificación.

POBLACIÓN POR AÑO CENSAL		
AÑO CENSAL	1990	2001
POBLACIÓN TOTAL	276	244

Fuente: Censo de Población y Vivienda. 1990 – 2001. INEC

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Aplicando la fórmula para obtener la tasa de crecimiento de la cabecera parroquial, se tiene: $T = -1,1\%$; sin embargo la tasa de crecimiento que se usará en el presente diagnóstico será del 1% con el fin de cumplir con las políticas incluidas en el Objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial En la diversidad”² del Plan de Desarrollo Nacional del Buen Vivir que citan:

“1.7) Proteger y promover los derechos de las y los ecuatorianos en el exterior y de las y los extranjeros en el Ecuador y de sus diversas formas de familia, 1.8) Impulsar el Buen Vivir rural, y 1.9) Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional poli céntrica”.³

Además mediante el uso de esta tasa de crecimiento se cumple con el objetivo principal del Plan de Ordenamiento Urbano que debe garantizar que la cabecera parroquial tenga un desarrollo económico y social adecuado, procurando que la población crezca y se amplíe apropiadamente.

4.4.8 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.4.8.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

La proyección de la población permite estimar el crecimiento aproximado de la población de un determinado lugar en un año futuro.

Su cálculo implica conocer la tasa de crecimiento poblacional, sin embargo esta proyección no garantiza el conocer con exactitud la dinámica poblacional, sino que busca explicar el comportamiento poblacional, en base a las tendencias de años pasados, desde un

2 SENPLADES, 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito, Ecuador. Pág. 73

3 SENPLADES, 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito, Ecuador. Pág. 74

punto inicial llamado año base, hacia uno de proyección llamado año horizonte.

Esta proyección es indispensable para pronosticar la población y con ello estrategias demográficas, económicas, ambientales, de infraestructura, equipamientos y servicios, recalcando que la proyección se realizara a 20 años, es decir para el año 2034.

Para su cálculo se emplea la siguiente fórmula:

$$P_f = \sqrt[n]{T+1} * P_o$$

En donde:

T: Tasa de crecimiento promedio anual.

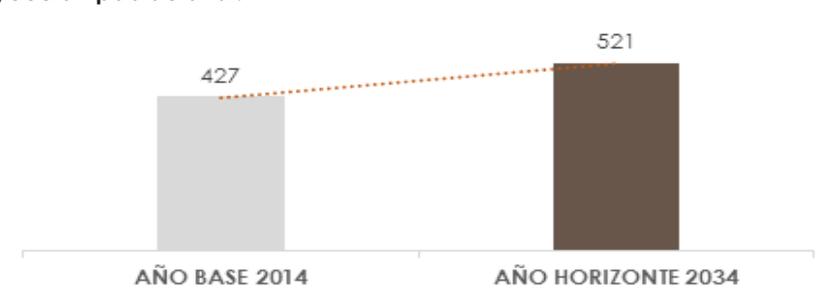
Pf: Población de fin de período.

Po: Población del año base.

n: Número de años entre los dos períodos.

Con los datos conocidos se obtuvo que la población para el año horizonte será de 521 habitantes como se aprecia en el gráfico a continuación:

GRÁFICO N° 4.10
Proyección poblacional.



Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.9 MIGRACIÓN

Se denomina migración a todo desplazamiento de la población humana que se produce desde el lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de los habitantes de un determinado territorio, existen dos variantes de este proceso.

4.4.9.1 INMIGRACIÓN:

Es la entrada a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar, y que se radican en el país generalmente por cuestiones de trabajo o de recreación.

En el caso de Jerusalén no existen registros de personas provenientes de otras ciudades o países que se hayan mudado al asentamiento para establecerse como residentes.

4.4.9.2 EMIGRACIÓN

La emigración consiste en dejar el lugar de origen para establecerse en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales.

El análisis de este fenómeno es muy importante pues nuestro país presenta altos índices de emigración, más aun en el asentamiento, ya que se encuentra ubicada dentro del área donde se registran altos porcentajes de emigración.

Número de Emigrantes: De acuerdo al censo de Población y Vivienda del 2001 la población emigrante es de 49 personas que representa el 17,75% del registro de ese año. En los datos obtenidos en el año 2010, se observa que el número de personas emigrantes ha reducido, 33 personas que representan el 10,93% del total registrado, (ver cuadro N° 4.11).

En el año 2014 el número de emigrantes ha aumentado a 64 habitantes, 36 hombres y 30 mujeres, (ver gráfico N° 4.11).

CUADRO N° 4.11

Población migrante por años censales según género (números absolutos y relativos).

SEXO	INEC V CENSO 2001		INEC VI CENSO 2010		CENSO POU JERUSALÉN 2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	26	53,06	21	63,64	36	56,25
Mujeres	23	46,94	12	36,36	30	43,75
TOTAL	49	100	33	100	66	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 4.11

Población migrante por años censales según género (relativos).



Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.9.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES POR EDAD Y GÉNERO

Se realizó el análisis de la población que emigra desde la Cabecera Parroquial de Jerusalén hacia otros lugares para instalarse en ellos de manera permanente.

De acuerdo a los datos de la encuesta de viviendas y hogares levantada en campo, de la población emigrante registrada por género y edad, el

grupo que mayoritariamente lo hizo, se encuentra en el rango de edad mayor a 40 años tanto en hombres y mujeres, con 50 % respectivamente, (ver gráfico N° 4.12 y cuadro N° 4.12).

GRÁFICO N° 4.12
Población migrante por edad y género (números relativos).



Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 4.12

Población migrante por edad y género (números absolutos y relativos).

SEXO	RANGO DE EDAD (años)													
	15 a 19		20 a 24		25 a 29		30 a 35		36 a 39		más de 40		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	0	0,00	6	66,67	5	62,50	8	50,00	7	70,00	10	50,00	36	56,25
Mujeres	1	100,00	3	33,33	3	37,50	8	50,00	3	30,00	10	50,00	30	43,75
TOTAL	1	100	9	100	8	100	16	100	10	100	20	100	66	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

4.4.9.4 MOTIVO DE LA EMIGRACIÓN

El motivo más frecuente por el que la población ha salido del asentamiento según el censo de población y vivienda del año 2001, es por residencia representando un 59,18%, con un porcentaje menor esta la emigración por trabajo (28,57%), un 8,16% de la población lo hizo por turismo y un 4,08% por otros motivos no especificados, (ver cuadro N° 4.16).

La población en el año 2010, presenta 3 motivos en particular por lo cuales han abandonado el asentamiento, el mayor porcentaje registrado es por trabajo con un 87,88%, tan solo 3 personas lo hicieron por unión familiar representando el 9,09% y finalmente un 3,03% emigro por otros motivos no conocidos.

La tendencia del año 2010 se mantiene en el año 2014, en donde se puede observar que el principal motivo de emigración es el trabajo con un 87,88%; un 4,55% de la población emigro por estudios, (ver cuadro N° 4.13).

CUADRO N° 4.13

Población migrante por edad y género (números absolutos y relativos).

MOTIVO DE VIAJE	INEC V CENSO 2001		INEC VI CENSO 2010		CENSO POU 2014	
	N°	%	N°	%	N°	%
Estudio	0	0,00	0	0,00	3	4,55
Trabajo	14	28,57	29	87,88	58	87,88
Unión familiar	0	0,00	3	9,09	2	3,03
Turismo	4	8,16	0	0,00	1	1,52
Residencia	29	59,18	0	0,00	0	0,00
Otros	2	4,08	1	3,03	2	3,03
TOTAL	49	100	33	100	66	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014

4.4.9.5 LUGAR DE DESTINO.

La población que ha emigrado de acuerdo a los datos del censo de población y vivienda 2001 (INEC), ha tomado como país de destino principalmente Estados Unidos, pues el 47% de la población ha ido a ese país, mientras que en 2 casos se desconoce el lugar de destino.

En el año 2010 por su parte, son 5 los casos en los cuales se desconoce el destino de viaje, sin embargo Estados Unidos sigue siendo el principal

destino hacia donde se dirige la población del asentamiento con un total de 84,85% de los emigrantes registrados en ese año.

Para el año 2014 el panorama no ha cambiado, ya que se registra el mayor número de emigrantes que tienen como destino de viaje Estados Unidos, además en este año la población ha salido hacia otras ciudades del país entre las que se encuentran Cuenca, Quito y Salcedo, (ver cuadro N°4.14).

CUADRO N° 4.14

Población migrante por fechas censales y destinos de migración (números absolutos y relativos).

DESTINO PAÍS	INEC V CENSO 2001		INEC VI CENSO 2010		CENSO POU JERUSALÉN 2014	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Estados Unidos	47	95,92	28	84,85	59	90,63
Sin especificar	2	4,08	5	15,15	0	0,00
Ciudad - Ecuador						
Cuenca	0	0,00	0	0,00	5	6,25
Salcedo	0	0,00	0	0,00	1	1,56
Quito	0	0,00	0	0,00	1	1,56
TOTAL	49	100	33	100	66	100

Fuente: Encuesta de viviendas y hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014

4.5 CONCLUSIONES

- Se proyecta con una tasa promedio de crecimiento poblacional del 1%, de acuerdo a esta tasa se estima una población de 521 habitantes para el año 2034.
- Actualmente cuenta con 427 habitantes dentro de los 409 predios comprendidos. Durante los tres últimos censos ha existido un porcentaje mayor de mujeres, tendencia que se ha mantenido hasta la actualidad.
- El mayor porcentaje de población se encuentra en un rango de edad de 35 a 40 años, por lo que se la considera como una cabecera parroquial con población de adultos jóvenes, la composición familiar o número de miembros promedio por familia es de 3.07 hab/hogar.
- La distribución de la población por sectores muestra que la tercera parte de la población se encuentra en el sector 03 seguidos por el sector 01, 04 y 06 con el 76,35% de la población total, se debe destacar que el sector 06 es el más grande del asentamiento. El sector con menos habitantes es el 07 con 0,70% de la población total, este es el sector más pequeño del área específica de planificación por ello se puede decir que el porcentaje de población se relaciona directamente con la superficie del mismo.
- La densidad media o el número de habitantes por hectárea en el asentamiento corresponde a 7,22 hab/Ha
- En la cabecera parroquial de Jerusalén además se han registrado casos de migración lo que en relación con la población total del asentamiento representa alrededor del 15% de la población total.
- Las personas que han emigrado del asentamiento, responden al rango de edad de 40 y más de 40 años siendo los hombres en mayor porcentaje los que dejan el hogar, el destino más frecuente de las personas que emigran es Estados Unidos y el motivo que ha causado un mayor número de emigraciones es el trabajo ya que al no conseguir una manera de sustento en su lugar natal, la población opta por salir de su asentamiento e incluso de su país en busca de un futuro mejor para su familia.

ETAPA
3

ASPECTOS SOCIO - ECONÓMICOS

5 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

5.1 ANTECEDENTES

“La población es el elemento activo de una estrategia de desarrollo económico actuando mediante las actividades de producción, consumo y relación social.

Para este estudio se trata de detectar las posibilidades de la población para el desarrollo de las actividades económicas mediante la evaluación de su capacidad productiva, por lo tanto los niveles de desarrollo dependerán tanto de la estructura por sexos y edades, de su aptitud o preparación técnico profesional y de las actitudes ante los problemas y oportunidades de los que se dispone.”¹

Por consiguiente es importante efectuar este análisis para conocer con claridad la situación de las familias, identificar zonas mayormente fortalecidas y potencializar las zonas más débiles, mediante los diferentes proyectos que se desarrollarán posteriormente en el Plan de Ordenamiento Urbano.

5.2 OBJETIVOS

- Identificar como se estructura la población, de acuerdo a su nivel de instrucción, así como también, según las actividades que desempeñan en la actualidad.
- Conocer las actividades productivas más importantes que se desarrollan en el asentamiento y en su entorno, así como las categorías ocupacionales más relevantes a las que pertenecen.
- Identificar la situación actual de los procesos migratorios y sus consecuencias en los aspectos socioeconómicos del asentamiento.
- Establecer la organización de la población de acuerdo al sector productivo.
- Conocer las aptitudes y actitudes de la población hacia actividades comerciales actuales y nuevas.

¹ GOMEZ OREA, Domingo. Ordenación Territorial. Barcelona: Aedos S.A, 2007. Pág. 330,356.

5.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El método aplicado para el presente tema está constituido por los siguientes ítems:

- Recopilación de:
 - Información primaria: obtenida a través de la encuesta predial, y encuestas de vivienda y hogares, realizadas en el año 2014 .
 - Información secundaria: como los censos de población elaborados por el INEC correspondientes a los años 1990, 2001 y 2010.
 - Información conceptual; como las definiciones, y parámetros de estudio, que apoyen el análisis del tema. Procesamiento de la información acumulada; corrección y filtrado de datos, entrada de información a bases de datos digitales.
- Elaboración y estructuración de cuadros de salida de datos.
- Interpretación e inferencia estadística para la obtención de indicadores y las conclusiones generales.

5.4 CONTENIDOS

5.4.1 ASPECTOS SOCIALES

5.4.1.1 POBLACIÓN SEGÚN CONDICIONES DE ALFABETISMO

La educación se considera un aspecto importante para el desarrollo; al respecto se abordan temas como el analfabetismo, el mismo que representa un factor que atrasa o impide el desarrollo de una comunidad, pues esta condición imposibilita que una persona se vincule en la mayoría de actividades en las que leer y escribir es algo imprescindible.

Sin embargo, en los últimos años se ha realizado importantes campañas de alfabetización, basadas en un sistema, en el que los estudiantes de colegio adoptando un papel fundamental de enseñanza y con la guía de sus docentes, capacitan a personas de la tercera edad principalmente, este proyecto forma parte de la formación académica de los estudiantes, a estas se suman además, las permanentes campañas de alfabetización impulsadas por el estado.

Para el presente estudio, se ha considerado la definición de analfabetos del SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador) que dice:

“Número de personas que no saben leer y/o escribir de 15 años o más, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia. Las fuentes disponibles miden el analfabetismo mediante la declaración de las propias personas sobre sus destrezas de lectura y escritura.”²

Los datos empleados para la elaboración de este componente, fueron tomados de los censos realizados por el INEC en los años 1990, 2001 y 2010, estableciéndose una comparación entre esos años para conocer el contexto del área de estudio, pues los sectores censales abarcan un territorio menor que el delimitado por el grupo de trabajo del POU, es por ello que se analizó además, la información obtenida en la Encuesta de Viviendas y Hogares realizada en campo; este estudio se realiza con el fin de establecer los fenómenos que inciden en la actualidad.

El porcentaje de población alfabetas, ha tenido un crecimiento entre 1990 y 2001, es decir ha pasado de 176 a 180 personas. En el periodo comprendido entre el 2001 y 2010, debido a la implementación de campañas de alfabetización en el país, se ha disminuido el número de analfabetos, además para este período el área del sector censal se vio aumentada, dando un total de 211 alfabetos para este periodo, aumento considerado como un aspecto positivo para el asentamiento, (ver cuadro N° 5.1).

CUADRO N° 5.1

Población por años según condiciones de Alfabetismo, años 1990, 2001 y 2010 (Números absolutos y relativos).

POBLACION	1990		2001		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%
Alfabeto	176	76,19	180	82,95	211	76,45
Analfabeto	55	23,81	37	17,05	65	23,55
TOTAL	231	100	217	100	276	100

Fuente: Encuesta de Vivienda y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Para el año 2014, el área censal ha aumentado considerablemente es así que la población en relación a los años anteriores también se ve aumentada debido a la superficie que abarca el área específica de planificación, una vez dicho esto se hace el análisis del porcentaje de personas alfabetas y analfabetas en relación a la población total del asentamiento, en donde se puede observar que el porcentaje de alfabetos es mayor, (ver cuadro N° 5.2); es decir la cabecera parroquial cuenta con un 68,15% de personas que saben leer y escribir, frente a un 31,85% de personas que no saben leer ni escribir y en algunos casos ni siquiera hablan el idioma castellano, es decir aún mantienen su lengua natal; el quichua.

CUADRO N° 5.2

Población por años según condiciones de Alfabetismo, año 2014 (Números absolutos y relativos).

POBLACION	2014	
	N°	%
Alfabeto	291	68,15
Analfabeto	136	31,85
TOTAL	427	100,00

Fuente: Encuesta de Vivienda y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

2 http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/fichas/ficindex_E001.htm

5.4.1.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

a) NIVELES DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción se entiende por “el grado más elevado de estudios que se hayan realizado o se esté cursando, sin tener en cuenta si estos han sido culminados o están provisional o definitivamente incompletos, esto de acuerdo al sistema educativo del país en el que se recibió la instrucción educativa”³.

Este estudio permitirá conocer el grado de desarrollo que ha tenido el asentamiento, no solo en el ámbito educativo sino además en el factor económico.

Según la información censal de los años 1990 y 2001, en la Cabecera Parroquial de Jerusalén, se puede observar un predominio de la población con niveles de educación primaria, teniendo en cuenta que educación primaria hace referencia a la población que ha cursado la escuela (actualmente hasta el séptimo de básica), de igual manera ocurre en el año 2010, puesto que el mayor porcentaje de la población indica haber estudiado la primaria.

Encuanto a la población que no ha accedido a ningún nivel de instrucción en el período inter censal 1990 - 2001 se nota una clara disminución con una diferencia de 7,4% aproximadamente, en el año 2010 por su parte esta condición vuelve a crecer, aunque probablemente se deba a que en este año el sector censal ha aumentado su superficie.

El número de personas con nivel de educación secundaria, también ha tenido un importante crecimiento, puesto que en el año censal 1990 el porcentaje de habitantes que tenían acceso a este nivel de educación era del 6,06%, mientras que en el año 2001 aumentó a un 11,52%; mientras tanto, en el año 2010 el 17,03% de la población alcanzó este nivel de estudio, es decir hubo un crecimiento de aproximadamente el 6% con respecto al anterior año censal, (ver cuadro N° 5.3).

La educación preescolar, ha tenido su evolución a partir del año 2010, ya que se han venido estableciendo programas de desarrollo infantil a lo largo de todo el país, para este año censal 2 personas contaban con este grado de estudio, mientras que al analizar los datos del año 2014 se puede observar como el número ha aumentado a 4 personas con nivel

de estudio preescolar.

En cuanto al nivel superior se observa el crecimiento paulatino del mismo desde 5 personas en 1990 hasta llegar a 11 personas en el 2010.

Como ya se ha mencionado un porcentaje mayoritario de la población ha tenido acceso a los diferentes niveles de educación, siendo predominante la educación primaria, (ver cuadro N°. 5.3).

CUADRO N° 5.3
Concentración de la población alfabeta en el año 2014

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	1990		2001		2010		2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ninguno	48	20,78	29	13,36	49	17,75	134	31,38
Centro de alfabetización	3	1,30	0	0	5	1,81	1	0,23
Preescolar	0	0	0	0	2	0,72	4	0,94
Primario	159	68,83	124	57,14	118	42,75	194	45,43
Secundario	14	6,06	25	11,52	47	17,03	74	17,33
Educación Básica	0	0	31	14,29	20	7,25	0	0,00
Educación media	0	0	1	0,46	13	4,71	0	0,00
Ciclo Post Bachillerato	0	0	1	0,46	2	0,72	0	0,00
Superior	5	2,16	5	2,30	11	3,99	17	3,98
Postgrado	0	0	0	0	2	0,72	1	0,23
Se ignora	2	0,87	1	0,46	7	2,54	2	0,47
TOTAL	231	100	217	100	276	100	427	100

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares. Mayo 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Una vez procesados los datos obtenidos mediante la encuesta de vivienda y hogares, se tiene que en el año 2014, el nivel más alto al que ha alcanzado la población es el primario con un 45,43% de la población total. El segundo indicador más alto lo ocupa la población que no ha alcanzado ningún nivel de instrucción con un 31,38%. El nivel secundario por su parte presenta el 17,33% de la población, siendo el año 2014 el que presenta los porcentajes más altos de población que ha podido acceder a los diferentes niveles de estudio.

3 INEC. Manual del Encuestador, 2010.

b) NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR GÉNERO

Haciendo el análisis del nivel de instrucción por sexo, las mujeres al igual que los hombres han logrado destacarse en los diferentes niveles, pues han sido partícipes en todos ellos como se puede observar en el cuadro N° 5.4.

Las mujeres han alcanzado niveles de educación superior y educación básica en mayor porcentaje que los hombres, lo mismo ocurre en cuanto a la asistencia a centros de alfabetización y en el nivel preescolar.

Con una diferencia mínima, se observa que la población de sexo masculino ha alcanzado porcentajes más altos en cuanto al acceso a educación primaria, secundaria e incluso postgrado, pero en general se puede concluir que la población de la cabecera parroquial ha demostrado un interés por mejorar su grado de aprendizaje.

CUADRO N° 5.4

Población por género según nivel de instrucción, año 2014.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	GÉNERO					
	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
Ninguno	53	27,89	81	34,18	134	62,07
Centro de alfabetización	0	0,00	1	0,42	1	0,42
Preescolar	3	1,58	1	0,42	4	2,00
Primario	93	48,95	101	42,62	194	91,56
Secundario	34	17,89	40	16,88	74	34,77
Educación Básica	0	0	0	0	0	0,00
Educación media	0	0	0	0	0	0,00
Ciclo Post Bachillerato	0	0	0	0	0	0,00
Superior	4	2,11	13	5,49	17	7,59
Postgrado	1	0,53	0	0	1	0,53
Se ignora	2	1,05	0	0	2	1,05
TOTAL	190	100,00	237	100,00	427	200,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

c) NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR CATEGORÍA COMPLETO E INCOMPLETO

Para realizar el análisis de nivel de instrucción, se lo ha clasificado en dos categorías; **completo** e **incompleto**. Se puede considerar a un nivel de instrucción como completo cuando una persona; ha concluido con el séptimo año de educación básica – nivel primario, ha concluido el tercer año de bachillerato – nivel secundario, y en el caso del nivel superior cuando ha alcanzado el tercer año de la carrera. Si una persona no cumpliera con alguna de estas características se considera que su nivel de instrucción es incompleto.

Se debe señalar como primer punto que de los 427 habitantes de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, tan solo 297 han alcanzado algún nivel de instrucción. De la población instruida, la mayoría no ha concluido sus estudios como se puede observar en el cuadro N° 5.5; aunque la diferencia radica en un pequeño porcentaje, 160 personas han dejado inconclusos sus estudios, mientras que 137 personas han finalizado los diferentes niveles de instrucción.

El nivel que mayor número de casos de instrucción completa presenta es la educación primaria con un 77,37% seguido por la educación secundaria con un 15,33%; estos dos niveles juntos representan más del 90% de todos los casos que registran la condición de completo; sin embargo hacia el otro lado pasa lo mismo, ya que los mayores porcentajes de deserción de la población estudiantil se establece en la educación primaria y secundaria, seguida en tercer lugar por los estudios superiores, (ver gráfico N° 5,1).

CUADRO N° 5.5

Población por categoría de instrucción COMPLETA e INCOMPLETA, año 2014.

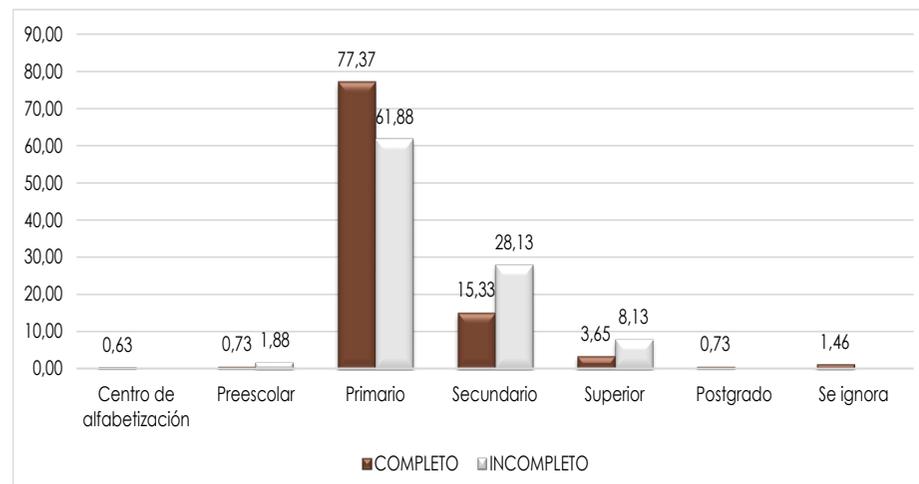
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	COMPLETO		INCOMPLETO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Centro de alfabetización	1	0,63	0	0,00	1	0,34
Preescolar	1	0,73	3	1,88	4	1,35
Primario	106	77,37	99	61,88	205	69,02
Secundario	21	15,33	45	28,13	66	22,22
Superior	5	3,65	13	8,13	18	6,06
Postgrado	1	0,73	0	0,00	1	0,34
Se ignora	2	1,46	0	0,00	2	0,67
TOTAL	137	99,90	160	100,00	297	100

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares. Mayo 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 5.1

Población por género según nivel de instrucción, año 2014.



Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

5.4.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

5.4.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

En este punto se establece una clasificación en función de la condición de la población en términos de: Económicamente Activa (P.E.A) y Económicamente Inactiva (P.E.I).

- **“Población Económicamente Activa (P.E.A).-** La P.E.A está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados)”⁴
- **“Población Económicamente Inactiva (PEI).-** Se consideran personas inactivas todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros. La edad base para considerar a una persona como jubilada es de 65 años”⁵.

Se debe tener especial cuidado en no confundir la Población en Edad de Trabajar (PET) con la Población Económicamente Activa (PEA) puesto que no todas las personas disponen de las condiciones físicas, mentales, económicas para realizar actividades productivas.

En ese sentido se puede señalar que la PET de la Cabecera Parroquial de Jerusalén es de 268 habitantes clasificados en 103 hombres y 165 mujeres.

4 Glosario de Conceptos y Definiciones. INEC http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es

5 IBID.

CUADRO N° 5.6

Población en Edad de Trabajar por año censal según su condición de Activa o Inactiva.

POBLACIÓN	1990		2001		2010		2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Activa	177	64,13	173	70,90	207	68,54	198	55,46
Inactiva	99	35,87	71	29,10	95	31,46	159	44,54
TOTAL	276	100,00	244	100,00	302	100,00	357	100,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Del cuadro anterior se puede concluir, una vez realizado el análisis de la información obtenida por el INEC en los censos de los años 1990, 2001 y 2010, se determina que la población económicamente activa en el periodo comprendido entre 1990 – 2001 en términos generales se ha mantenido, sin embargo al hacer el análisis con respecto al año 2010 el porcentaje de PEA se ha incrementado.

La situación en el año 2014 no cambia respecto a los otros años censales, ya que el porcentaje de población activa frente a la población inactiva es mayor, así como se observa en el cuadro N° 5.6, la P.E.A presenta un 55,46% mientras que la PEI revela un 44,54% del total de la población.

a) CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

Clasificando a la población económicamente activa registrada en el año 2014, por género; el panorama tampoco varía, ya que tanto en hombres como en mujeres el porcentaje es mayor frente al de la población económicamente inactiva.

Otro aspecto claramente visible radica en que el mayor porcentaje de población económicamente activa de la Cabecera Parroquial está en manos de las mujeres con un 55,05% del total de la P.E.A mientras que los hombres alcanzan un 44,95% de las 198 personas registradas bajo esta característica (ver cuadro N° 5.7), es así que la población económicamente inactiva se presenta con mayor porcentaje en los hombres con 54,72%.

CUADRO N° 5.7

Población por Sexo según su Condición de Activa e Inactiva (2014).

SEXO	ACTIVA		INACTIVA	
	N°	%	N°	%
Hombres	89	44,95	87	54,72
Mujeres	109	55,05	72	45,28
TOTAL	198	100,00	159	100,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

5.4.2.2 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE OCUPADA Y DESOCUPADA.

En este estudio, la población es clasificada según su actividad ocupacional. De las diferentes actividades realizadas por los habitantes, tan solo aquellas consideradas como principales o más importantes han sido analizadas.

Para el año 2014, la población ocupada corresponde al 44,26% y las personas que están estudiando al 26,23% del total, de lo que se concluye que un importante porcentaje de la población contribuye a los ingresos económicos de la familia, observándose además que el porcentaje de desocupados en el asentamiento apenas abarca el 2,11%, (ver cuadro N° 5.8, gráfico N° 5.2).

CUADRO N° 5.8

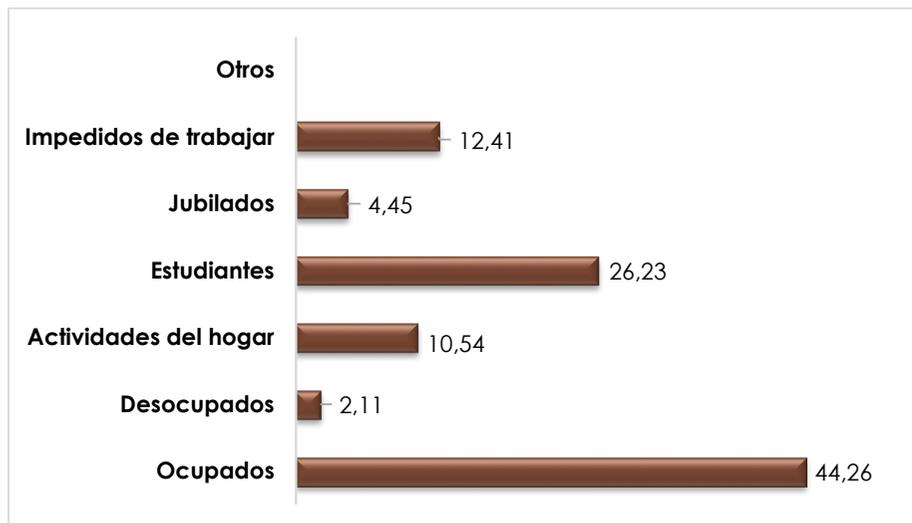
Población por tipo de actividad (números absolutos y relativos), año 2014

Actividad Ocupacional	CENSO PREDIAL 2014	
	N°	%
Ocupados	189	44,26
Desocupados	9	2,11
Actividades del hogar	45	10,54
Estudiantes	112	26,23
Jubilados	19	4,45
Impedidos de trabajar	53	12,41
TOTAL	427	100,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 5.2
Distribución de la población por tipo de actividad (número relativos) año 2014.



Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares. Mayo 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

5.4.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ECONÓMICAMENTE ACTIVA

a) CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD

La P.E.A. por ramas de actividad hace referencia a las actividades que realizan las personas dentro de un sector de la economía. El análisis de esta población permite establecer el campo laboral de los habitantes de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, según la clase de servicios y bienes que producen, convirtiéndose en un indicador de las potencialidades, tanto en recursos como en mano de obra, los mismos que tienen que ser aprovechados para lograr el progreso y mejorar la economía del asentamiento.

La rama de actividad que destaca en la Cabecera Parroquial es la agricultura, ganadería, caza, etc., con un 55,20%; por ello se puede afirmar que el asentamiento conserva los usos de suelo rurales principalmente.

Las actividades de transporte y almacenamiento ocupan el segundo lugar con un 3,51%; este se justifica además con la presencia constante de camionetas de alquiler en el asentamiento, (ver cuadro N° 5.9).

Las actividades menos realizadas por la población del asentamiento son; actividades de atención a la salud humana con apenas un caso, enseñanza con 2 casos, y las industrias manufactureras con 3 casos puntuales, al igual que aquellas personas que se dedican a la administración pública y defensa entre ellos encontramos a miembros de la policía que tienen su residencia en la cabecera parroquial. Se debe señalar además, que la rama de actividad otros y ninguno, hace referencia a los estudiantes y adultos mayores respectivamente, los mismos que representan altos porcentajes de población que no necesariamente realizan una actividad económica, (ver gráfico N° 5.3).

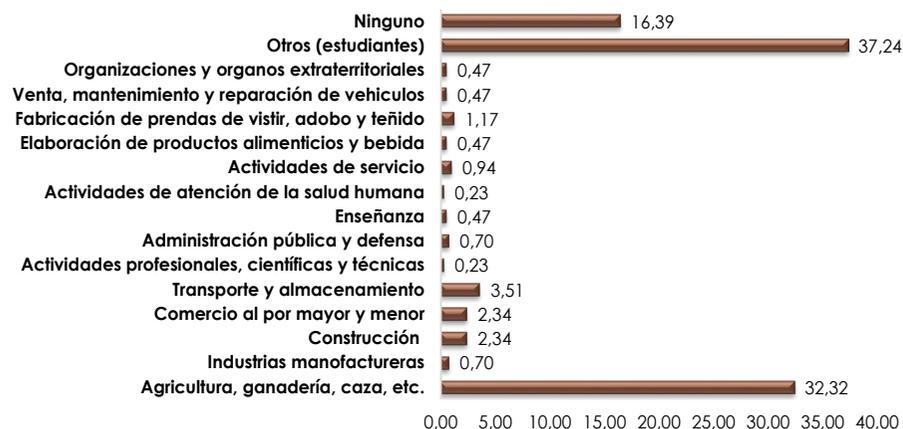
CUADRO N° 5.9
Población por rama de actividad, año 2014.

RAMA DE ACTIVIDAD	POU 2014	
	N°	%
Agricultura, ganadería, caza, etc.	138	32,32
Industrias manufactureras	3	0,70
Construcción	10	2,34
Comercio al por mayor y menor	10	2,34
Transporte y almacenamiento	15	3,51
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,23
Administración pública y defensa	3	0,70
Enseñanza	2	0,47
Actividades de atención de la salud humana	1	0,23
Actividades de servicio	4	0,94
Elaboración de productos alimenticios y bebida	2	0,47
Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido	5	1,17
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	2	0,47
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,47
Otros	159	37,24
Ninguno	70	16,39
TOTAL	427	100,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 5.3
Población por rama de actividad, año 2014 (números relativos).



Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 5.1
Desarrollo de actividades ganaderas.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

La categoría ocupacional es la posición que una persona adquiere en el ejercicio de su trabajo, es decir la distribución de la población ocupada, según su inserción en el mercado laboral, como patrón, cuenta propia, trabajador no remunerado, etc.

La Cabecera Parroquial de Jerusalén, demuestra una importante inserción en el sector público, lo que evidencia que existe un porcentaje considerable de habitantes que contribuyen en el desarrollo del centro poblado. De los habitantes que pertenecen a la P.E.A. en el centro urbano el 62,55% trabajan por cuenta propia, siendo muy común en los asentamientos rurales y en sus habitantes, ya que su economía se caracteriza por estar encaminada a la subsistencia.

El segundo lugar lo ocupa el trabajador no remunerado que representa a los quehaceres domésticos con un 18,52%, seguido por la categoría ocupacional de empleado privado que representa un 10,29%. El resto de categorías, poseen valores menores al 7%, (ver cuadro N° 5.10).

CUADRO N° 5.10

Población por rama de actividad, año 2014.

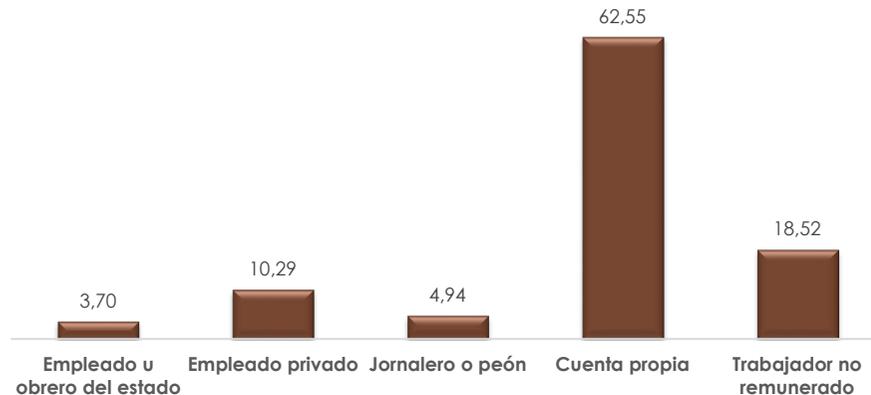
CATEGORÍA OCUPACIONAL	CENSO PREDIAL 2014	
	N°	%
Empleado u obrero del estado	9	3,70
Empleado privado	25	10,29
Jornalero o peón	12	4,94
Cuenta propia	152	62,55
Trabajador no remunerado	45	18,52
TOTAL	243	100,00

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Con el fin de visualizar esta realidad con más claridad, se han considerado las categorías que poseen mayor porcentaje, siendo estos: Por cuenta propia, trabajador no remunerado y empleado privado, en ese orden de porcentaje, (ver gráfico N° 5.4).

GRÁFICO N° 5.4
Población por categoría ocupacional, año 2014 (números relativos).



Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares. Mayo 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2104.

5.4.2.4 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EL LUGAR DE TRABAJO.

El análisis de la Población Económicamente Activa P.E.A según el lugar de trabajo, revela aquellas zonas en donde la población desarrolla sus actividades laborales, identificando las oportunidades y recursos al interior del asentamiento, determinando la permanencia de los habitantes o el desplazamiento fuera del territorio parroquial en busca de mejores oportunidades para desarrollar sus actividades económicas.

De acuerdo con la información recopilada en la encuesta de vivienda y hogares del 2014, el 66,67% de la población económicamente activa desempeña sus labores productivas dentro del centro poblado, mientras que el 33,33% de población realizan sus actividades fuera del asentamiento, acuden a territorios más grandes como Biblián o Azogues en busca de mejores oportunidades de trabajo, (ver cuadro N° 5.11).

CUADRO N° 5.11
Población según lugar de trabajo, año 2014.

LUGAR DE TRABAJO	POBLACIÓN ACTIVA	
	N°	%
En el asentamiento	132	66,67
Fuera del asentamiento	66	33,33
TOTAL	198	100

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Del cuadro anterior se puede concluir, que en general un número considerable de habitantes realizan sus actividades fuera del asentamiento, lo que refleja la ausencia de oportunidades de trabajo y desarrollo en la Cabecera Parroquial y por ello, la gente se moviliza hacia otros lugares para buscar el medio de subsistencia.

5.4.2.5 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN.

La producción de bienes y servicios se clasifican en tres sectores productivos, que son los siguientes:

a) Sector Primario:

Comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas únicamente al desarrollo de los mismos. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, etc.

b) Sector Secundario:

Abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc, en este sector se incluye también a la construcción.

FOTOGRAFÍA N° 5.2
Cultivos - sector primario.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 5.3
Hilanderas tradicionales - sector secundario.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014 .

c) Sector Terciario:

Agrupada actividades que no producen ni transforman materias primas, es decir, engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, y no bienes tangibles: comercio, enseñanza, sanidad, transporte, comunicaciones, turismo, banca, etc.

En el asentamiento, según los datos obtenidos de las diferentes encuestas levantadas en campo, se observa que el sector primario presenta la mayor incidencia dentro de las actividades productivas que desempeñan los habitantes, ya que posee un 69,70% del total de la P.E.A registrada, frente a un 10,10% del sector secundario y finalmente el sector terciario que alcanza un porcentaje del 20,20%.

CUADRO N° 5.16
Población económicamente activa según sector de producción, año 2014 .

SECTOR DE PRODUCCIÓN	RAMA DE ACTIVIDAD	Censo 2014	
		Nº	%
Sector Primario	Agricultura, ganadería, caza, etc.	138	69,70
Sector Secundario	Elaboración de productos alimenticios y bebida	2	1,01
	Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido	5	2,53
	Industrias manufactureras	3	1,52
	Construcción	10	5,05
Sector Terciario	Comercio al por mayor y menor	10	5,05
	Transporte y almacenamiento	15	7,58
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,51
	Administración pública y defensa	3	1,52
	Enseñanza	2	1,01
	Actividades de atención de la salud humana	1	0,51
	Actividades de servicio	4	2,02
	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	2	1,01
	Organizaciones y órganos extraterritoriales	2	1,01
	TOTAL		198

Fuente: Encuesta de Viviendas y Hogares, 2014. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

5.4.3 APTITUDES Y ACTITUDES DE LA POBLACION

5.4.3.1 ANTECEDENTES

El Plan de Ordenamiento Urbano, está dirigido al uso sostenible de los recursos del territorio, siendo estos económicos, naturales, y sociales; debido a que se encuentra relacionado con las actividades económicas que se desempeñan dentro del entorno natural y económico.

Los habitantes del asentamiento tienen la necesidad de satisfacer sus necesidades, utilizando el territorio, y para lograr armonía entre este y las actividades que se realizan sobre el mismo, se necesita una herramienta que guíe a la población hacia actividades que nacen de su vocación e intereses.

Para ello se identifican las actividades actuales de la población, la disponibilidad de recursos y el nivel de conocimientos de los habitantes.

Esta identificación permitirá saber si las actividades que se están llevando a cabo son o no las adecuadas y si permiten desarrollar mejores maneras de aprovechar los recursos existentes, para lo cual se realizará un trabajo organizado y coordinado en conjunto con la población.

Las aptitudes y actitudes de los habitantes de un determinado territorio, muestran esencialmente la predisposición de los mismos a emprender nuevas actividades económicas, a mejorar las existentes y buscar nuevas alternativas para el desarrollo del asentamiento.

5.4.3.2 OBJETIVOS

- Identificar las aptitudes actuales de la población de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.
- Determinar las aptitudes y actitudes potenciales de la población tomando en consideración los recursos humanos, económicos y naturales disponibles.
- Establecer líneas generales de programas y proyectos en los que la población pueda intervenir de acuerdo a su potencial productivo.

5.4.3.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para identificar las actitudes y aptitudes de la población del asentamiento se aplicó a los habitantes una ficha con los siguientes componentes:

- Actividades en las que la población desearía invertir con el fin de mejorar su calidad de vida e ingresos económicos tomando en consideración sus aptitudes.
- Conservación de actividades en el futuro.
- Tipo de apoyo que la población requiere para tener éxito en sus actividades.
- Limitantes para el crecimiento y desarrollo de las actividades de la población.

Las encuestas se aplicaron en el Área Específica de Planificación, considerando las actividades económicas desarrolladas por la población y el potencial que muestra la misma frente a estas.

5.4.3.4 CONTENIDOS

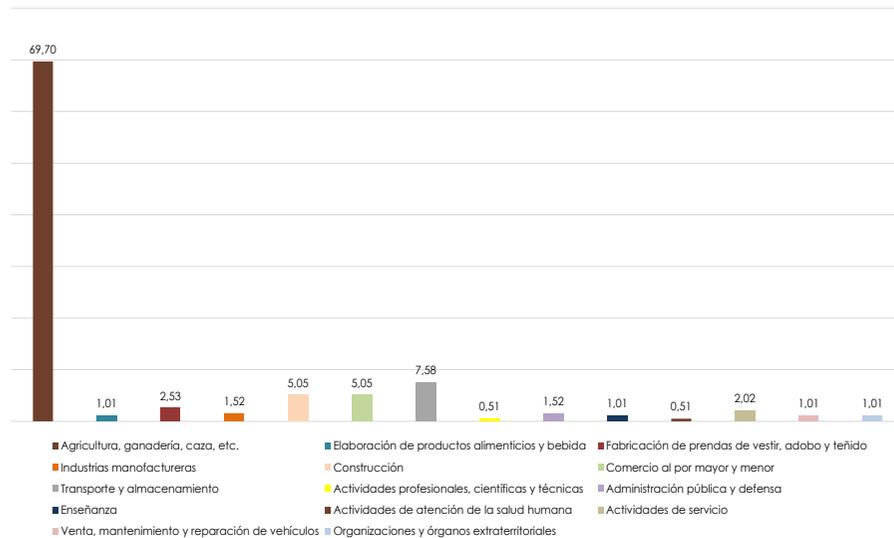
a) ACTITUDES Y APTITUDES DE LA POBLACIÓN

- **Actitudes y Aptitudes de la Población en el Sector Primario.**- Se caracteriza por ser un asentamiento agrícola y ganadero, ya que se encuentran sembríos de maíz, haba, porotos, papas y árboles de manzana y capulí en gran parte del territorio, siendo la agricultura y ganadería con un 69,70% la principal actividad realizada en la cabecera parroquial, cabe recalcar que esta actividad ha pasado de generación en generación como una tradición familiar.
- **Actitudes y Aptitudes de la Población en el Sector Secundario.**- La población que se encuentra en el sector secundario, es menor a la que se encuentra en el sector primario, estas actividades son: Elaboración de Productos alimenticios y bebidas con 1,01%, aquí por citar un ejemplo se puede señalar la existencia de una quesería, hallada en las visitas de campo.
- **Actitudes y Aptitudes de la Población en el Sector Terciario.**- En el sector terciario la población se dedica en su mayoría a las

actividades de comercio, representando un 5,05% del total de personas encuestadas, la actividad que destaca dentro de esta categoría son las Tiendas de Abarrote, (ver gráfico N° 5.5).

Finalmente se puede decir que la mayoría de la población se dedica a la agricultura, ganadería y pesca.

GRÁFICO N° 5.5
Relación de las actividades y sectores de producción, año 2014.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) NEGOCIO O ACTIVIDAD ECONÓMICA ACTUAL DE LA POBLACIÓN

La disposición que existe por parte de la población para mantener su negocio actual, es un aspecto importante para la formulación de futuros proyectos que permitan el crecimiento y desarrollo para los habitantes, para ello primero se ha realizado un registro de las actividades existentes, es así que entre los servicios con mayor porcentaje tenemos la Tienda de abarrotos con un 76,92%, no existen muchos comercios en Jerusalén, aun así se han registrado una sastrería, un bazar y papelería, y una fábrica de quesos, (ver gráfico N° 5.6).

GRÁFICO N° 5.6
Principales servicios que ofrece la población de la Cabecera Parroquial.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 5.4
Tienda de abarrotos.



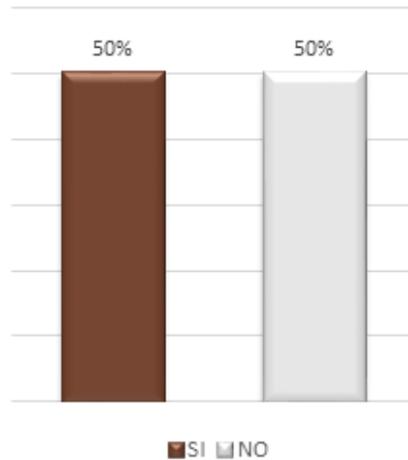
Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

c) DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN PARA INVERTIR EN EL NEGOCIO O ACTIVIDAD ACTUAL

En la actualidad la disposición de la población para invertir en su negocio actual se encuentra dividida en partes iguales, ya que el 50% de los encuestados están dispuestas a invertir, mientras que el otro 50% prefiere no hacerlo, como se puede observar en el gráfico N° 5.7.

GRÁFICO N° 5.7

Disposición de la Población para invertir en su negocio.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

d) MOTIVOS POR LOS QUE NO INVIERTE EN EL NEGOCIO O ACTIVIDAD ACTUAL

Los habitantes del centro poblado no invierten en sus actividades actuales debido al alto costo de los insumos para surtir su negocio, los reducidos lapsos de tiempo de apertura y atención de los negocios, así como la falta de ventas que causan muy pocos ingresos, estas tres razones sumadas representan el 16,67%, seguido de un 50% de personas que señalan que no invertirían en sus negocios debido a la competencia.

Se debe señalar además que los propietarios de los comercios destacan como principal problema la falta de movimiento en el asentamiento, (ver gráfico N° 5.8).

GRÁFICO N° 5.8

Motivos por los que la población no invertiría en su negocio.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

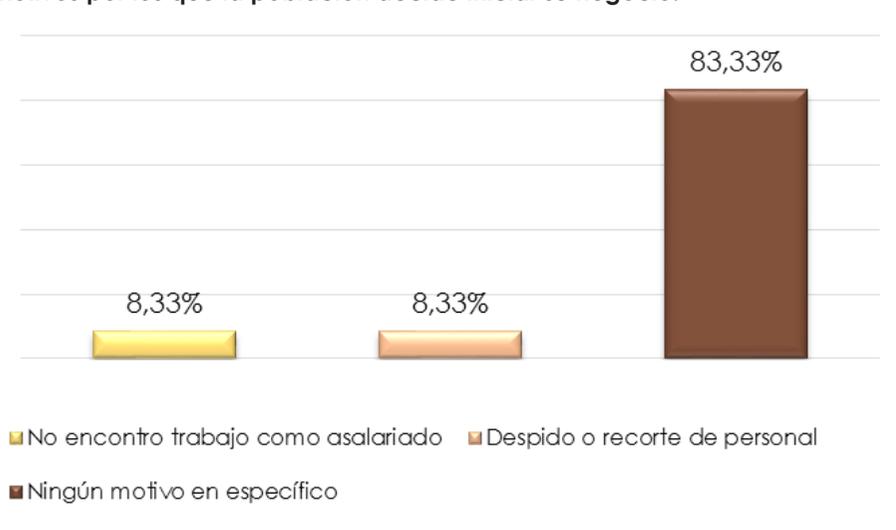
e) MOTIVOS POR LOS QUE LA POBLACIÓN DECIDE INICIAR EL NEGOCIO

Este análisis aborda el motivo principal por el cual la población comenzo a desempeñar sus actividades actuales, sin que estas sean necesariamente las predominantes en el asentamiento, es decir, conocer el motivo por el que iniciaron su negocio actual, sin embargo de los 12 negocios encuestados tan solo 2 expresaron tener un motivo mientras que 10 no tuvieron un motivo en específico.

Es así que se han registrado estas condiciones; a) no encontró trabajo como asalariado, b) despido o corte de personal y c) ningún motivo en específico (ver gráfico N° 5.9).

GRÁFICO N° 5.9

Motivos por los que la población decide iniciar su negocio.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

f) APTITUDES Y ACTITUDES: INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA

La población verá mejorar su calidad de vida en la medida que su trabajo de como resultado mayores rendimientos e ingresos, debido a que esta condición le dará la oportunidad de desenvolverse en el medio, satisfaciendo a su vez sus necesidades básicas.

Es por ello que se analiza la incidencia de ciertas actividades económicas en la calidad de vida de las personas y sus familias, para esto se hicieron unas preguntas relacionadas con el negocio o actividad que se desarrolla y que beneficios obtiene del mismo, es así que se obtuvo la siguiente información, (ver cuadro N° 5.18).

CUADRO N° 5.18

Información sobre el negocio o actividad económica realizada.

PREGUNTAS:	SI		NO		SIN INFORMACIÓN	
	N°	%	N°	%	N°	%
1. ¿Los ingresos que se obtienen del negocio o actividad son mayores a los gastos?	1	8,33	7	58,33	4	33,33
2. ¿Las ganancias que genera en negocio o actividad asegura la subsistencia familiar?	2	16,67	10	83,33	0	0,00
3. ¿Las personas que trabajan directamente en el negocio o actividad están calificadas (capacitadas) para desempeñar su trabajo?	0	0,00	12	100,00	0	0,00
4. ¿En el último año, al menos una persona que trabaja en el negocio o actividad ha asistido a eventos de capacitación?	0	0,00	12	100,00	0	0,00
5. ¿Este negocio le ha servido para mejorar su calidad de vida y le ha dado nuevas oportunidades de desarrollo personal y familiar?	7	58,33	2	16,67	3	25,00

Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Del cuadro anterior se puede concluir con lo siguiente:

- En el 58,33% de negocios los ingresos no generan un excedente significativo, y por lo tanto no son rentables, siendo complementarios a otra actividad, para la subsistencia del hogar.
- Las ganancias generadas en el negocio o actividad económica, para la mayoría de hogares no representa la subsistencia, sin embargo es un modo de ayuda para la población en esta condición.
- El 100% de población encuestada no se encuentra capacitada para realizar la actividad económica, y tampoco ha asistido a procesos de capacitación en el último año, es decir las actividades se realizan

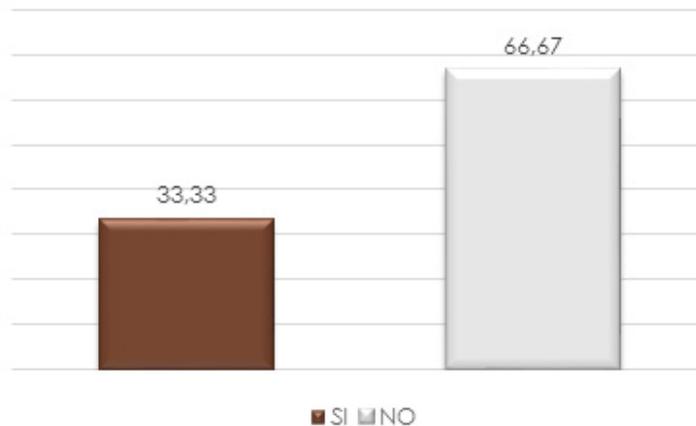
debido a la iniciativa de progreso que posee la población.

- Finalmente se puede decir que un 58,33% de personas encuestadas opinan que su calidad de vida mejoró, a pesar de que las actividades realizadas no son representativas haciendo referencia a los ingresos económicos que se percibe de las mismas, y que en la mayoría de los casos, no garantiza la subsistencia del hogar.

g) APTITUDES Y ACTITUDES POTENCIALES DE LA POBLACIÓN

La población encuestada no muestra un aparente interés por emprender nuevas actividades en la Cabecera Parroquial de Jerusalén, buscando así mejorar su calidad de vida, condición representada por el 33,33% de la población encuestada, que estaría dispuesto a invertir en otro negocio, frente al 66,67% que no lo haría, (ver gráfico N° 5.10).

GRÁFICO N° 5.10
Invertiría en algún negocio o actividad.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

La población que sí muestra interés por invertir, ha revelado su inclinación hacia los comercios que ofrecen el servicio de internet (café net), y entre otras opciones han manifestado que les gustaría invertir en una

panadería, imprenta, expendio de víveres, comercio que distribuya repuestos de automóviles, y finalmente a una persona le gustaría invertir en un criadero de cuyes para la venta.

Las actividades que han captado la atención de la población en su mayoría son tradicionales, muy pocas buscan diversificar o emprender actividades completamente nuevas en el asentamiento.

GRÁFICO N° 5.11
En qué negocio o actividad invertiría.



Fuente: Encuesta de Aptitudes y Actitudes. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2104.

5.4.4 CONCLUSIONES

- Un fenómeno tendencial de crecimiento del alfabetismo se ha desarrollado en las dos últimas décadas, ya que la población se ha preocupado por capacitarse y alfabetizarse con el fin de mejorar su calidad de vida, sin embargo, existe un porcentaje de población considerable que aún no ha superado la condición de analfabetismo y en algunos de los casos sobre todo en las personas de edad más avanzada, no hablan idioma español ya que conservan su lengua nativa, el quichua.
- La agricultura y ganadería representa la actividad principal que se realiza en el asentamiento, que pertenecen al sector Primario el mismo que a pesar de los años no ha perdido fuerza sino que por el contrario, la población ha mostrado un interés marcado por fomentarlo y desarrollarlo de una manera adecuada ya que consideran que de este modo podrán mejorar sus ingresos familiares con el fin de garantizar su subsistencia además de alcanzar una mejor calidad de vida.
- Las aptitudes y actitudes de la población muestran una clara inclinación hacia el sector primario y terciario, lo que permite plantear la formulación de programas que estimulen la creación de criaderos de animales y tiendas de abarrotes mejor surtidas por citar ejemplos en el caso del sector primario y terciario respectivamente.
- Las actividades que se realizan en el asentamiento se han visto considerablemente afectadas por la migración ya que las personas que antes se dedicaban a las mismas han emigrado, por lo que se debería generar programas que incentiven a la población a retomarlas y con ellas a regresar a su territorio generando de esta manera fuentes de empleo, rescatando el valor de la producción interna que poco a poco se ha perdido.
- La mayoría de personas que pertenecen al grupo de alfabetos, han alcanzado un nivel de instrucción primario y secundario, expresando así los perfiles educativos de la población, pero en los últimos años ha existido gran interés por conseguir grados de aprendizaje más avanzados, tales como la instrucción superior y el post-grado.
- En un mínimo porcentaje se han mantenido las actividades artesanales tradicionales, las mismas que se han consolidado

como una tradición familiar en las personas que todavía las siguen realizando, sin embargo la gente joven no se interesa por aprenderlas y rescatarlas, como en el caso de las hilanderas, la mayoría de mujeres que se dedican a esta actividad han superado los 60 años de edad, esta situación genera preocupación en las personas mayores puesto que sienten que su identidad de a poco está desapareciendo y con ella el carácter cultural de su asentamiento.

- La población económicamente activa está compuesta mayoritariamente por las mujeres, esto se debe a que existen más mujeres que hombres en la cabecera parroquial, la PEA se dedica a diferentes actividades entre ellas se tiene: agricultura, comercio, construcción y transporte, la PEA del asentamiento por lo general nunca se encuentra desocupada puesto que al momento de cese de un empleo, los habitantes optan por trabajar en sus terrenos o con su ganado.
- La población que realiza actividades de comercio, ve una mejora en su calidad de vida, a pesar de que estas no garantizan la subsistencia familiar, cabe recalcar que un porcentaje mayor de la población económicamente activa quiere invertir en las actividades económicas actuales como en nuevas, sin embargo señalan que el principal problema que aqueja a los negocios es la falta de movimiento en el centro poblado, el proceso de reinversión en las actividades actuales afianza la opción de los pobladores por arraigarse a lo familiar, lo propio, en base a pequeñas economías familiares.